



**UNIVERSIDAD
AUTONOMA
METROPOLITANA**

Unidad Iztapalapa

**Jefaturas Femeninas en dos Colonias
Populares del D.F.**

**Tesis Profesional que para obtener el titulo
de Licenciada en Sociología
PRESENTA**

Ma. de Lourdes García Acevedo

**Directora de tesis: Maestra Delia Selene de
Dios Vallejo**

1981

15-11-83 Rm p.c.

126869

**A la numerosas mujeres que han asumido
la jefatura familiar y que demuestran la
capacidad y valentía de enfrentar y
resolver los problemas de su unidad
doméstica**

Agradezco a la maestra **Delia Selene De Dios**, Profa. de la Fac. de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, su atinada forma de orientarme y dirigir la presente tesis.

Al maestro **Rafael Madrid Rios**, Prof. del Instituto de investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS), de la UNAM, le agradezco su asesoría y participación en el procesamiento estadístico de los datos de la investigación.

Un especial agradecimiento a la Doctora **Mary Goldsmith**, profesora de la Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco, por sus comentarios y orientaciones para la realización del presente trabajo.

Al profesor **Tirso Limón** de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, le agradezco el haberme orientado en una parte del proyecto de investigación.

Mi muy sincero agradecimiento a la **Regional de Mujeres de la CONAMUP** y a la **Unión de Colonos de San Miguel Teotongo**, por su colaboración, sin la cual, no me hubiera sido posible realizar la investigación de campo.

A todas aquellas **PERSONAS** que colaboraron de una u otra forma en la investigación y realización de la presente tesis, les agradezco su participación y apoyo.

INDICE

INTRODUCCION.	I
CAPITULO I. PAPEL DE LA MUJER DENTRO DE LA FAMILIA.	1
Surgimiento de la familia	1
Papel de la mujer dentro de la familia	10
División sexual del trabajo, reproducción y trabajo	
doméstico	12
Educación de la mujer	15
CAPITULO II. UBICACION DE LAS COLONIAS EN ESTUDIO.	20
San Miguel Teotongo	21
Santa Anita	27
CAPITULO III. CAUSAS Y CARACTERISTICAS DE LOS	
ROMPIMIENTOS MARITALES DE LAS JEFAS DE FAMILIA.	36
Significado del matrimonio como institución social	36
Tipos de rompimiento marital	42
Causas directas de los rompimientos maritales	45
a) Económicas	45
b) Relación sexual	48
c) Infidelidad	55

d) Alcohólisto y violencia doméstica	60
e) Influencia familiar	62
f) Antecedente familiar	63
Situación económica y emocional de la mujer al asumir la jefatura familiar	64
 CAPITULO IV. LA JEFA DE FAMILIA Y SU UNIDAD DOMESTICA	69
1.- Características de los núcleos familiares encabezados por mujeres de colonias populares	69
a) Tamaño y composición familiar	73
b) Organización de las tareas de la unidad doméstica	75
c) Situación económica	81
d) Vivienda	88
e) Sistema de autoridad	94
2.- Trabajo asalariado de la jefa de familia	99
3.- Pensamiento y sentimientos de las jefas de familia	108
4.- Participación política de la jefa de familia	113
 CONCLUSIONES	119
 BIBLIOGRAFIA	132

INTRODUCCION

Uno de los cambios sociales ocurridos en las últimas décadas es la descomposición de la unidad familiar; se ha estudiado desde la perspectiva de la desintegración, como causa o efecto de otras situaciones problemáticas que afectan a tal institución, a los individuos, o a la sociedad, pero no se han abordado las implicaciones para los núcleos familiares incompletos y para las mujeres quienes asumen la jefatura de estos núcleos.

La presente investigación muestra la problemática de 50 unidades domésticas sin varón en dos colonias populares del Distrito Federal, en las cuales la jefatura familiar ha sido asumida por la mujer. Así mismo se analizan las causas de los rompimientos maritales de quienes se responsabilizaron de su núcleo a causa del divorcio, separación o abandono familiar por parte del varón.

Se intenta ver las formas organizativas de estos núcleos incompletos, la economía y distribución del ingreso, el sistema de autoridad imperante, la participación en las tareas domésticas de cada uno de sus miembros, los "arreglos" intra y extra domésticos que hace la mujer para poder participar en el trabajo asalariado, la recomposición familiar sufrida por algunos núcleos. Sin olvidar su problemática de vivienda o servicios por el hecho de vivir en colonias populares;

la escolaridad y lugar de origen de las jefas de familia, su edad y la relación de todo ello en el tipo de empleo que tienen.

Se quiere ver el funcionamiento de los núcleos familiares encabezados por mujeres, no para determinar si son más viables que las unidades domésticas con jefe varón o no lo son; más bien pretendemos mostrar cómo y en qué condiciones sobreviven, a pesar de todo, las familias con jefatura femenina en las colonia populares.

La presencia cada vez más frecuente de este tipo de núcleos, justifica ampliamente la importancia de hacer esta clase de investigaciones. Desgraciadamente no existen datos que nos indiquen el porcentaje de mujeres mexicanas, o cuando menos del D.F., quienes se responsabilizan de su familia.

Lo cierto es que actualmente un buen número de mujeres lo hacen, no sólo de los sectores pobres de la población; este papel desempeñado por la mujer lo encontramos en todas las fracciones de clases sociales, sin embargo es en las clases populares donde las mujeres tienen mayor problemática para reorganizar su núcleo familiar cuando el marido deja de pertenecer a éste, sobre todo porque tienen niveles más bajos de ingresos y escolaridad.

Tenemos conocimiento de contados estudios que aborden la realidad vivida por estas mujeres, se han hecho algunas investigaciones en Estados Unidos y en ciertos países de Latinoamérica.

En México sólo sabemos de dos estudios que se refieran a los núcleos familiares con jefatura femenina. Uno de ellos lo hizo Sylvia Chant en Querétaro con una muestra de 244 familias de las cuales 22 eran encabezadas por mujeres; el otro fue el realizado por Mercedes González de la Rocha en Guadalajara, con un total de 99 unidades domésticas dentro de la que se encontraban 15 (15.5%) con jefatura femenina^(A).

A.- En la bibliografía se encuentran los datos bibliográficos de estos estudios

Así pues pretendemos hacer algunas contribuciones teóricas al estudio de estas unidades domésticas, además de lo ya analizado por los y las investigadoras que han abordado esta temática.

Dado que no existe aún una definición de los términos empleados para denominar a una mujer quien se responsabiliza de su familia, pretendemos aportar algunos elementos que permitan acercarse a la caracterización, tanto de los núcleos familiares encabezados por mujeres, como de los tipos de situaciones; en las cuales una mujer detenta este papel. Así, nos acercamos más a una definición de jefa de familia, la cual nos permite determinar cuándo una mujer es jefa de su núcleo familiar.

La presente investigación, al igual que las mencionadas, enfoca las situaciones vividas por las jefas de familia de sectores populares, sin embargo, hay características de estos núcleos incompletos ;que son comunes a los de mujeres jefas de hogar de clase media y alta. Por ello ciertas situaciones presentes en las familias incompletas del sector popular urbano, pueden ser generalizables para cualquier unidad doméstica con jefatura femenina, en cambio habrá características exclusivas de este sector y en particular de las colonias analizadas en la muestra.

Pensamos que una situación comunmente presentada en las jefas de familia jóvenes de cualquier sector de la población es la renovación de su núcleo familiar con una nueva pareja conyugal. Cuando sugerimos que las mujeres quines encabezan la jefatura familiar, se apoyan en una segunda persona para tomar decisiones importantes, vemos difícil que se pueda generalizar a cualquier mujer sin importar edad, escolaridad, tipo de empleo y situación económica, por ejemplo. Estas dos hipótesis las tratamos de probar con la información

obtenida en las entrevistas y los resultados se comentan en el capítulo IV

Otro de nuestros supuestos es que la falta de entendimiento sexual de las jefas de familia con su ex-marido, fue una de las causas de su rompimiento marital, hipótesis probada, cuyos resultados se abordan como un subtema del capítulo III.

Nuestra principal intención es mostrar que las mujeres que asumen la jefatura familiar son capaces de superar la crisis económica, emocional y organizacional que enfrentan debido a la muerte o desertión del marido del núcleo familiar^(B). El tiempo que la mujer y sus descendientes tardan en lograrlo, dependerá de diversos factores, sin embargo más tarde o más temprano, las unidades domésticas con jefatura femenina pasan de esa fase inicial de inestabilidad, a una de mayor equilibrio. Este supuesto es desarrollado en el capítulo IV.

Para abordar la investigación elegimos dos colonias populares del D.F.: San Miguel Teotongo y Santa Anita, con características distintas y comunes en cierta forma; por ejemplo la problemática de vivienda es una situación compartida por las jefas de familia de las dos colonias, pues habitan en casas a “medio construir”, en Santa Anita son vecindades con cuartos de madera, lámina y tabique y en San Miguel Teotongo, aunque en su mayoría son propiedad de la jefas o de su familia, las casas están aún sin terminar. Por esta situación en muchos casos, las mujeres no tienen en el interior de su vivienda todos los servicios necesarios.

Así pues se trata de un estudio comparativo de las vivencias de las jefas de familia de las dos colonias, nuestra muestra no es paramétrica, pero creemos que sí es representativa.

B.- Aclaramos que son sólo algunas familias incompletas quienes logran superar la crisis económica, pues las unidades domésticas del sector popular y más aún las lideradas por una mujer, son espacios de constante crisis económica.

La elección de las colonias de la muestra se devió, entre otros criterios, a cierta facilidad de nuestra parte de establecer contactos con algunas jefas de familia, de tal manera que la muestra quedó conformada con 30 mujeres de San Miguel Teotongo y 20 de Santa Anita. No buscamos a mujeres con ciertas características, lo único que nos importó para incluirlas en la muestra fue el hecho de responsabilizarse de su unidad doméstica dada la ausencia del varón.

Las técnicas de investigación empleadas fueron: Documental, estadística y de campo. Se aplicó una encuesta en las dos colonias elegidas, se realizaron entrevistas con cada una de las mujeres de la muestra visitándolas en su propia casa, de tal manera que también hicimos observación directa en la colonia y en los hogares de las jefas de familia.

Pretendíamos hacer investigación participante en la cual las mujeres fueran copartícipes de la investigación y no sólo sujetos sociales de estudio, sin embargo no nos fue posible hacerlo tal cual. Hicimos en cambio observación participante, pues buscamos integrarnos a la Regional de Mujeres de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) en la que colaboramos en la medida de nuestras posibilidades, durante el tiempo que duró la investigación. La Regional, a través del grupo de Mujeres de San Miguel Teotongo, realiza actividades (talleres, negociaciones, marchas, conferencias, etc.) en las cuales participan 32% de las jefas de familia de la muestra.

También programamos y coordinamos talleres con las mujeres entrevistadas de cada colonia, con el objetivo de promover la reflexión en ellas en torno a su problemática, de tal manera que analizaron y sugieran propuestas encaminadas a la solución de

algunos de sus problemas. Se buscó que cada taller girara en torno a un tema (matrimonios y embarazos prematuros, violencia hacia las mujeres, educación de los hijos, adolescencia, etc.), éste se analizaba desde la perspectiva de ser responsable de una familia.

Así pues todo esto nos proporcionó datos cuantitativos y cualitativos para poder llegar a exponer los resultados de la investigación. Los datos de la encuesta los procesamos en el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas (IIMAS) de la UNAM, con asesoría estadística del profesor Rafael Madrid Ríos.

El trabajo consta de cuatro capítulos, el primero se refiere al marco teórico de la investigación, allí nos referimos al surgimiento de la familia dado que es la institución primaria de opresión de las mujeres, planteamos que bajo el sistema matrilineal la mujer mantenía cierto "status" ^(C) dentro de su grupo, era importante por su papel de proveedora de plantas y frutos alimenticios.

Así pues, la opresión de la mujer no es un hecho natural que haya existido siempre. Es en la familia "sidiásmica" donde aparecen las primeras formas de desigualdad de la mujer, concretizadas más tarde con el surgimiento de la monogamia, que según Engels fue la primera forma de familia basada, no en condiciones naturales como las anteriores, sino en condiciones económicas y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad comunal.

Hacemos referencia a que con la monogamia se inició también la problemática de la mujer para asegurar la manutención de sus descendientes, cuando se daba la separación entre la pareja, pues en las formas anteriores de familia, existía la propiedad comunal, que facilitaba la sobrevivencia de la mujer y sus hijos.

C.-Se usa este término funcionalista puesto que no encontramos algún otro dentro de la terminología materialista, para expresar tal significado

En seguida pasamos a analizar el papel de la mujer dentro de la familia, tema que creemos necesario tratar.

Retomamos el planteamiento de Gayle Rubín en torno al establecimiento del parentesco a través de la mujer. Pues la relación que se establece entre hombres, asigna a ésta la función de "mercancía".

Rubín retoma a su vez a Lévi Strauss ^(D) y dos de sus conceptos claves para el estudio de la opresión de las mujeres: el "regalo" y el tabú del incesto. Creemos que sus análisis son aportaciones importantes, que explican una de las funciones de la mujer dentro de la familia. Además de que ubican la desigualdad de la mujer en sistemas sociales y no la ven como un resultado biológico y "natural".

La reproducción biológica y social, así como el trabajo doméstico, son tareas asignadas a la mujer debido a la división genérica del trabajo, no son tampoco funciones naturales.

La división del trabajo por sexos tiene un carácter ideológico, pues el patriarcado a justificado las diferencias existentes en las actividades realizadas por hombres y mujeres.

El papel asignado al hombre como proveedor y el designado para la mujer como única responsable de realizar los quehaceres domésticos, ha devaluado el trabajo asalariado del sexo femenino, provocando que se le paguen salarios menores a los percibidos por el varón; afirmando con ello la dependencia económica de la mujer.

Podemos decir entonces que el patriarcado y el capitalismo se refuerzan mutuamente, pues mientras el primero proporciona la división genérica del trabajo, el capitalismo alimenta el orden patriarcal.

D. "Las teóricas feministas han tenido que tomar y reformular teorías de diversos autores de diferentes corrientes teóricas, de igual manera nosotros hacemos referencia a Lévi Strauss aunque su teoría no se haya hecho en terminos materialistas, pues creemos que sus aportaciones han contribuido al estudio de la opresión de las mujeres.

En esta primera parte del capítulo pretendemos abordar el origen de la opresión de la mujer, así como las situaciones resultantes de dicha desigualdad. Pero después nos preguntamos cómo se ha interiorizado en los "yoes" de las mujeres, ¿de qué manera el niño y la niña aprenden el papel que desempeñan en la sociedad?

Entonces echamos mano del psicoanálisis y hablamos del complejo de Edipo, etapa vivida tanto por hombres y mujeres, en la cual se reformula el objeto de deseo para la mujer, no así para el hombre pues cuando "sale" de la etapa edípica seguirá teniendo como referente al sexo femenino.

La organización de la libido, y la identidad de género son resultado de esta etapa. Es aquí que se crea la "feminidad", la cual resulta un acto de brutalidad psíquica para la mujer, pues no sólo existe un tabú hacia su madre, sino hacia todas las mujeres; de tal manera que se verá en la necesidad de cambiar su objeto original de deseo, además se da cuenta de las jerarquías sexuales y del papel secundario que desempeñará en la sociedad, tan sólo por el hecho de no tener "falo".

Cuando la mujer confirma la existencia de jerarquías sexuales, dentro y fuera de su núcleo familiar modifica la conciencia que tiene de sí misma, acepta la pasividad que se le asigna.

El condicionamiento social en el cual crece la mujer, la hace asumir las actitudes "propias para su sexo". Renuncia a su condición de ser humano y acepta su condición de subordinación ante el hombre, pues para ello se le ha educado.

El Capítulo II intenta contextualizar la investigación, tanto temporal como espacialmente. Así se menciona de manera general el marco socio-político de país definido por la política neoliberal del Estado

mexicano. Especialmente buscamos la relación de ésta con las formas específicas en las que afecta a la clase proletaria.

Cuando hablamos de ubicación espacial nos referimos a las colonias en las cuales se llevo a cabo el estudio. Creímos necesario hacer referencia a las delegaciones políticas en las cuales estan asentadas las colonias en cuestión.

De tal manera que ubicamos a la delegación Iztapalapa en la cual se encuentra San Miguel Teotongo y mencionamos el proceso de poblamiento experimentado por esta delegación, como resultado del asentamiento de migrantes en las zonas "perifericas" de la ciudad de México.

San Miguel Teotongo es también resultado de la crisis urbana y de los asentamientos irregulares de la década de los setentas. Sus numerosos habitantes se vieron en la necesidad de organizarse para lucha por la obtención de servicios y por la regularización de la tenencia de la tierra.

A 15 años de existencia de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, se ha logrado el establecimiento de la red de agua potable, servicios de transporte colectivo, escuelas públicas, comercios y teléfono.^(E) El balance realizado por los integrantes de la unión, muestra un gran avance en las condiciones de la colonia, pues ha habido logros de tipo político y social. La colonia se caracteriza por tener una importante participación en el Movimiento Urbano Popular, de tal manera que la Unión de colonos no se ha limitado a luchar por los servicios, tambien ha desarrollado trabajo político y social, creando instancias de participación y promoviendo proyectos que contribuyan a solucionar de alguna manera, la problemática eco-

E.- La Unión de Colonos de San Miguel Teotongo cumplió 15 años de existencia en 1990.

nómica de sus habitantes, pues en su mayoría son subempleados, trabajadores de la construcción, obreros, trabajadoras domésticas, costureras y en general, tienen empleos con pocas o nulas prestaciones laborales y sueldos raquíuticos.

En cuanto a la ubicación de la colonia Santa Anita, hicimos referencia a la delegación Iztacalco, resaltando su importante pasado histórico, pues los datos que mencionamos tienen estrecha relación con el pasado histórico de Santa Anita y con el tipo de poblamiento sufrido por ésta.

El hecho de que Iztacalco y Santa Anita hayan sido zonas chinamperas, les asignó un papel económico relevante en la época colonial, por ser proveedores de flores y legumbres de los pueblos cercanos.

Santa Anita también fue un lugar turístico muy visitado a principios de siglo por su cercanía con la ciudad de México, pero no fue este el motivo por el cual muchas personas decidieron quedarse a vivir ahí. Fue el avance de la “mancha urbana” lo que motivó la disminución de las áreas cultivables en aras de la urbanización. Así en la década de los cincuentas empiezan a surgir grandes vecindades sin ninguna organización, pues eran cuartos mal contruidos y distribuidos de manera irregular dentro de los terrenos rentados con ese fin.

Actualmente Santa Anita cuenta con todos los servicios urbanos, pero la problemática de vivienda aún está vigente.

Sus habitantes tienen empleos más estables que los vecinos de San Miguel Teotongo, sin embargo sus bajos ingresos evidencian su imposibilidad de tener acceso a una vivienda propia.

En la última parte de este capítulo decidimos incluir algunos datos de la muestra, con el fin de proporcionar una visión general de cómo está conformada, por las mujeres jefas de familia, pues además son

datos que permitirán entender los porcentajes manejados en el análisis del tercer capítulo.

Las mujeres entrevistadas tienen una edad promedio de 36 años, entre ellas tenemos a 24 que son originarias del D.F., el resto (26) nacieron en algún estado de la República Mexicana. Nuestra muestra está compuesta por mujeres separadas, abandonadas, divorciadas, viudas y madres solteras.

En el tercer capítulo hacemos referencia a las causas que influyeron en el deterioro y rompimiento final de las uniones conyugales de las jefas de familia. Analizamos las situaciones que contribuyeron al desgaste de esta relación y comentamos cómo los “fracasos matrimoniales” no son el resultado de los errores de la pareja, pues más bien se trata de la ineficacia de la propia institución matrimonial, tal como se hace en la sociedad capitalista

Cuando abordamos los tipos de rompimiento marital, afirmamos que la primera vía de separación de la pareja es el abandono familiar, pues la investigación bibliográfica y los resultados de la investigación de campo así lo demuestran.

Encontramos más casos de mujeres separadas y abandonadas que de mujeres divorciadas (sólo un caso). Lo cual nos indica también la poca recurrencia a la separación legal, dado su alto costo, la prohibición de la iglesia y la crítica social hecha al divorcio.

En nuestro estudio encontramos que los rompimientos maritales se dan tanto en parejas que mantenían el lazo formal (casamiento civil y/o eclesiástico), como en aquellas que vivían en unión consensual.

Para hablar de manera específica sobre las causas que motivaron la separación, abandono o divorcio, de las mujeres de la muestra, hicimos un análisis por aspectos: económicos, relación sexual, infide-

lidad, alcoholismo y violencia doméstica; influencia familiar y antecedente familiar de la jefa de hogar.

Vimos que 60% de mujeres de la muestra vivían una situación de crisis económica cuando su marido aún pertenecía al núcleo familiar, debido a lo irregular de la aportación monetaria del varón y a la poca cantidad que éste daba para el gasto del hogar; pues una parte la destinaba a “sus gastos personales”, entre ellos la compra de bebidas alcohólicas.

Al analizar los resultados referentes a la relación sexual de las jefas de familia con sus ex-parejas, nos dimos cuenta de la existencia de mujeres quienes “cumplían con su deber de esposas” sin obtener placer en la relación sexual.

La insatisfacción de algunas jefas de familia (36%) se debe a causas como: frigidez, eyaculación precoz, educación recibida en la cual aprendió la función de objeto sexual promovida por el sistema patriarcal y la “violación permitada”.

Otras de las causas directas de los rompimientos maritales de las entrevistadas, fue la infidelidad de su ex-marido. Incluso las mujeres viudas comentaron que sus esposos fueron infieles en vida.

Una característica encontrada en estos casos fueron las ausencias ocasionales de los exmaridos de algunas jefas de familia, anteriores a la separación definitiva.

En esta parte también analizamos el hecho de que muchas mujeres estaban enteradas de la infidelidad de su marido y sin embargo vivieron el “engaño” durante mucho tiempo.

No podríamos atrevernos a decir cuántos de los ex-esposos de las mujeres de la muestra eran alcohólicos, sin embargo sí encontramos datos para poder afirmar que el 60% de ellos consumían bebidas embriagantes, lo cual generaba cierto grado de violencia dentro del

hogar, situación que por supuesto influyó en el deterioro y rompimiento marital de las jefas de familia.

Después de revisar los datos arrojados por la investigación de campo, decidimos incluir el análisis de la influencia familiar que tuvo el varón para efectuar el abandono o separación de su núcleo, así como la revisión del antecedente familiar de las entrevistadas, dado un supuesto de transmisión del papel de jefa de familia. Nosotros encontramos que sí existen casos de mujeres cuya madre a su vez fue jefa de hogar.

Creimos conveniente finalizar el capítulo, refiriéndonos a la situación económica y emocional de la mujer al asumir la jefatura familiar.

El análisis nos mostró un desequilibrio económico en las unidades domésticas investigadas, después de la muerte o deserción del marido. Había mujeres quienes ya trabajaban de manera asalariada (37%), otras tuvieron que buscar empeo para solventar los gastos de manutención y algunas más recurrieron a diferentes estrategias de sobrevivencia.

En cuanto a lo emocional, pudimos ver cómo algunas mujeres se sintieron desesperadas por el hecho de asumir la responsabilidad total de su familia, en cambio otras expresaron un sentimiento de liberación cuando el marido deja el seno del hogar. Igualmente, las entrevistadas expresaron haber tenido sentimientos de culpa, tristeza, enojo, resignación y devaluación.

Es en el último capítulo donde analizamos las características y formas de vida de los núcleos familiares encabezados por las mujeres de nuestra muestra. Dividimos el capítulo en 4 subtemas: "Características de los núcleos familiares encabezados por mujeres de las colonias populares", "Trabajo asalariado de la jefa de familia",

“Pensamiento y sentimientos de la jefa de familia” y “Participación política de las jefas de familia”.

A su vez, el primer subtema consta de 6 partes, en la primera parte intentamos hacer una definición del concepto JEFA DE FAMILIA. Los siguientes apartados los hemos llamado: **“Tamaño y composición familiar”, “Organización de las tareas de la unidad doméstica”, “Situación económica”, “Vivienda” y “Sistema de autoridad”.**

En la investigación encontramos igual número de familias extensas que de familias nucleares incompletas. En este apartado analizamos las determinantes para que una mujer se integre a una familia extensa. Así mismo, comparamos las edades de los hijos de las entrevistadas para averiguar el ciclo doméstico en el cual se encuentra la unidad doméstica.

En seguida observamos las formas organizativas implementadas al interior de ésta, así como la participación de la jefa de familia y sus descendientes en la realización del trabajo doméstico. Hecemos énfasis en las horas que la mujer del sector urbano popular, emplea para hacer los quehaceres del hogar y el desgaste sufrido por ella, debido a todas las actividades que cumple como jefa de familia.

De vital importancia es abordar la situación económica de los núcleos familiares encabezados por mujeres, pues se cree que éstos tienen niveles más bajos de bienestar, comparados con las familias donde el jefe es el varón.

Encontramos niveles muy bajos de ingreso, sobre todo en los hogares de las mujeres de San Miguel Teotongo. Aquí determinamos en dónde el ingreso familiar proviene únicamente del salario de la jefa, en qué casos las mujeres reciben apoyo económico de algún familiar o bien, cuándo los hijos de las entrevistadas aportan dinero al gasto familiar.

Continuamos con el análisis de la forma cómo se distribuye el ingreso familiar en las unidades domésticas que nos ocupan; percibimos cuales son los rubros a los cuales la mujere destina casi la totalidad de su ingreso, y cuáles son aquellas cosas para las que nunca les alcanza el dinero. Y en estos casos averiguamos cuáles son las estrategias seguidas por las mujeres cuando se les termina el dinero destinado para cierto periodo de tiempo.

El rubro de la vivienda es otro de los aspectos importantes de analizar, por ser uno de los problemas más sentidos por las jefas de familia, especialmente por quienes habitan en la colonia Sanat Anita.

Hacemos referencia al tiempo que las mujeres entrevistadas tienen viviendo en su colonia, con el objetivo de analizar las causas por las cuales poseen o no una vivienda propia, además se comenta el estado en el que se encuentra ésta. Hablamos de la "disponibilidad" de espacios de la jefa y sus hijos, dada su pertenencia a una familia extensa.

La última parte de la caracterización de los núcleos familiares encabezados por mujeres se refiere al sistema de autoridad imperante en éstos. Tomar decisiones importantes es algo para lo cual no se ha educado a la mujer, así la jefa encuentra cierto problema para conducir su núcleo, sobre todo cuando recién inicia su papel de jefa de hogar.

Nos percatamos de la existencia de diferente grado de autoridad en las mujeres integradas a una familia extensa, y en las jefas de familia de núcleos incompletos. Enunciamos las situaciones de las que depende el mayor o menor grado de autoridad detentado por las entrevistadas.

Para referirnos al trabajo asalariado de la jefa de familia, analizamos primero en grado de escolaridad de cada una de las entrevista-

das. Los resultados mostraron niveles más elevados de escolaridad en las mujeres nacidas en el D.F., y menores en las jefas de familia originarias de provincia. De igual forma, el tipo de empleo de quienes laboran fuera de su hogar, tiene estrecha relación con el grado de escolaridad, pues encontramos mejores empleos en las mujeres con mayor escolaridad. Un alto porcentaje de las jefas de la muestra trabajan en el sector informal de la economía, por ello son pocas las que cuentan con algunas prestaciones laborales.

Creemos necesario analizar cómo se percibe una mujer en su papel de jefa de familia y de qué manera lo vive, por ello dedicamos una parte de cuarto capítulo, para ver el grado de adaptación de las entrevistadas en esta función. Comentamos también las nuevas experiencias sexuales y amorosas de varias mujeres de la muestra, así como las situaciones que determinan el inicio de una nueva relación conyugal de ciertas jefas de familia.

Concluimos el capítulo con la revisión de la participación de las jefas de familia en el movimiento urbano popular, pues especialmente en San Miguel Teotongo hay varias mujeres quienes tienen una importante participación dentro del grupo de mujeres de la colonia.

Creemos que el tema tiene muchas más vertientes de investigación, las cuales podrían seguir aportando elementos importantes para observar otros aspectos del funcionamiento de los núcleos familiares encabezados por mujeres, en el desarrollo de los capítulos se comentan aspectos que no profundizamos y pueden ser líneas futuras de investigaciones sobre esta temática.

De cualquier forma nuestro deseo es que los datos y rubros analizados aquí, contribuyan a presentar la problemática enfrentada por las jefas de familia de colonias populares, con el objetivo de que pudieran ser tomados en cuenta por instituciones sociales y políticas quienes pudieran brindar los apoyos requeridos de manera urgente por estas mujeres

CAPITULO I

PAPEL DE LA MUJER DENTRO DE LA FAMILIA

SURGIMIENTO DE LA FAMILIA

A pesar de las críticas que las teóricas feministas han hecho al “Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado” de Engels, resulta casi “obligatorio” retomar su obra para referirse al origen de la familia:

“La relación general que establece Engels entre propiedad privada, relaciones de clase y matrimonio monógamo pese a considerables dificultades relacionadas con la naturaleza de la transición de distintas formas de reproducción goza hoy de aceptación”. ⁽¹⁾

Su análisis es el primero en sugerir los efectos para la mujer en el matrimonio monógamo. De cualquier forma, no se intenta cuestionar

1.- Solcke, Verena. “Los trabajos de las mujeres” en *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la unidad de producción-reproducción*. Vol. III. Sociedad, subordinación y feminismo, compilado por Magdalena León, Bogotá, Asociación Colombiana para el estudio de la población, 1982 p.14.

aquí su obra, simplemente se trata de retomar algunas de sus aportaciones.

Los estudios del origen de la familia dice Engels, se iniciaron con Bachofen en 1861, posteriormente MacLennan en 1865 y Morgan en 1871, hacen nuevos planteamientos en torno a los orígenes de esta institución social.

Engels cuestiona tales planteamientos y retoma sobre todo a Morgan. Según Engels en una época primitiva dominaba el matrimonio por grupos, en donde existían relaciones de promiscuidad, pues todas las mujeres podían mantener relaciones sexuales con todos los hombres del grupo, sin importar edad o lazos sanguíneos.

El parentesco de los hijos se establecía por línea materna pues sólo se sabía quien era la madre, pero no el padre. Esto no quiere decir que no existiera la unión por parejas por un tiempo determinado dentro de estos grupos.

Poco a poco la restricción en el mantenimiento de las relaciones sexuales entre individuos con parentesco consanguíneo se fue haciendo patente; es en la familia "punalúa" descrita por Engels, donde aparece esta modalidad, todavía sin muchas restricciones, se excluyó primero a los padres y a los hijos del intercambio sexual, el segundo paso fue la exclusión de los hermanos.

Una siguiente etapa de la evolución de la familia, fue la familia "sindiásmica", en donde un hombre vivía con una mujer y sin embargo mantenía relaciones sexuales con otras mujeres, en cambio a la mujer se le exigía fidelidad y si no la cumplía se le castigaba severamente. Este es el germen de la desigualdad social de la mujer con respecto al hombre, pues en los matrimonios por grupos la mujer era importante dentro de su grupo, se le reconocía ciertos derechos.

Por ejemplo, las mujeres como recolectoras de legumbres y frutas eran casi totalmente responsables de la adquisición de estos alimentos, de manera que proporcionaban la comida a sus hijos y maridos, pues los resultados de la caza no eran siempre exitosos. Por ello "no hay base alguna que apoye el modelo teórico de los cazadores-recolectores que habla de los varones como proveedores y de las hembras como seres dependientes e improductivos." (2)

Las sociedades recolectoras tuvieron cierta tendencia hacia el igualitarismo entre los sexos. Se reconocía la participación productiva de las mujeres. Muchas de estas sociedades tenían una organización matrilineal, así como algunas sociedades horticultoras, donde las mujeres eran muy importantes, por ser ellas el foco de toda la estructura social.

En las sociedades con filiación matrilineal los vínculos uterinos definían las relaciones entre hombres, mujeres y grupos, establecían el modo de reparto de los recursos productivos y eran las mujeres quienes tenían una influencia considerable en las decisiones tomadas dentro de la comunidad, aunque las posiciones de autoridad pública eran asignadas a los varones ancianos.

Por otro lado, la matrilinealidad fue generando que la responsabilidad de la reproducción de los hijos recayera principalmente en la madre. En el caso del matrimonio "sindiásmico", el cual se disolvía fácilmente, tanto el hombre como la mujer podían volver a casarse, pero era ella quien se quedaba con los descendientes de la pareja.

Prevalecía aún la economía doméstica comunal, por lo tanto los hijos no deben haber constituido un gran problema para la madre después de la disolución del matrimonio, sin embargo en nuestra

opinión éste es el germen del hecho que se fue presentando en las siguientes etapas de la evolución de la familia: "la mujer abandonada".

El derecho materno contribuía de alguna manera, para que la mujer mantuviera un "status" dentro del grupo y aún en el mismo matrimonio "sindiásmico". "El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa, la mujer se vió degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción" (3).

Tal derrocamiento se da con el paso a la monogamia, etapa siguiente del matrimonio "sindiásmico". Así, el surgimiento de la familia individual; la monogamia o bien el matrimonio por parejas, fue paralelo al tránsito que se observó de la propiedad comunal a la propiedad privada.

Engels da una explicación economicista del surgimiento de la monogamia, afirma que el aumento de las riquezas por el desarrollo de la propiedad de los rebaños, hizo considerar al hombre la necesidad de transmitir estos bienes a sus descendientes, cosa que no podía hacer mientras éstos se siguieran reconociendo por línea materna, así pues, se vió la necesidad de abolir la filiación materna y se estableció el derecho hereditario paterno.

Fue la concentración de la propiedad en manos de los hombres lo que facilitó la transición de la herencia matrilineal a la herencia patrilineal.

En el hecho de la procreación, se trataba entonces de identificar con claridad a los hijos, con el fin de que éstos un día fueran poseedores de los bienes de su padre, dada su calidad de herederos.

3.- Engels, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Ed. Quinto Sol, México, 1985, p. 180

Nació así la primera forma de familia basada, no en condiciones naturales como las anteriores, sino en condiciones económicas y concretamente en el triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad comunal.

Con el surgimiento de la filiación patrilineal, "el control de la tierra y el reparto de recursos pasó de manos de las hembras productoras a las de los manipuladores y encargados políticos de la nueva economía".⁽⁴⁾

La patrilocidad ^(*) proporcionó la estructura que permitió proteger las propiedades acumuladas en manos de los varones, además permitió la dispersión de las mujeres emparentadas, lo cual destruyó su trabajo colectivo desarrollado hasta entonces.

En estas sociedades las mujeres siguieron siendo productoras de alimentos, pero su posición dejó de ser tan importante como en el sistema matrilineal. Eran valiosas en la patrilinealidad por cumplir con la doble función de productoras económicas y productoras de hijos.

Era posible para una mujer alcanzar una posición influyente dentro de la comunidad, sólo hasta que era muy vieja.

Poco a poco las mujeres fueron excluidas de las principales redes económicas fuera del hogar, alejándolas así, de los puestos importantes de las instituciones sociales.

La mayor densidad de población fomentó el cultivo intensivo, el cual permitió una división del trabajo más marcada entre los sexos, convirtiéndolo al varón en proveedor y a la hembra en responsable de las tareas domésticas.

4.- Voorhies, Barbara, Op. cit. p. 214

* Residencia familiar en el lugar de origen del varón

El hombre usurpó a la mujer las tareas agrícolas y también el poder e independencia mantenidos hasta antes del desarrollo del cultivo intensivo. Con éste, la importancia de la producción de excedentes se convirtió en un fin por sí mismo y se empezaron a crear las estructuras militares y gubernamentales con el fin de controlar y defender la riqueza creada.

En las sociedades agrícolas la mujer es alejada del principal centro de producción, por primera vez en el curso de la evolución cultural, así como de la vida pública.

Esta nueva división del trabajo fomenta aún más la monogamia, en la cual, se originan dos fenómenos; la prostitución de la mujer y la mujer abandonada, éstas se han convertido en instituciones gracias a la libertad sexual del varón, pues la monogamia ha sido sólo para la mujer.

Nos encontramos aquí con una fuerte contradicción; si se pretendía una paternidad bien identificada, ¿ello no suponía entonces que el hombre asumiera la parte de responsabilidad correspondiente respecto de sus descendientes, viviera o no con la madre de éstos?.

No se pueden negar los hechos del adulterio y la infidelidad, presentes desde los orígenes de la monogamia, tanto en el hombre como en la mujer, pero para esta última la prohibición del comercio sexual extraconyugal resulta más estricta, es la más castigada social y legalmente si no respeta tal prohibición.

Así pues, el adulterio ha venido a convertirse en una institución junto a la propia monogamia, éste es de alguna manera un matrimonio de conveniencia que según Engels se llega a convertir en una forma de prostitución para ámbos cónyuges, aunque en forma más clara para la mujer, quien se vende al hombre de una vez y para siempre, como una esclava.

Es en la monogamia donde mayor dificultad empezó a tener la mujer “abandonada” para asegurar la manutención de sus hijos, pues en primer lugar la economía doméstica comunal se ha extinguido junto a la matrilinealidad y a pesar del reconocimiento de los descendientes por línea paterna, se ve la aparente “naturalidad” de que sea la mujer quien asuma la responsabilidad de la reproducción de sus hijos cuando se disuelve el matrimonio, o simplemente cuando el hombre inicia otra relación marital.

Al parecer aquí la función por la cual surgió la monogamia no se ha cumplido, puesto que desde sus inicios ha habido hombres a quienes se les ha olvidado “cumplir con uno de los supuestos de la monogamia”. ¿Será el resultado de que el paso a la monogamia se realizó esencialmente gracias a las mujeres, como argumenta Bachofen? ¿o es debido a la existencia de otras funciones que el matrimonio monógamo debe cumplir?

En todo caso se han de analizar las funciones sociales y económicas desempeñadas por la familia monógama.

Engels analiza el significado de la palabra familia: “famulus quiere decir esclavo doméstico, y familia es el conjunto de los esclavos, pertenecientes a un mismo hombre”.⁽⁵⁾

Así Engels cita a Marx cuando dice: “la familia moderna contiene no sólo el germen de la esclavitud, sino también de la servidumbre y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura”⁽⁶⁾

Por otro lado, tanto Marx como Engels señalan a la familia como el lugar donde se encuentra el germen de las contradicciones expresadas al máximo en la sociedad.

5.- *Ibid.*, p. 215
6.- *loc. cit.*, p. 216

Las funciones de la monogamia han tenido una especialización en el capitalismo, si observamos, en el caso de la familia obrera, el supuesto original de la monogamia no se cumple. En la familia proletaria falta la propiedad que supuestamente debería ser transmitida a los futuros herederos, de esta manera, el matrimonio proletario es monógamo sólo en el sentido etimológico de la palabra, más no en un sentido histórico.

El urbanismo surgido como consecuencia del aumento de la producción, dejó atrás la división del trabajo agrícola, pues surgieron comerciantes y artesanos. Las familias urbanas se vieron en la necesidad de multiplicar sus actividades para asegurar su supervivencia. Y ante todo, "con el surgimiento del capitalismo la familia de las clases trabajadoras adquirió un nuevo significado y una nueva finalidad, con su forma antigua vino a constituirse en una unidad de asalariados, y su reproducción vino a depender a menudo de la contribución de los salarios de todos los miembros".⁽⁷⁾

Como los esfuerzos productivos de los varones resultaban insuficientes para proveer a la familia, las mujeres volvieron a la producción orilladas por la necesidad. El deseo de los capitalistas de obtener mayores beneficios, pudo más que los preceptos de mantener a las mujeres en el hogar. La clase social reemplazó al sexo como principal criterio para la división del trabajo industrial.

Así la función de la familia principalmente biológica, pasa durante el siglo XIX a desempeñar una función de reproducción social.

7.- Stolcke, Verena, *Op. cit.* p. 25

8.- Narotzky, Susana. *Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres*. Barcelona, Edicions Alfons El Magnanim, Instituto Valenciana D' Estudis I Investigació, 1988. p. 31

“Tanto en el caso de la clase obrera, como en el de la burguesía, la reproducción va siendo de forma creciente un eje en torno al cual toma cuerpo el nuevo concepto de familia, mientras el trabajo productor de mercancías queda progresivamente identificado con un espacio completamente distinto al del hogar” (8)

Es claro, la razón de ser de la familia de la clase obrera tiene que ver con los intereses del capital. Pero no podemos sólo plantear la función de la familia en términos de reproducción del capital, es necesario recordar la existencia de otro tipo de reproducción también necesaria para la burguesía: la reproducción ideológica.

Es precisamente la familia monógama la institución bajo la cual la ideología burguesa reproduce culturalmente a la clase obrera, así como a las clases poseedoras quienes heredarán los privilegios burgueses.

La reproducción del capital depende de forma definitiva de la reproducción social, por ello Verena Stolcke afirma: “en tanto que la opresión de clase y la división social del trabajo tienen su origen en el acceso desigual a los medios de producción, es la reproducción social, o sea la perpetuación de las relaciones y la dominación de clase mediada directamente, por las instituciones del matrimonio, la familia y la herencia”.(9)

Pero además de la opresión de clase hay otro tipo de opresión, reproducida también socialmente; la opresión de la mujer a la cual no nos hemos referido, aún cuando es la familia el principal espacio donde se expresa dicha opresión.

Así pues, es necesario abordar las formas específicas de opresión de la mujer dentro de la familia, punto a desarrollar en seguida.

PAPEL DE LA MUJER DENTRO DE LA FAMILIA.

En un intento por abordar la opresión de la mujer, haremos referencia al papel asignado a la mujer en el establecimiento del parentesco, retomando específicamente el análisis de Gayle Rubin, por otro lado se hablará de la división sexual del trabajo, reproducción social y biológica y trabajo doméstico, buscando analizar las formas que asume en cada caso la opresión de la mujer enmarcada en el contexto de la familia patriarcal capitalista.

“La opresión de la mujer empieza en el hogar. La familia es el principal contexto institucional de la opresión transhistórica y transcultural de las mujeres”.⁽¹⁰⁾

¿Pero originalmente cuándo empieza a ser oprimida la mujer? ¿Qué es lo que determina dicha opresión?

Una parte de Engels retomada en este tipo de análisis es donde se afirma: “Una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la época de la ilustración del siglo XVII, es la opinión de que en el origen de la sociedad, la mujer fue la esclava del hombre. Entre todos los salvajes y en todas las tribus que se encuentran en los estadios inferior, medio y parte superior de la barbarie la mujer no sólo es libre, sino que también está muy considerada”.⁽¹¹⁾

A Engels se le reconoce haber tenido una noción incipiente de la opresión de la mujer, así como haber visto el problema de la existencia de la mujer dentro de la esfera doméstica.

Se le hacen también varias críticas, como el ver opresión y explotación de la mujer, como meras derivaciones del capitalismo.

10.- Stacey, Judith; “Cuando el patriarcado se inclina: la significación de la Revolución familiar China para la teoría feminista”, en Patriarcado capitalista y feminismo socialista, compilado por Zillah R. Eisenstein. p. 267

11.- Engels, Op. cit. p. 207

No entraremos a la discusión ya entablada por las teóricas feministas, en cuanto al planteamiento de Engels, no es el objetivo del presente trabajo. Mejor pasaremos al análisis hecho por Gayle Rubín sobre el "Intercambio de mujeres", como parte del origen de la opresión de la mujer dentro de la familia.

La desigualdad sexual que confiere a la mujer el papel de subordinación, como esposa, mercancía, objeto sexual, etc., se presenta en determinadas Relaciones Sociales. Rubín retoma la obra de Lévi Strauss, "Las estructuras elementales del parentesco", pues considera que ahí están descritas las relaciones sociales donde se ha originado la desigualdad de la mujer.

La complejidad que significa analizar las reglas matrimoniales, hace a Rubín referirse sólo a dos aspectos claves para las mujeres: el "regalo" y el tabú del incesto.

El matrimonio inicia para la mujer la asignación de mercancía, Lévi Strauss supone a la mujer como el más precioso de los regalos en el intercambio que implica la futura relación entre las familias de los contrayentes.

Se afirma entonces que el parentesco se establece a través de la mujer, sin embargo ella no participa activamente en dicha relación pues el intercambio de mujeres no se hace entre mujeres sino entre grupos de hombres, es decir los parientes hombres quienes han adquirido derechos sobre las mujeres de su familia.

"El intercambio de mujeres es un concepto seductor y vigoroso. Es atractivo porque ubica la opresión de las mujeres en sistemas sociales antes que en la biología."⁽¹²⁾

12.- Rubín, Gayle; "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo" en *Nueva Antropología* No. 30, p. 111

El intercambio en los sistemas de parentesco, no sólo es de mujeres, se intercambia también acceso sexual, nombres de linaje, derechos de los hombres sobre sus parientes mujeres; derechos sólo de concesión, no de propiedad en un sentido "estricto", pues recordando la existencia del tabú del incesto, el cual según Rubín es universal.

El tabú del incesto no es la prohibición del matrimonio con la madre, la hija o la hermana, es más bien la regla obligatoria de dar a otro a las mujeres disponibles dentro de la familia.

El tabú del incesto sirve también para imponer los objetivos sociales de la exogamia y la procreación.

Todo esto implicaría respetar la prohibición del mantenimiento de relaciones sexuales entre parientes consanguíneos, sin embargo la historia de la violencia sexual contra la mujer, nos muestra que los hombres asumen el sentido de propiedad de sus parientes mujeres, no sólo para concederlas a otros hombres, sino para usarlas sexualmente. Las estadísticas han demostrado que la violación de las mujeres se da, tanto dentro del propio círculo familiar, como fuera de él. Así se afirma la idea de la familia como institución primaria de opresión de las mujeres.

DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO, REPRODUCCION Y TRABAJO DOMESTICO

Siguiendo con la noción de tabú, Rubín ve la división del trabajo por sexos como un "tabú"..."contra la igualdad de hombres y mujeres, un tabú que divide los sexos en dos categorías mutuamente exclusivas, un tabú que exagera las diferencias biológicas y así crea el género".⁽¹³⁾

13.- *Ibid*, p. 114

Engels señala como la primera división del trabajo aquella realizada entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos, la "naturalización" de la división sexual del trabajo, vista por la función de la maternidad, ya ha sido rebatida en los análisis feministas, en donde queda clara la necesidad de hacer referencia al carácter ideológico que asume la división del trabajo por sexos. Ya Lévis Strauss veía que ésta no era una especialización biológica, otros estudios han mostrado que son las necesidades del sistema social quienes construyen y reproducen la división genérica del trabajo.

Así, al capitalismo le interesa preservar la familia con su división genérica del trabajo; pues ello contribuye a continuar la organización jerárquica de la sociedad.

A la mujer se le ha confinado en la esfera doméstica, asignándole las tareas de reproducción biológica y social.

En cambio el hombre tiene el cometido de proveer la materia prima posibilitadora de esa reproducción.

El concepto de reproducción asume distintas connotaciones, se puede hablar de reproducción social, reproducción biológica y reproducción de la fuerza de trabajo; con los tres tipos de reproducción está ligada la mujer. Desde sus "cuatro paredes" la mujer reproduce a los nuevos trabajadores, estabiliza las estructuras patriarcales, cuida de los hombres, los niños y los ancianos de la sociedad y trabaja también dentro de las actividades asalariadas con menores sueldos que los del varón.

Toda esta complicada maraña de funciones desempeñadas por la mujer, no son reconocidas socialmente, o en todo caso se minimizan, aún cuando "...todos los procesos incluidos en el trabajo doméstico colaboran a perpetuar a la sociedad". (14)

14.- Einsestein, Zillah; "Hacia una teoría del patriarcado capitalista" en Patriarcado capitalista y feminismo socialista, comp. por Zillah Einsestein, p. 41

Puede resultar incomprensible que el trabajo doméstico desempeñado por una mujer quien ha sido contratada para ello, sea retribuido monetariamente y en cambio el desempeño de las mismas tareas dentro de su propio hogar no reciba un pago, pues es considerado como "obligación natural"; si no es enmarcado bajo relaciones específicas en la sociedad y bajo la ideología patriarcal.

El trabajo "invisible" de la mujer dentro del hogar, devalúa su fuerza de trabajo cuando sale al mercado laboral. Esto permite perpetuar la dependencia económica de la mujer con respecto al hombre y además las diferencias salariales refuerzan la relación jerárquica dentro de la familia.

Se argumenta que el trabajo doméstico no es productivo como el trabajo asalariado del hombre y ahí radica parte de la opresión de la mujer, pero cuando la mujer incursiona en el trabajo asalariado, se le asignan tareas "apropiadas al papel de la mujer" y se le coloca en los puestos peor pagados; su ingreso al mercado laboral le genera una doble jornada y no contribuye a "aminorar" un poco su papel subordinado.

Así como el hombre controla la reproducción biológica y la sexualidad de la mujer, ahora controla su trabajo asalariado.

Esto nos lleva a recordar que el patriarcado tiene una dependencia recíproca con el capitalismo, se refuerzan mutuamente, mientras el patriarcado proporciona la organización sexual jerárquica de la sociedad, el capitalismo alimenta el orden patriarcal, un ejemplo de ello es la diferencia en el monto de los salarios, según el género. Por otro lado, la comprensión acerca de la supuesta supremacía masculina conservada a través de la jerarquía de clases, nos lleva a

entender porqué la solidaridad masculina ha sido un factor tan importante en la permanencia, tanto del capitalismo como del patriarcado.

Podemos terminar este apartado diciendo que las relaciones patriarcales sostenidas a través de la división genérica del trabajo han hecho que el cuerpo de la mujer sea usado cultural, social y económicamente para la reproducción. Justificando también la “necesaria y universal” existencia de las instituciones del matrimonio y la familia dentro del sistema capitalista.

EDUCACION DE LA MUJER

Hasta ahora se han visto las determinantes económicas y sociales que influyen en la condición de opresión de la mujer, pero éstas no explican la forma de interiorización en los individuos, cómo los niños andróginos y bisexuales son transformados en niños y niñas.

Es necesario hechar mano del psicoanálisis y especialmente de la formulación de la teoría de la feminidad elaborada por Gayle Rubín retomando los planteamientos de Lacan.

A fines de 1920 el avance del psicoanálisis vislumbró la existencia de una fase preedípica también en la mujer, ello permitió reformular la idea de la “envidia del pene”, postulada por Freud.

El punto de partida para el análisis, es pues, el Complejo de Edipo, por lo cual es conveniente hacer un acercamiento a su significado: “En los términos más generales, el complejo de Edipo es una máquina que moldea las formas apropiadas de individuos sexuales”.⁽¹⁵⁾

15.- Rubín, *Op. cit.* p. 123

Los individuos nacen con un determinado sexo, pero no con un género establecido, su sexualidad está poco estructurada antes de la fase edípica, ésta se precipita cuando el niño comprende la existencia de diferencias entre los sexos además de que él o ella deberán pertenecer a alguno de éstos, también descubren el tabú del incesto y la diferencia de derechos que posee cada género.

El psicoanálisis plantea como el primer objeto de deseo de todo individuo de cualquier sexo a la madre.

La crisis adípica reformula el objeto de deseo para la mujer, no así para el hombre, quien seguirá teniendo como referente al sexo femenino.

Lacan cambia la "envidia del pene" por el "falo", hace una distinción entre el órgano sexual masculino y el conjunto de significados conferidos al pene. La castración significa no tener el simbolismo que implica el falo, no se refiere a una verdadera falta de pene, más bien se habla de castración por el significado conferido a los genitales de la mujer.

El niño sufrirá el miedo a una castración, pero no la experimentará realmente; debe renunciar a su objeto de deseo pues se da cuenta de que su madre nunca le pertenecerá; el tabú del incesto lo prohíbe, la madre pertenece al padre y éste puede castrar al hijo. Así que el niño cambia a la madre por el falo el cual le permitirá cambiarlo más tarde por otra mujer, siempre y cuando no sea de su familia. Esta renuncia lleva al padre a premiarlo, es decir a no castrarlo.

Cuando el niño recibe la afirmación del falo, está recibiendo también el status masculino, situación que implica su jerarquía sobre la mujer.

Para la niña no es sólo el tabú hacia la madre, existe un tabú hacia todas las mujeres, pues la regla del matrimonio heterosexual deter-

mina que una mujer debe ser amada por alguien quien le proporcione el falo. Así la niña renuncia a su madre como objeto de deseo, cuando descubre que no tiene falo para darle como su padre, a cambio ella está destinada a otro hombre quien le dará el falo a través de la relación sexual en forma de un hijo.

La niña redefine la relación con su madre y padre, cuando descubre su castración se aparta de la madre y su vuelve hacia el padre.

Mientras para el niño la crisis edípica no resulta tan grave, pues se le permite conservar el sexo del objeto original de su amor y organización libidinal original, para la mujer "la creación de la "feminidad" en el curso de la socialización es un acto de brutalidad psíquica y que deja en las mujeres un inmenso resentimiento por la supresión a que fueron sometidas".⁽¹⁶⁾

Terminada esta etapa edípica, tanto la niña como el niño tienen su libido y su identidad de género organizadas de acuerdo con las reglas exigidas por la cultura a la que pertenecen.

Ello confirma la aseveración de Simone de Beauvoir: "la mujer no nace se hace", es la sociedad quien la fabrica.

Beauvoir, en su obra "El segundo sexo", ve en la relación madre-hija un problema, pues la madre en su papel de primera educadora de todo ser humano, quiere afirmar su feminidad a través de imponerle a su hija su propio destino, incluso Simone de Beauvoir afirma que es una manera de vengarse.

Si bien es en la fase adípica cuando la niña se da cuenta de las jerarquías sexuales, la confirmación de éstas en otros ámbitos sociales, modifica de manera determinante la conciencia que tiene de sí misma.

16.- *Ibid.* p. 129

La niña crece descubriendo al mundo a través de los ojos masculinos; todo para ella significa la presencia, de la superioridad y el poder del hombre. En la religión, la ciencia, la educación; en todo va a encontrar que los hombres son los protagonistas quienes descubren, aportan, dictan leyes, hacen ciencia, etc.

Se va formando a la mujer como un ser pasivo. Aceptarse como mujer implica renunciar a su condición de ser humano, pues es aceptar la condición de subordinación ante el hombre; "la pasividad que caracteriza esencialmente a la mujer "femenina" es un rasgo desarrollado en ella desde sus primeros años. Pero es falso pretender que éste es un dato biológico: en verdad es un destino que le imponen sus educadores y la sociedad". (17)

La pasividad no es la única actitud aprendida por la mujer en su sociedad, actitudes y sentimientos van haciendo de la mujer un ser sumiso y dependiente. Sentimientos como indignación, vergüenza, ansiedad, angustia e inhibición, son fijados en la mujer debido a las actitudes de la sociedad patriarcal ante su sexualidad, situación que se agrava con la crisis de la menstruación.

La moral sexual impide un desarrollo normal de la sexualidad de la mujer, pues desde la infancia existen para ella prohibiciones en el conocimiento de sus órganos sexuales, así como inhibición de las respuestas sexuales de éstos.

Las mujeres están estereotipadas en el papel del "otro". El condicionamiento social a que han sido sometidas durante miles de años, hace que esa "naturaleza secundaria" (como la llama Marcuse), aflore en los deseos femeninos. Muchas mujeres ..."buscan un hombre que les parezca superior a todos los otros por su posición,

17.- Beauvoir, Simone. El segundo sexo. Ed. Siglo XX, p. 5

su mérito y su inteligencia; lo quieren mayor que ellas, con un lugar preciso sobre la tierra y rodeado de autoridad y prestigio". (*)

Esto es sólo un ejemplo de lo logrado por la "domesticación" de la mujer. Su yo se ha construido en condiciones de opresión, acepta la subordinación asignada por este sistema de jerarquías sexuales. Se le educa para ello, para ser objeto sexual, medio de reproducción biológica, madre "sufrida y abnegada", esposa fiel, criada al servicio de los hombres de la familia, reproductora de los trabajadores que el capital requiere y consumidora "empedernida", entre otras funciones más.

Una mujer quien ha firmado el "contrato social" y asume su papel de género femenino, es útil tanto para el patriarcado como para el capitalismo. Por eso del patriarcado capitalista se espera; reproducir y renovar las estrategias sociales, educativas, culturales, religiosas, familiares, económicas y demás existentes; que le aseguren mantener la división genérica del trabajo y así a la mujer en su estado actual de opresión.

Afortunadamente el movimiento feminista y otros movimientos de mujeres, han ganado espacios permitiendo así a más mujeres integrarse a la lucha por la reivindicación de sus derechos.

(*).- *Ibid.* p. 92

CAPITULO II

UBICACION DE LAS COLONIAS EN ESTUDIO

Con la finalidad de ubicar el contexto bajo el cual se desarrolló la investigación, se presentarán algunos datos de las colonias donde se aplicó la muestra, así como de las delegaciones políticas a las que éstas pertenecen.

No podríamos sin embargo, dejar de mencionar algunos acontecimientos importantes ocurridos en nuestro país en el período en que se llevó a cabo la investigación de campo, aunque sea de manera breve. Tampoco tendría sentido hacer largas enumeraciones y dar cifras si todo ello no está referido al sector de la población que nos ocupa.

Son las clases populares quienes más han sentido los efectos de la política neoliberal del Estado Mexicano, pues por un lado, la venta de paraestatales, la reprivatización de los bancos y la postura ante el sindicalismo (desconocimiento de líderes democráticos, control sindical y desconocimiento de movimientos huelguísticos); son formas específicas que han favorecido los bajos salarios y el aumento

del desempleo, y por otro lado la política está orientada a “combatir la pobreza extrema”. De tal manera que se destina un gran presupuesto para “apoyar” proyectos en beneficio de sectores desprotegidos, todo ello bajo el nombre de Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL).

Muestra de tal contradicción es la movilización realizada por varios sectores de la población asalariada: la del sector obrero (trabajadores de la FORD y TORNEL por ejemplo), la del sector magisterial y del movimiento urbano popular, por mencionar algunos de ellos.

Las movilizaciones de estos últimos se debieron al alza de los precios de productos básicos, al retiro de los “bonos de tortilla”, los cuales fueron cambiados por la “tarjeta del pobre” (como le llamaron los integrantes de este movimiento), además del alza en el precio de las bolsas de desayunos que proporciona el DIF, entre otras razones.

Las implicaciones y participación de las mujeres jefas de familia de la muestra, serán analizadas en el IV capítulo.

Para entrar en materia, nos referiremos a un contexto más cercano a la investigación; la delegación Iztapalapa en donde se ubica la colonia San Miguel Teotongo.

SAN MIGUEL TEOTONGO

La delegación Iztapalapa ocupa el cuarto lugar en extensión territorial, respecto a las delegaciones restantes del D.F.. Ubicada en el Oriente de la ciudad de México, esta delegación política contaba con 1 262 354 habitantes en 1980⁽¹⁸⁾

Con una historia que data de la época precolombina, el pueblo de iztapalapa creció y fue “tragado” por la mancha urbana. A fines de

^{18.} - X Censo General de Población y Vivienda 1980, p. 47

los sesenta los numerosos migrantes del interior de la República ya no pudieron ser albergados en las colonias céntricas de la ciudad; patrón dominante en la década de los cincuentas cuando la población pobre, tanto nativa como migrantes, se concentraba en vecindades del centro de la ciudad y en algunas zonas de la periferia donde ocupaban los terrenos "de manera ilegal".

Así el proceso de crecimiento de la urbe, tiende a extenderse a los pueblos periféricos, algunos como San Angel y Coyoacán se transforman en zonas residenciales, otro como Ciudad Netzahualcóyotl y muchas otras zonas periféricas del Norte y Oriente, se ven convertidas en barriadas pobres. De tal manera que la concentración de la población en el área urbana y en el valle de México alcanza hacia 1970 un 22.4% de la población total del país, mientras en 1948 se concentraba en este lugar el 14.7% de la población.⁽¹⁹⁾

Durante la década de 1960 a 1970 son las zonas "periféricas" más alejadas las que experimentan un dinamismo poblacional mayor respecto a las zonas centrales del D.F.. La ola migratoria "inauguró" nuevas colonias. Específicamente la delegación Iztapalapa forma parte de este crecimiento poblacional. La colonia San Miguel Teotongo es una de las zonas "periféricas" del Oriente más lejanas, pues se encuentra en los límites con el Estado de México, está ubicada en el cerro que colinda con Los Reyes, perteneciente al Estado de México. Su acceso es la calzada Ermita Iztapalapa o por la calzada Ignacio Zaragoza, es precisamente donde terminan las dos avenidas y empieza la carretera a Puebla donde se encuentra este cerro que alberga a varias colonias, entre ellas: Lomas de Zaragoza, San Miguel

19.- Alba, Francisco. *La población de México evolución y dilemas*, p. 77

Teotongo, Ixtlahuacan, Miguel de la Madrid, Campestre Potrero y Ampliación Emiliano Zapata.

San Miguel Teotongo es la colonia más grande en extensión territorial y en número de habitantes, 70 mil según aproximaciones de su Unión de Colonos en 1990⁽²⁰⁾, actualmente la colonia está dividida en 18 secciones.

A principios de los setentas se inició el asentamiento irregular en este cerro, resultado de la política poblacional del Estado, quien permitía como éste, otros asentamientos irregulares, pues era una vía de “amortiguar” el problema de la vivienda el cual no estaba entre sus proyectos resolver.

Como es de suponerse, los habitantes de estas colonias que empezaron a surgir, no contaban con ningún tipo de servicio. La luz la consiguieron “colgándose” de los postes más cercanos de luz.

El agua era distribuida con pipas; drenaje y transporte no existían. Fue esta falta de servicios la que motivó a los habitantes de San Miguel Teotongo a organizarse y formar la Unión de Colonos en 1975, a partir de entonces impulsó la lucha por la obtención de servicios.

Dicha Unión de Colonos alcanzó tal grado de organización y participación que fue una de las organizaciones iniciadoras del Movimiento Urbano Popular en el Valle de México, concretado más tarde con el surgimiento de la Coordinadora del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) en 1981.

En el balance realizado por la Unión de Colonos de San Miguel destacan los siguientes logros: en 1977 consiguieron que la policía

20.-Los datos publicados aquí sobre San Miguel Teotongo, fueron tomados en la mesa redonda sobre la colonia efectuada en la UAM-I el 28 de mayo de 1990, organizada por la Unión de Colonos de la misma en conmemoración de los 15 años de existencia de la Unión. Así mismo se recabaron en el trabajo de campo realizado en la colonia.

del Estado de México, quien vigilaba la zona y además reprimía a los habitantes; se retirara definitivamente de la colonia.

En 1981 se luchó por lograr la introducción de agua y transporte público. Actualmente suben a la colonia 2 ó 3 rutas de camiones urbanos así como el mismo número de rutas de colectivos. Los habitantes de la colonia cuentan ahora con agua potable, aunque el servicio es muy deficiente pues hay algunas secciones de la colonia a las cuales les llega el agua cada ocho o cada quince días. Por ello las pipas de agua que antes eran las únicas proveedoras de agua para los colonos, ahora lo siguen haciendo con menos urgencia que antes.

En 1990, año de realización de la investigación, se inició con la introducción del drenaje a San Miguel Teotongo y colonias aledañas, el servicio telefónico tenía menos de dos años de funcionamiento. En cuanto al pavimento, se hizo sólo en las avenidas principales por donde circulan los transportes urbanos, las demás calles se encuentran sin pavimentar.

Cabe recordar que la obtención de los servicios no fue fácil para los habitantes de dicha colonia, fueron largas y pesadas jornadas de lucha, al grado de haber "tomado" en varias ocasiones la delegación Iztapalapa. La unión de Colonos de San Miguel Teotongo ha negociado y a veces "arrebatado" a la Delegación y a otras autoridades los servicios. También han tenido enfrentamientos con la policía montada, enviada en varias ocasiones a la colonia para reprimir a los colonos de la Unión.

Hay otros aspectos que han beneficiado a los habitantes de la colonia, resultado también de la organización y movilización de la Unión de Colonos. Por ejemplo, las escuelas públicas no fueron hechas sólo porque el gobierno se dio cuenta de lo necesarias que

eran para los habitantes, éstas tuvieron que exigirse y negociarse. Actualmente la colonia cuenta con 6 Kinders, 10 primarias y 2 secundarias.

Hay una biblioteca pública, un centro de salud popular, uno más de Salubridad, dos lecherías de LICONSA y tres tiendas CONASUPO, de todo esto se hablará más ampliamente en el IV capítulo en el subtema de la participación de las mujeres de la colonia en el movimiento urbano popular.

Si tomamos en cuenta que la mayor parte de los habitantes de esta colonia son subempleados, comerciantes en pequeño, albañiles, empleados particulares, trabajadoras domésticas, costureras, afanadoras u obreras(os), y por ello hay quienes no cuentan con prestaciones; veremos entonces que los servicios públicos eran mucho más urgentes, pues por sus bajos ingresos los habitantes de San Miguel Teotongo no podían costear para sus hijos escuelas particulares y acudir a servicios médicos privados, por ejemplo. De tal manera que la organización fue su única alternativa para poder obtener parte de lo mucho que les hacía falta.

La forma de organización de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo ha ido evolucionando, actualmente existe un consejo de Dirección formado por 15 comisiones y por 18 representantes, uno por cada sección de la colonia. En 1980 se logró la representación legal ante el D.F. con la conformación de la Asociación de Residentes.

La Unión de Colonos tiene una comisión cultural, un grupo de jóvenes y un grupo de mujeres, los cuales han desarrollado un amplio trabajo con resultados patentes.

Los colonos de San Miguel Teotongo han desarrollado un alto grado de politización debido a las luchas y negociaciones realizadas, pero además por la experiencia de años de participar en movilizaciones

populares como protagonistas directos o de manera solidaria con otros sectores tales como maestros, campesinos y organizaciones democráticas. La Unión de Colonos pertenece a la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ) y es miembro fundador, como ya se dijo, de la CONAMUP.

También ha participado en el terreno político electoral apoyando a candidatos del PRD. El proyecto político de la Unión es: "poder popular desde abajo y después conquistar el poder legislativo".

No podríamos terminar la reseña de los aspectos importantes de la colonia, sin mencionar el apoyo y participación de estudiantes e intelectuales que contribuyeron de alguna manera en el proceso vivido por los colonos de San Miguel Teotongo. Específicamente el taller 5 de autogobierno de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, estudiantes y académicos de la UAM-I y UAM-A y grupos de mujeres.

La colonia se convirtió en foco de atención por lo importante del movimiento desarrollado por la Unión de Colonos, por su alto nivel de participación en el Movimiento Urbano Popular (MUP), el grado de organización y logros obtenidos. Grupos de alemanes, ingleses y "gringos" se han interesado y han realizado investigaciones en la colonia. Incluso los colonos de San Miguel Teotongo sostuvieron un debate con el sociólogo urbanista Manuel Castells, en la propia colonia.

Todo ello no quiere decir que "gracias" a estos "apoyos" San Miguel Teotongo haya podido organizarse y obtener los servicios faltantes en la colonia. Sólo mencionamos tales participaciones pues, son los propios colonos quienes han reconocido la importancia de las "ayudas" recibidas. No por ello se le resta el valor a la capacidad de organización que han tenido los propios colonos, son ellos quienes han sostenido y consolidado su organización.

SANTA ANITA

Al igual que en el caso de San Miguel Teotongo, para hablar de la colonia Santa Anita hemos de hacer referencia a la delegación donde se ubica esta colonia; es decir Iztacalco.

Esta delegación cuenta con raíces prehipánicas muy interesantes, si bien no existen pirámides que nos manifiesten la existencia de una cultura muy desarrollada, existen otros vestigios históricos para ilustrarnos sobre las formas de vida de sus habitantes. Por ejemplo la iglesia de Santa Anita construida en 1534 y el código de Santa Anita Zacatlalmanco que data de principios del siglo XVII (1601 ó 1602).⁽²¹⁾

Iztacalco estuvo situado al oeste de la gran ciudad de Tenochtitlan, era un islote del lago de Texcoco.

El territorio de Iztacalco fue una región sujeta por mucho tiempo al Imperio Azteca, por ello tributaba productos cosechados en sus chinampas, de igual modo estos productos se destinaban al comercio con otros pueblos.

Después de la conquista, Iztacalco siguió siendo un pueblo chinampero, continuó abasteciendo a la Nueva España y a otros pueblos cercanos a él, actividad que mantuvo por más de 100 años. Además constituía también un atractivo turístico por la existencia dentro de su territorio de un canal al cual se le llamó "paseo de las flores", pues era usado para transportar una gran cantidad de flores y legumbres, ese canal estuvo situado en lo que hoy es calzada de la Viga.

21.- Galarza, Joaquín. *Estudios de escritura indígena tradicional (azteca-nahuatl)* p. 98

El paseo de Iztacalco o paseo de Santa Anita, como se le llamó durante el siglo XIX, era también un medio de transporte pues unía a los lagos de Chalco y Texcoco. Su papel turístico fue reconocido por la población capitalina e incluso por muchos extranjeros.

En 1940 el canal fue rellenado en algunas partes, provocando la falta de agua en las tierras inmediatas, sin embargo en 1945 Iztacalco seguía siendo un lugar eminentemente agrícola a pesar de la baja productividad de las chinampas.

Cinco años más tarde, en 1950 la delegación Iztacalco⁽²²⁾ estaba completamente incorporada al tejido urbano, "...sufrió uno de los procesos de urbanización más acelerados del D.F.. Entre 1951 y 1960 registró una tasa de crecimiento del 18.28% anual, que fue la más elevada entre todas las delegaciones".⁽²³⁾

El crecimiento poblacional se debió principalmente al crecimiento social provocado por la migración y el crecimiento urbano. Actualmente Iztacalco es la delegación más densamente poblada del D.F. con un promedio de 500 habitantes por hectárea, ello debido a que es la menor en superficie de las circunscripciones que integran al D.F..⁽²⁴⁾

El número de habitantes de Iztacalco, según el Censo de 1980 era de 570 377.⁽²⁵⁾

Dichos habitantes pertenecen en su mayoría a colonias populares, pues de las 39 colonias, 7 barrios y 29 unidades habitacionales que

22.- El pueblo de Iztacalco fue convertido en Delegación del entonces Departamento Central en 1928. Según el documento "Iztacalco 1989", p. 5

23.- "Iztacalco 1989", p. 30

24.- Ibid.

25.- Censo de 1980, p. 47

integran la delegación Iztacalco, sólo 3 colonias se consideran de clase media, el resto puede verse como "una gran colonia popular".

La urbanización en Iztacalco puede considerarse terminada, sin embargo el problema de la vivienda es uno de los más significativos, pues existe un déficit bastante considerable en este renglón, al grado de que el 90% de las demandas sociales de los habitantes de la delegación se refieren a la vivienda, así mismo, el documento "Iztacalco 1989" señala que existen 200 vecindades en situación decadente y algunas ciudades perdidas.

Santa Anita es una de las colonias pertenecientes a la delegación Iztacalco, además de ser una de las zonas donde el hacinamiento es más evidente por la existencia de vecindades con un gran número de habitantes.

A la llegada de los españoles a nuestro territorio, cambiaron los nombres de personas y lugares, en otros casos le antepusieron un nombre católico, como sucedió con los nombres de los barrios de Tenochtitlan; así Zacatlalmanco se llamó desde entonces Santa Anita Zacatlalmanco.

Zacatlalmanco era junto con Iztacalco y la Mixiuhca pueblos chinamperos que habían logrado transformar los pantanos en tierras buenas para la agricultura. Desde entonces estos pueblos se convirtieron en proveedores de legumbres y flores.

Zacatlalmanco como pueblo indígena, cuidaba y reclamaba los derechos sobre sus tierras. Es precisamente un conflicto de tierras en Santa Anita Zacatlalmanco el que generó la elaboración de un documento histórico, el cual permitió tener elementos históricos no sólo de Santa Anita sino de Iztacalco y del sistema de autoridad y gobierno de la Nueva España en los primeros años.

El código de Santa Anita Zacatlalmanco se encuentra desde 1881 en el Museo del Hombre en París,⁽²⁶⁾ el investigador Joaquín Galarza es quien en la década de los sesentas inicia la interpretación del código. Ubica la elaboración de éste entre 1600 a 1603.⁽²⁷⁾

Los acontecimiento de los que se ocupa el código ocurrieron entre 1542 a 1553, en él están representadas las autoridades de la época, desde el primer virrey de la Nueva España Don Antonio de Mendoza, las autoridades indígenas del lugar y los indígenas "reclamantes" de tierras.

La presencia de Don Antonio de Mendoza en el código se debe a que a su llegada a México éste en su calidad de primer virrey reconoce los derechos territoriales de los habitantes de Santa Anita Zacatlalmanco.

El litigio de tierras representado en el código es resuelto con la intervención de funcionarios indígenas de San Juan, jurisdicción a la cual pertenecía Santa Anita, y funcionarios venidos de Tenochtitlan como Don Esteban de Guzmán, juez, quien vino a Santa Anita Zacatlalmanco a dictaminar sobre la tenencia de la tierra.

Sin embargo los conflictos de tierras continuaron años más tarde, se tiene noticias de que en 1792 se generó un conflicto en el cual se requirió nuevamente la intervención de las autoridades virreynales.

Santa Anita era un pueblo pintoresco visitado por su cercanía con el "paseo de las flores" y sobre todo por las celebraciones desde el primer domingo de cuaresma hasta el domingo de Pascua.

26.- "Iztacalco 1989", p. 4

27.- Galarza Joaquín, Op. cit. p. 98

El día de mayor afluencia de visitantes era el viernes de "Dolores". Después de la independencia de México, Santa Anita fue más visitada no sólo por los "ricos", sino por todas las clases sociales de entonces.

Las casas en Santa Anita eran de adobe, de carrizos y algunas de cal y piedra, se hablaba el idioma nahuatl todavía por algunos indígenas del lugar.

La agricultura y el comercio eran las principales actividades de los habitantes de Santa Anita, ésta junto con Jamaica, el puente de Roldan (Merced) y la garita de la Viga eran centros de acopio de flores y legumbres.

Las luchas agrarias en Iztacalco se siguieron en el siglo XIX, los indígenas de estos lugares sufrieron los abusos de parte de hacendados, terratenientes y por empleados públicos. Las tierras fueron vendidas a propietarios particulares, causando una enorme pobreza entre los originarios del lugar. En Santa Anita este proceso no se vivió tan dramáticamente, las tierras siguieron en manos de nativos del lugar, y en otros casos también fueron vendidas a gente externa.

Ya en el siglo XX y con el avance de la "mancha urbana", Santa Anita vio disminuídas cada vez más sus áreas cultivables, en aras de la urbanización. Muchos terrenos fueron rentados, no para la agricultura sino para construir "cuartitos" de madera hechos por los propios "inquilinos".

Es en la década de los cincuentas cuando este proceso inicia el asentamiento de la población en terrenos que poco a poco se fueron convirtiendo en enormes vecindades. Cada inquilino pagaba una renta por el terreno y debía construir su "casa" con los materiales que estuvieran a su alcance.

En 1990, todavía existen muchas de estas vecindades en Santa Anita a pesar de que después del sismo de 1985 en la Cd. de México,

desaparecieron dos ciudades perdidas, pues a sus habitantes se les construyeron nuevos departamentos.

En 1969 se intentó desalojar a muchas familias de Santa Anita, pues se pretendía construir unidades habitacionales para burócratas, los "santaneros" usaron el argumento de que Santa Anita era un lugar histórico comprobado por el código de Santa Anita Zacatlmanco, de esta manera, los nativos de la colonia propietarios de terrenos lograron un amparo, y no fueron desalojados. Sin embargo los Ejes viales y el metro, sí fueron una causa, primero: de dividir a la colonia en dos: Santa Anita y Nueva Santa Anita y por otro lado, algunos propietarios de terrenos fueron indemnizados.

Aún existen algunos propietarios de vecindades, quienes cobran rentas que van desde \$15,000 hasta \$150,000, ya sea por un cuarto o varios, o sólo por la renta del terreno.

Como se anotó anteriormente Santa Anita tiene un gran problema de vivienda, pues aunque hay casas particulares, en su mayoría son vecindades, algunas con cuartos, viviendas o departamentos contruidos de tabique, otros con lámina, cartón o madera.

En el período de la investigación supimos de un incendio en una enorme vecindad que tenía cuartos de lámina de cartón, lo cual muestra el grado de la problemática de vivienda referida.

La colonia está totalmente urbanizada en cuanto a servicios, pero en algunas vecindades, los inquilinos no tienen agua potable dentro de sus viviendas, cuentan con una toma de agua común para todos los vecinos, lo mismo se refiere al W.C..

Desgraciadamente no tenemos ni siquiera una aproximación del número de habitantes de Santa Anita, pues en los datos censales sólo existe la cantidad por delegación, lo que sí se puede mencionar

es la pertenencia de algunos vecinos de la colonia al sector informal de la economía, comerciantes sobre todo.

En comparación con la colonia San Miguel Teotongo, los habitantes de Santa Anita parecen tener un empleo menos inestable que los de San Miguel Teotongo, naturalmente que ésta no es una generalización, es un supuesto hecho por lo observado durante la investigación, por otro lado tomemos en cuenta que en San Miguel Teotongo hay muchos más habitantes que en Santa Anita.

De cualquier forma, el hecho de que muchos de los vecinos de Santa Anita vivan en vecindades en muy mal estado, es el indicador del poco sueldo percibido, de la falta de acceso a prestaciones: FOVIS-SSTE, INFONAVIT u otras, o bien de la imposibilidad de pagar mayor renta en algún departamento con mayor espacio y servicios.

Algunos aspectos de las colonias mencionadas (vivienda, servicios, población económicamente activa), serán retomados en el capítulo IV, Específicamente para los casos de la muestra.

Ahora es necesario anotar algunos datos generales de la muestra pues ellos servirán para comprender los puntos tratados en el próximo capítulo.

ALGUNOS DATOS DE LA MUESTRA

Los datos que mencionaremos aquí son los más generales, pues los resultados estadísticos específicos serán anotados en cada subtema, según se vayan abordando.

La muestra como ya se ha dicho es de 50 mujeres, quienes desempeñan el papel de madre y padre a la vez, treinta de las cuales viven en la colonia San Miguel Teotongo, el resto son mujeres de Santa Anita.

La edad promedio de estas mujeres es de 36 años. La mujer entrevistada con menor edad cuanta con 25 años y la mayor de ellas tiene 65 años de edad.

El 42% de las entrevistadas son muy jóvenes pues tienen entre 25 y 30 años, un 30% de ellas está entre los 31 y 40 años. Es decir más de la mitad de la jefas de familia (52%) es joven, el resto 48% son mujeres maduras: 16% tiene entre 41 y 50 años, 8% (4 mujeres) están entre los 51 y 60 años, sólo dos mujeres son mayores de 60 años.

En cuanto a su lugar de origen la muestra está más o menos equilibrada, pues 24 mujeres nacieron en el D.F. y 26 de ellas son nativas de algún estado de la República Mexicana.

En San Miguel Teotongo hay más mujeres originarias de provincia que del D.F., y por el contrario en Santa Anita son más aquellas quienes nacieron en el D.F., incluso algunas son originarias de la propia colonia, son minoría las entrevistadas de Santa Anita de origen rural.

Encontramos una diferencia muy marcada en cuanto a las edades de las mujeres de D.F. y las de provincia, pues el 62% de las primeras tienen entre 25 y 30 años, mientras sólo el 23% de las mujeres de provincia está entre esa edad. El 29% de las mujeres del D.F. tienen entre 31 y 40 años, es decir la muestra de las mujeres de la ciudad que son jóvenes (no pasan de los 40 años) es del 91%. En la muestra hay más mujeres maduras nativas de provincia, el 46% de ellas tienen una edad que oscila entre los 41 y 65 años.

Por último nos referiremos al estado civil de las entrevistadas. Se consideraron 7 categorías: las mujeres que fueron casadas y actualmente están separadas, aquellas quienes igualmente vivían bajo el lazo formal y fueron abandonadas por sus esposos. Esta misma

división se hizo para las entrevistadas que vivían en unión libre con su marido, es decir separadas y abandonadas.

La quinta categoría fue la de las mujeres viudas, allí no averiguamos si vivían con la unión formal o consensual. Pues en el caso anterior era importante para averiguar en qué casos se disuelven más los matrimonios; asunto analizar en el siguiente capítulo.

La sexta y séptima categoría es la de las divorciadas y madres solteras. Cabe aclarar que son pocos los casos, uno solamente de divorcio y cuatro mujeres son madres solteras.

A continuación se analizarán los resultados de la muestra en cuanto a tipos de rompimiento marital, situaciones que intervinieron en este hecho, así como los sentimientos y vivencias experimentadas por la mujer en el momento de asumir la jefatura familiar.

CAPITULO III

CAUSAS Y CARACTERISTICAS DE LOS ROMPIMIENTOS MARITALES DE LAS JEFAS DE FAMILIA.

SIGNIFICADO DEL MATRIMONIO MONOGAMO COMO INSTITUCION SOCIAL.

Son tan frecuentes los rompimientos matrimoniales en la actualidad que se hace necesario hacer una reflexión sobre la institución como tal y sobre el significado de éste para la pareja monógama.

Los valores dominantes, así como los imperativos sociales y económicos, llevan a los individuos hacia el cumplimiento de la institución matrimonial, pues ésta es vista como la única forma legítima de constituir una familia estable, "cualquiera que se desvíe de esa norma sufrirá difusas sanciones que afectarán a su autoestima",⁽²⁸⁾

28.-Stolcke, Verena. "Los trabajos de las mujeres", en *Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la Unidad de producción-reproducción*, compilado por Magdalena León, p. 26

David Cooper afirma que socialmente se nos condiciona para esperar y necesitar seguridad, no amor. La seguridad significa pertenecer a una familia. El camino es pues encontrar una pareja, aceptar un esquema impuesto, firmar el contrato matrimonial que implica el establecimiento de una relación bipersonal simbiótica ... "mediante la cual uno se convierte en parásito del otro, vive oculto en el interior de la mente del otro".⁽²⁹⁾

El patriarcado ha llevado a la relación que había: humano-humano a desaparecer, al reducirla a una relación humano-objeto, como lo menciona Michele Mattelart⁽³⁰⁾ donde la mujer es el objeto para la reproducción social y biológica y para placer sexual del hombre por ejemplo, así pues, si el contrato matrimonial significa para ambos cónyuges la pérdida de su tiempo propio, así como parte de su ser personal cedidos al otro; para la mujer implica la aceptación de la relación humano-objeto. Implica darse enteramente al marido y a los hijos, aceptando lo poco que se le retribuye a cambio.

El psicólogo Carlos Castilla del Pino afirma que la relación hombre-mujer plantea la vida de la pareja como una propiedad absoluta del otro, podemos afirmar que es el género masculino quien tiene aún más ese sentido de propiedad sobre la mujer.

El matrimonio presupone en la actualidad la existencia de amor entre la pareja, pero a veces es degradado a la condición de mercancía, esta situación no sucede exclusivamente en el capitalismo, era una costumbre de la época feudal donde se concertaban matrimonios entre la aristocracia, con el fin de conservar no "la

29.- Cooper, David. *La muerte de la familia*, p. 57

30.- Mattelart, Michele. *La cultura de la opresión femenina*

pureza de sangre", sino el status de clase y la adquisición de más riqueza y territorio.

El matrimonio monógamo pensado en la clase obrera, por ejemplo, no cumple con el postulado principal de la monogamia de identificar a los hijos legítimos para transmitirles la herencia del padre. En este caso ..."para que un padre pueda beneficiarse del futuro trabajo de sus hijos debe poner en claro socialmente que éstos son sus hijos mediante el matrimonio con la madre"⁽³¹⁾

El amor convertido en mercancía se fetichiza y resulta ser, que la razón del matrimonio es de tipo económico y social, donde el amor queda relegado a un último plano.

En la investigación realizada, el 22% de las entrevistadas se unió sin amor a su marido, las razones de ello fueron aparentemente de tipo psicológico y social, aunque en el fondo está presente la razón económica tal como es la manutención.

A la mujer se le dice "debes buscar quien te mantenga"; este imperativo resulta más urgente en los sectores pobres de nuestra sociedad, una mujer que se casa "supone" una boca menos para alimentar, aunque este supuesto se cumpla cada vez menos, ya que después de algún tiempo, ciertas mujeres regresan con sus hijos a integrarse nuevamente a su familia materna.

Se condiciona socialmente a la mujer a buscar, desear y aceptar "su destino último": el matrimonio, por ello algunas mujeres se casan aunque no amen a la persona a quien le dedicarán su vida. Los resultados de la investigación mostraron que dos mujeres se casaron porque "ya estaban grandes"⁽³²⁾, tenían 30 años, una de ellas se casó con un viudo de 61 años.

31.- *Op. Cit., Stolcke p. 26*

32.- *Palabras textuales de las entrevistadas.*

En otros casos, el matrimonio parece la "solución" a los problemas familiares vividos por la mujer. Los conflictos de los padres, o entre hermanos, la mala situación económica, la problemática porque la vivienda es insegura o pequeña, la rigidez en las exigencias del comportamiento de la mujer, o la presencia de madre o padre dominante; son algunas de las situaciones precipitantes que llevaron a algunas entrevistadas a establecer el lazo conyugal, por matrimonio legal o unión libre, queriendo así huir de todos sus problemas.

El ejemplo de una mujer quien se casó "con el primero que pasó", porque ya no quería vivir al lado de su madre y padrastro quién trató de abusar de ella; es ilustrativo de estas situaciones precipitantes.

"Me casé porque ya no aguantaba a mi mamá", es otra expresión escuchada a las entrevistadas. El conflicto madre-hija es otra razón de peso en la búsqueda y aceptación del contrato matrimonial, porque es la única forma socialmente aceptada para que la mujer pueda salir del seno familiar. La mujer deja de ser propiedad del padre o de los hermanos, sólo cuando haya otro hombre que solicite su posesión. De esta forma podrá abandonar el hogar paterno.

Las mujeres que infringen esta norma, son severamente cuestionadas y degradadas por la sociedad, sobre todo en los países subdesarrollados.

En un estudio realizado por Evangelina Mijares en el D.F., con cien mujeres quiénes se atrevieron a dejar el hogar sin la mediación del contrato matrimonial; es decir solteras independientes, se muestra como el conflicto madre-hija influyó en su determinación de separarse de la familia. El 39% de la mujeres investigadas tuvo problemas con la madre al abandonar el seno familiar, mientras el 20% los tuvo con el padre. (33)

33.- Ver Evangelina Mijares Roque. *La soltera independiente*, tesis FCPyS, UNAM P. 41

Dejaremos la discusión del conflicto madre-hija, pues habría la necesidad de extenderse mucho en el análisis y no es la temática que nos ocupa por el momento.

Volviendo al punto de las uniones maritales sin amor, no podríamos dejar de mencionar el caso de dos mujeres que fueron robadas por su marido, cuando ellas tenían apenas 13 y 14 años. Estas mujeres ni siquiera tuvieron tiempo de desear el matrimonio por presión social o por algún sentimiento hacia el marido, pues en los dos casos no existía una relación previa.

En estas situaciones la mujer se sabe cosificada y tiene que resignarse a iniciar una vida conyugal no deseada, así después de haber sido desvirginizada, no se le acepta nuevamente en el seno familiar. Aunque el raptor la dejara ir o ella quisiera regresar, no se le recibiría, en consecuencia la mujer que ha sido robada mejor ni hace el intento de regresar a su familia primigenia.

Pensando un poco en ésta y las otras situaciones comentadas anteriormente sobre los matrimonios sin amor, por parte de uno o de la otra, nos preguntamos si no tienen mayor grado de vulnerabilidad a la disolución dado que “...la convivencia forzada conlleva un tremendo dispendio enérgico que fuerza a cada cual a la adopción de formas de vida aberrantes, psicológicamente improductivas”.⁽³⁴⁾

También en los matrimonios iniciados con sentimientos amorosos recíprocos, la convivencia llega en algún momento, a ser forzada, por el proceso de deterioro de la relación de pareja, situación que no es nueva, lo nuevo es la forma de plantearlo abiertamente. Lo que se está viendo es una mayor incapacidad de la monogamia para

34.- Castilla del Pino, Carlos. *Cuatro ensayos sobre la mujer*, p.77

responder a todos los imperativos sociales y personales contruidos e interiorizados por la propia sociedad.

Entonces, el fracaso matrimonial no es un error de uno o de la otra, más bien se puede pensar como un error de la propia institución matrimonial, la cual conlleva la exigencia de la "eternidad" e indisolubilidad del mismo, y expresa en mayor grado la represión a las expectativas y deseos personales, así como la obligatoriedad de la tolerancia forzada "puramente mecánica y enajenante".⁽³⁵⁾

Ante esta reflexión nos planteamos el siguiente cuestionamiento: ¿Cuál es la contribución del capitalismo a esta evidente disfunción de la familia monógama?

Para empezar, recordemos que el ritmo de vida de la familia en el capitalismo está regido por las necesidades del proceso productivo. Los horarios de la familia se organizan con base en los horarios del trabajo. "La enajenación del trabajo enajena también las relaciones familiares volviéndolas superficiales, en ellas se concreta la agresividad, violencia y frustración acumuladas en las relaciones de producción".⁽³⁶⁾

El tiempo de convivencia familiar se reduce en el capitalismo, aún más en las grandes ciudades tal como se da en el D.F., donde se consume gran parte del tiempo en transportarse, de la casa al trabajo, o a la escuela, minimizando el tiempo real de estancia en el hogar para todos los miembros de ésta. Se "visita" la casa para dormir o comer. La convivencia familiar se va perdiendo y deteriorando, pues se limita a la satisfacción de las necesidades económicas y se convierte más que nunca en una relación de conveniencia.

35.- *Op. cit.* p. 47

36.- Freud, Sigmund. *Obras completas*. "la moral sexual", p. 181

Si consideramos el caso específico de las colonias donde se realizó la investigación, en las cuales la problemática de vivienda y servicios está muy presente, aunado a que las crisis del capitalismo promueven la disminución en el financiamiento de equipamientos colectivos y prestaciones sociales por parte del Estado: obtenemos un cuadro de mayor conflicto familiar por la frustración ante las exigencias de status y consumo en el capitalismo y las posibilidades reales de los sectores de obreros, comerciantes y subempleados que habitan en estas colonias.

Unas décadas atrás, era sólo el hombre quien permanecía más horas fuera del hogar, el constante deterioro del salario real y las propias exigencias del capitalismo han llevado a la mujer a incorporarse al trabajo remunerado, provocando con mayor razón la disminución del tiempo destinado a la convivencia familiar.

Alejandra Kollontay considera que en la desintegración familiar tiene mucho que ver las incorporación masiva de la fuerza de trabajo femenina al proceso de producción.

Lo que expresa realmente la desintegración de la familia es la agudización de las contradicciones establecidas entre el proceso de producción capitalista y la estructura de la familia monogámica patriarcal.

TIPO DE ROMPIMIENTO MARITAL

A pesar de la recomendación social de salvaguardar la institución del matrimonio y de las posibles "culpas" que se puedan generar por romper con la norma y con la "estabilidad y seguridad" del otro u otra, muchos matrimonios se disuelven cuando ya no pueden mantener la falsa e ilusoria relación existente.

La separación se lleva a cabo, es el hombre quien generalmente cambia de domicilio. El abandono familiar es la situación más frecuente en nuestra sociedad, aún ahí donde existe el vínculo legal, debido a que por un lado, el Estado muestra una flexibilidad aparente ante el divorcio y por otra, la política es restrictiva en la práctica jurídica aunado a lo costoso del trámite y del tiempo de duración para obtener el divorcio.

Socio-culturalmente, el divorcio es altamente penado, la influencia de la iglesia católica con su precepto de indisolubilidad del matrimonio, es determinante en la no recurrencia a él, además de lo ya mencionado.

En un estudio realizado en Guatemala, Amira Grossbard plantea: "...las uniones formales (civil y religiosas), son más estables debido a un mayor compromiso social, contraído públicamente y por un mayor costo económico del divorcio formal, dado lo previamente invertido en la formación de la unión, a diferencia de lo que sucede en las uniones consensuales". (37)

La investigación realizada con jefas de familia nos muestra de manera rotunda, que la primera vía de separación de la pareja es el abandono familiar, pues el 44% de los casos es de mujeres abandonadas; es decir, no se les tomó en cuenta en la decisión de la disolución matrimonial. Los maridos de estas mujeres salieron a trabajar y nunca regresaron, se fueron a trabajar a otros estados o bien a Estados Unidos y no se volvió a tener noticias de ellos, o simplemente tomaron sus cosas y abandonaron el hogar sin hacer caso de las súplicas y reclamos de su esposa.

37.- Geossbard, Amira. *A theory of marriage family the case of Guatemala*. Population Research Laboratory, University of Southm California, 1978

Un 22% de las entrevistadas son mujeres separadas, es decir, ellas participaron de alguna manera en la decisión de romper la relación conyugal. De once mujeres separadas de la muestra, dos abandonaron a su marido, se vinieron al D.F. con sus hijos y aunque sus esposos las buscaron y les pidieron regresar, ellas sostuvieron su postura ante la necesidad de la separación.

Por cada mujer que tomó parte en la decisión de separarse, hay dos a quienes no se les consultó, es decir que las mujeres abandonadas son el doble de las separadas, según nos indican los resultados de la muestra.

Hay más mujeres abandonadas de provincia (12 mujeres) que del D.F. (10 casos), aunque la diferencia es mínima podría ser un indicador para otro estudio con una muestra más representativa.

Sólo hay un caso de divorcio de una mujer del D.F., en otros 17 casos no se siguió el trámite legal. Otros estudios hechos en Colombia, Panamá y Perú muestran igualmente que las uniones consensuales presentan mayor inestabilidad respecto a las uniones civil o religiosas, estimando que a 10 años de duración de los matrimonio se disuelven siete consensuales por uno formal.⁽³⁸⁾

Nuestros resultados no muestran una diferencia tan evidente, pues del 68% de las mujeres que son jefas de familia por rompimiento marital (incluyendo el caso de divorcio), casi la mitad tenía el lazo formal (17 mujeres) y el resto vivían en unión libre (16 casos), la diferencia es un solo caso. Lo cual quiere decir que en las disoluciones matrimoniales no influyó el tipo de unión mantenida.

Los datos nos muestran que hay más mujeres originarias de provincia quienes mantenían una unión consensual, comparadas

38.- Ver Noreen, Golaman. *Dissolution of first Unions in Colombia, Panamá and Perú*

con las nacidas en el D.F.. Del mismo modo estas mujeres en mayor número que las de provincia, tenían una relación marital mediada por el matrimonio legal.

Al parecer, las uniones libres de mujeres de provincia se disolvieron con mayor facilidad que las uniones consensuales de mujeres originarias del D.F., según nos muestran los resultados de la investigación. El proceso de migración vivido por algunas parejas, influyó en el deterioro y rompimiento final de la relación conyugal de mujeres de provincia, tal supuesto lo hacemos debido a los comentarios de ciertas mujeres de la colonia San Miguel Teotongo, donde gran parte de sus habitantes son migrantes.

CAUSAS DIRECTAS DE LOS ROMPIMIENTOS MARITALES

Para analizar este apartado tomamos en cuenta la totalidad de la muestra a fin de elaborar algunas afirmaciones, pero fundamentalmente hacemos referencia a las 34 mujeres que asumieron la jefatura familiar por rompimiento marital: abandonadas, separadas (recordemos que existe un sólo caso de divorcio).

Así mismo, consideramos conveniente observar las situaciones vividas por las mujeres abandonadas y separadas, buscando encontrar las causas precipitantes que hicieron a estas últimas tomar la determinación final de separarse de su marido.

a) ECONOMICAS:

En el 60% de los casos de la muestra, las mujeres vivían una situación de crisis económica cuando el marido todavía permanecía

en el núcleo familiar. Evidentemente esta situación de crisis la experimentaban también otros hogares de las mismas colonias donde se realizó el estudio, ya que son las clases populares en donde más se reciente el bajo nivel adquisitivo del salario y el desempleo masivo.

Las mujeres no consideran que el bajo salario del marido haya generado tal situación, más bien la inestabilidad económica era causada porque el esposo daba poco gasto.

En cuanto a los casos específicos de las mujeres separadas y abandonadas, encontramos una diferencia poco significativa, pues en el 68% de los casos de abandono, se vivían problemas económicos antes de que el marido se fuera del hogar, mientras el 72% de las mujeres separadas tuvieron tal situación.

Silvia Chant ve la deserción masculina como una consecuencia del sentido de inferioridad y frustración generada en los esposos, a quienes se les dificulta mucho desempeñar su papel masculino como sostén de la familia debido a los bajos e irregulares salarios que perciben. Considera por ello, "...en Latinoamérica es muy limitada la importancia funcional del varón dentro de la unidad doméstica".⁽³⁹⁾

Chant, ve lo anterior como una de las explicaciones, además del machismo, de la existencia de familias encabezadas por mujeres.

Pensamos que la inestabilidad económica forma parte de las múltiples causas de los rompimientos maritales, orillando así, a muchas mujeres a sumir la jefatura de su familia. Sin embargo no estamos de acuerdo con Silvia Chant en cuanto a las causas de deserción masculina, pues existen muchos otros factores que la

39.- Chant, Silvia. "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México", en *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el Occidente de México*, p. 183

determinan, y es precisamente lo que intentamos dilucidar en este apartado.

Algunos estudios sobre unidad doméstica y distribución del ingreso, muestran la existencia del rubro "gastos personales del esposo", es decir, el hombre no contribuye con la totalidad de su sueldo para el gasto familiar, destina una parte para pasajes, comida fuera de la casa, "diversiones" y sobre todos para bebidas alcohólicas.

Los datos de la investigación muestran que el 45% de los maridos "abandonadores" contribuía con poco gasto para la manutención de la familia, mientras el 27% de los esposos de la mujeres separadas igualmente aportaban poco a la economía familiar.

Dentro de las causas de inestabilidad económica está presente también la contribución del gasto de manera irregular. Así por ejemplo, el 38% de los maridos de la totalidad de mujeres de la muestra no aportaba dinero a la economía familiar en numerosas ocasiones.

En los casos de separación y abandono, igual número de maridos contribuía de manera irregular con el gasto familiar, es decir el 45% de cada una de las situaciones.

En el proceso de socialización el hombre aprende a vivir con menor exigencia y responsabilidades que la mujer, ella desde pequeña tiene tareas que cumplir dentro del hogar ..."al hombre se le aparta de la función familiar como si no fuera parte de ella, convirtiéndolo en simple proveedor".⁽⁴⁰⁾ A pesar de la internalización que el sexo masculino hace del patrón socio-cultural de proveedor económico, hemos visto que en un buen número de casos lo cumple de manera deficiente. Así pues, encontramos que además de las razones im-

40.- De dios, Delia Selene. *Mujeres y educación, medios de comunicación*, p. 10

puestas por el capitalismo para la incorporación de la mujer al trabajo asalariado, existe esta otra situación; si el hombre no asume el papel impuesto por la sociedad de proveer a la familia de los medios de subsistencia necesarios, o lo hace de manera deficiente; la esposa se ve obligada a emplearse en trabajos, la mayoría de las veces eventuales y mal remunerados.

De este modo, un gran número de mujeres de la muestra trabajan desde antes de asumir por completo la jefatura familiar, cualquiera que sea su estado civil actual: viudas, abandonadas, separadas o divorciadas ⁽⁴¹⁾

b) RELACION SEXUAL

La moral sexual dominante impide un desarrollo normal de la sexualidad del ser humano, y aún más para el género femenino. La mujer crece con una sexualidad más reprimida que el varón.

La crisis de la menstruación termina por fijar en la mujer sentimientos como: indignación vergüenza, ansiedad, angustia e inhibición. Se le prohíbe tocar sus órganos genitales y experimentar sus respuestas. Las actitudes que asume en la iniciación sexual y su vida sexual activa, están determinadas por esta inhibición y pasividad inculcadas en su desarrollo.

Por esta razón algunas mujeres enfrentan problemas en el entendimiento sexual con su pareja.

La importancia del entendimiento en la relación sexual de la pareja es destacada por Sigmud Freud: "...pasados estos tres, cuatro o cinco años, el matrimonio fracasa en cuanto a su promesa de satisfacer

41.- Aunque en el código civil se contempla como estado civil, el casamiento, el divorcio y la viudez; para nuestra investigación hemos incluido también la separación, el abandono, y la soltería de las jefas de familia (madre soltera) en la denominación de estado civil.

las necesidades sexuales. Bajo la desilusión anímica y la privación corporal, que así pasa a ser el destino de la mayoría de los matrimonios ... se ven obligados a perseverar en el dominio y el desvío de la pulsión sexual.”⁽⁴²⁾

El 36% de la jefas de familia entrevistadas no se entendía sexualmente con su marido. Un dato interesante es que las mujeres abandonadas tenían menor entendimiento sexual que las separadas, la diferencia es significativa pues el 36% de las abandonadas y el 9% de las separadas no se comprendían sexualmente con su pareja.

Se les preguntó a las entrevistadas si obtenían placer en la relación sexual mantenida con su ex-esposo, las respuestas fueron las siguientes:

Grado de insatisfacción sexual de las jefas de familia durante su relación marital anterior		
Grado de satisfacción sexual	Numero de mujeres	Porcentaje
Mucha	9	19%
Poca	6	12%
Regular	15	31%
Mujeres insatisfechas	17	36%
Total	47	98%
NOTA: 3 MUJERES DE LA MUESTRA NO RESPONDIERON A ESTE CUESTIONAMIENTO		

Son más las mujeres que dicen haber obtenido cierto grado de placer en la relación sexual que quienes manifestaron haber estado insatisfechas. Aunque el 36% es un porcentaje importante que denota quizás cierta influencia de esta situación en el deterioro de la relación marital de algunas mujeres.

Podemos pensar que ciertas mujeres consideraban su relación sexual como “normal” y por ello contestaron que sí se entendían en este plano con su pareja, aunque ellas no tuvieron placer sexual y sólo asumieron la actitud de “cumplir con sus obligaciones”.

42.- Sigmund Freud. *La moral sexual*, p. 174

Esta suposición parte de las diferencias encontradas en las respuestas de las mujeres abandonadas y separadas. No queremos decir que son precisamente ellas quiénes se confundieron, más bien es una evidencia. Comparemos datos:

- 50% de las mujeres abandonadas eran mujeres insatisfechas sexualmente.

- 36% de ellas contestaron que NO había entendimiento en su relación sexual.

- 27% de las separadas no tenía placer en la relación sexual.

- El 9% de éstas manifestó que no se entendía sexualmente con su ex-marido.

Todo lo anterior nos muestra como la función de objeto sexual se interioriza en los roles de las propias mujeres, gracias a la educación patriarcal y a la represión al sexo femenino que ésta promueve.

Las variables: estado civil y grado de placer sexual, se cruzaron también con lugar de origen, tratando de encontrar si las mujeres nacidas en provincia eran más insatisfechas sexualmente, suponiendo mayor carga de inhibición, prejuicios impuestos y rigidez en su educación; comparadas con las de origen urbano.

Sin embargo no hay diferencias significativas al respecto, la satisfacción o insatisfacción sexual según el cuadro anterior, es indistinta para mujeres de origen rural y urbano.

En donde sí se observaron ciertas distinciones entre dichas mujeres, fue en la respuesta a la pregunta ¿a usted le interesaba obtener placer en la relación sexual con su marido?. Para percibir mejor los resultados observemos el siguiente cuadro:

interés de las jefas de familia por obtener placer en la relación sexual con su marido

Lugar de origen	No. de mujeres que les interesaba obtener placer en la relación sexual	No. de mujeres a quienes les era indiferente obtener placer en la relación sexual	Mujeres a quienes no les interesaba obtener placer
D.F. (24 mujeres)	18	4	1
Provincia (26 m.)	13	11	0
Total (50 mujeres)	31	15	1

Así pues, las mujeres a quienes les interesaba obtener placer en la relación sexual con su ex-marido representan el 63% de la muestra, y a las que les era indiferente son el 30%, de éstas la mayoría son de origen rural. Lo cual nos hace suponer que sólo cumplían con "su obligación" de gratificar sexualmente a su marido sin importar si ellas obtenían o no placer durante la relación.

En este caso la diferencia que venimos analizando entre separadas y abandonadas no se presentó, pues a la mitad de todas ellas les interesaba obtener placer en la relación sexual. Dos datos importantes comparados con la afirmación anterior lo constituye el hecho de que al 90% de las mujeres viudas de la muestra, les interesaba obtener placer en la relación sexual, ingualmente que a las cuatro madres solteras de la misma.

Si bien son minoría las mujeres que presentan cierta "disfunción" respecto a su sexualidad, debemos hacer una reflexión sobre las posibles causas. Ya se ha hablado un poco del contexto sociocultural impuesto que influye en la apatía y pasividad sexual de algunas mujeres, ahora pensemos en lo que sucede en el nivel individual y personal de cada mujer.

Freud afirma que el pleno desarrollo de la sexualidad es importante desde la infancia, pues las experiencias y vivencias que se tengan desde entonces, determinan la actitud sexual en la vida adulta.

Desgraciadamente, por lo limitado de la presente investigación no contamos con datos y experiencias infantiles o de la adolescencia de las mujeres que manifestaron insatisfacción sexual en su vida conyugal, y que hayan contribuido a ello.

Por eso haremos sólo suposiciones a través de las afirmaciones que algunos teóricos del psicoanálisis han postulado.

Freud considera que las prohibiciones impuestas por la moral sexual, forman individuos con tendencia a la neurosis, pues debido a los tabúes impuestos el individuo se ve forzado a sofocar la pulsión sexual y la libido.

Si como afirma Simone de Beauvoir, el cuerpo de la mujer es singularmente "histérico" pensemos cuan doblemente problemático debe ser para ella inhibir sus deseos sexuales, teniendo como consecuencia actitudes nerviosas.

Otra forma en la que la mujer exterioriza de manera inconsciente su inconformidad ante la represión de su sexualidad, es la frigidez.

"La agresividad de la mujer se expresará ante todo en aquella esfera a la que se ve reducida en la relación, como exponente, de la pareja, es decir, en la esfera erótica; y la mostrará utilizando el arma en la cual ha sido desde el comienzo de su existencia, perfectamente adiestrada a saber, la pasividad en forma de mero rechazo".⁽⁴³⁾

No estamos sugiriendo que la frigidez sea la única causa para la insatisfacción sexual de las mujeres en cuestión, más bien se trata

43.- Castilla del Pino. p. 71

de problemas sexuales en alguno de los cónyuges o en los dos. El reporte de los datos nos dice que en el 31% de los casos de la muestra, existía algún tipo de problemática sexual.

Especificando más nos referimos al 11% de mujeres que dijeron ser frías y al 20% de los ex-maridos considerados por ellas de eyaculación precoz.

Evidentemente partimos de las respuestas de las jefas de familia entrevistadas y no se ha tomado en cuenta el punto de vista de los esposos para saber su grado de satisfacción sexual, lo cual podría parecer sexista al tomar en cuenta sólo el punto de vista de las mujeres jefas.

Desgraciadamente por ahora, sólo podemos hacer el análisis desde esta perspectiva, donde al parecer hay más hombres culpables de la falta de entendimiento sexual en la pareja, que mujeres.

No buscamos encontrar la situación contraria, pues si bien la frigidez es la expresión del rechazo a culminar la relación pasivodependiente asignada a la mujer en el acto sexual; la eyaculación precoz forma parte también de los trastornos psíquicos que "...proviene de la problemática en que se halla la vida erótica de los individuos, pues es tanto más conflictiva en cuanto mayores son las restricciones sociales impuestas en contra de la sexualidad"⁽⁴⁴⁾

Sin embargo debemos tomar en cuenta que las "disfunciones" presentadas por algunos ex-esposos de mujeres de la muestra, así como sus actitudes de violencia, irresponsabilidad y alcoholismo, son también resultado de sus propias vivencias desde la infancia, dentro de su propio núcleo familiar, e "imposiciones" de la cultura en la que crecen.

44.- Freud Sigmund. *La moral Sexual*, p. 178

Por otro lado, señalaremos los casos de algunas mujeres quiénes manifestaron ser frías, pero después pudieron comprobar que no lo eran realmente. Fueron frías sólo con su ex-marido, pues posteriormente cuando tuvieron relaciones sexuales con alguna pareja eventual o más o menos permanente, pudieron comprobar que sí tenían la capacidad de sentir placer sexual, desvaneciendo entonces la culpa que el ex-marido había generado en ellas al señalarlas como responsables de su propia insatisfacción.

Los datos específicos sobre las mujeres de la muestra, quiénes han mantenido otras relaciones de pareja después de la muerte, o separación del marido, se verán en el siguiente capítulo.

Hay otro factor influyente en estas “disfunciones sexuales”, y sin duda en los rompimientos maritales, nos referimos a la violencia sexual “permitida”.

La visión que la sociedad capitalista patriarcal promueve de la mujer como objeto sexual y la negación de su derecho a disponer y disfrutar de su sexualidad, permiten al hombre actuar como violador de “su mujer”, con autorización legal, moral y social.

La mujer está obligada a “cumplir con sus deberes de esposa”, entre ellos está la aceptación de la relación sexual cuando el marido la solicite.

En la investigación pudimos detectar que el 54% de las mujeres de la muestra fueron obligadas a mantener relaciones sexuales, de las cuales el 31% fue obligada en muchas ocasiones y el 23% algunas veces. Un elemento común en estas situaciones es que la mayoría de las veces el ex-marido estaba en estado de ebriedad por lo cual era mayor el rechazo de la mujer, hecho que complicaba aún más la situación pues éste recurría a la violencia física para obligar a “su mujer” a “cumplirle”.

Las mujeres entrevistadas comentaron que accedían a los reclamos del marido porque:

- Este las amenazaba con irse de la casa.
- El marido decía que le pegaría a los hijos "si ellas no se dejaban".
- Para que los hijos no se dieran cuenta de la situación.
- Porque la pareja dormía en la misma habitación que otros miembros de la familia y éstos podía percatarse de la negativa de la mujer a mantener relaciones sexuales con su marido.
- O bien la mujer estaba convencida de que era su obligación.

Las mujeres obligadas pueden ser quizá algunas quienes dijeron no haber tenido placer en la relación sexual, o bien algunas de aquellas a las cuales les era indiferente.

Las jefas de familia separadas fueron obligadas en un 9% más que las abandonadas; 45% de las mujeres abandonadas fueron obligadas en alguna ocasión a mantener relaciones sexuales, en cambio el porcentaje de las separadas que vivieron la misma situación es del 54%.

En algunos de estos casos la desertión del ex-marido de las jefas de familia ya se había presentado y sin embargo éste regresaba esporádicamente para obligar a la mujer a mantener relaciones sexuales con él. Esta situación se presentó en 7 casos de mujeres de la colonia San Miguel Teotongo, incluso tres mujeres quedaron embarazadas durante "esas visitas" del ex-marido.

En la violación permitida se expresa en toda su plenitud el sentido de propiedad que el sexo masculino tiene con respecto a la mujer.

c) INFIDELIDAD

En la investigación realizada también nos encontramos con otra causa determinante de los rompimientos maritales: la infidelidad.

“Esta es de alguna manera la consecuencia de no poder romper la norma del matrimonio que trae aparejado... el hastío, el aburrimiento más profundo, la resignación en cualquiera de sus formas, incluso a pesar de la eventual transgresión oculta. Y a partir de esto la búsqueda de seudo-compensaciones que denotan la mutilación de la persona”⁽⁴⁵⁾

La infidelidad tiene que ver también con la dominación de un género sobre otro, la opresión social de la mujer es definitivamente una de las causas por las cuales en situaciones de infidelidad el hombre es el principal protagonista. No se niega que la mujer sea infiel, busca también las compensaciones fuera del matrimonio, pero su sentimiento de culpa es mayor. Menos mujeres que hombres se atreven a violar la norma social de exclusividad sexual en el matrimonio monógamo. Los resultados obtenidos lo ratifican:

Infidelidad de la pareja durante la unión Conyugal		
	Número de casos	Porcentaje
Infidelidad de la mujer	0	0%
del esposo	35	72%
de los dos	2	4%
de ninguno	11	23%
Total	48	99%
NOTA: dos mujeres de la muestra no respondieron a esta pregunta		

El 73% de los ex-maridos de las entrevistadas fue infiel durante el matrimonio o unión conyugal.

86% de los hombres abandonadores fue infiel con su esposa y el 81% de los ex-esposos de las mujeres separadas contribuyó en la situación de infidelidad. Se puede decir que todos los maridos finados de las ahora jefas de familia fueron infieles en vida.

45.- *Op. cit. Castilla del Pino, p. 77*

No solamente tratamos de averiguar si los maridos de las entrevistadas fueron infieles con sus esposas en alguna ocasión, sino también buscamos saber, si éstas estaban enteradas de la infidelidad y cuánto tiempo vivieron tal situación, además de analizar en cuantos casos del abandono y separación había sido una causa determinante por el hecho de que el ex-esposo se haya ido para integrarse a una nueva familia.

Del 73% de los maridos que fue infiel, el 38% mantuvo una relación ocasional con una mujer, mientras el 35% de ellos tenía otra pareja permanente.

TIPO DE INFIDELIDAD DEL EX-MARIDO DE LAS MUJERES QUE ASUMIERON LA JEFATURA FAMILAR POR SEPARACION O ABANDONO		
	SEPARADAS	ABANDONADAS
El marido tenía amantes ocasionales	36%	45%
El marido tenía amante permanente	54%	36%

Al parecer, en los casos de separación de la pareja, la "infidelidad permanente" de los ex-esposos de las jefas de familia fue un hecho determinante para que éstas coincidieran en la necesidad de efectuar la separación, pues además la mitad de éstos tenía una amante permanente y casi todas las mujeres separadas, excepto una, estaban enteradas de la infidelidad de su marido.

Sin embargo vivieron el engaño durante más tiempo que las mujeres abandonadas, pues cinco de las mujeres separadas sabían de la infidelidad de su marido de tres a diez años antes de la separación definitiva, dos mujeres separadas se enteraron de esta situación de infidelidad de diez a veinte años antes de la disolución del matrimonio

y sólo tres mujeres supieron entre un mes y tres años antes de su separación.

Es posible que la separación la hayan decidido en mayor número los esposos, o bien la mujer después de todo el tiempo de deterioro de la relación conyugal y cuando los reclamos de éstas y las disculpas y promesas de los otros ya no tuvieron efecto. Pero es claro que la infidelidad fue una causa importante para la separación.

Si comparamos esta cuestión en la situación de las mujeres abandonadas nos daremos cuenta que el 81% de ellas vivían con su pareja sabiendo que era infiel de manera permanente u ocasional, sin embargo, por alguna o muchas razones continuaban con su relación conyugal. Quizá la vivían con muchos conflictos, tal vez estaban resignadas o bien no se atrevían a reclamarle a su marido por su infidelidad.

El hecho es que diez de dichas mujeres sabían que su esposo mantenía relaciones con otra mujer, de un mes a dos años antes de la deserción del marido. Cinco mujeres abandonadas se enteraron de cinco a diez años antes de que éste se fuera definitivamente y tres de ellas supieron de diez a veinte años antes, es decir, durante todos los años de unión conyugal el hombre fue infiel y su esposa estaba enterada de ello.

De cualquier forma la mayoría de las mujeres que se convirtieron en jefas de familia a causa del rompimiento marital, vivieron durante años una relación conyugal sabiendo que su marido les era infiel.

En muchos matrimonios el hombre se ausenta, alguna vez del hogar por cuestiones de trabajo, familiares, o bien por alguna ruptura temporal de la unión conyugal. En nuestra investigación también indagamos que el 60% de los ex-maridos de todas las entrevistadas, se había ausentado del hogar en alguna ocasión.

Vimos también que igual número de anteriores maridos de mujeres separadas (72%) y abandonadas habían vivido durante algún tiempo fuera del domicilio conyugal. Por ello cuando hablamos de deserción masculina, separación o abandono; hacemos referencia a la definitiva, pues en estos casos existen antecedentes de ausencias ocasionales de los ex-maridos de las entrevistadas.

Como última parte de este punto, haremos referencia a la "culminación" de la infidelidad de los maridos de las ahora jefas de familia.

Es interesante observar que el 57% de los hombres que fueron infieles durante el matrimonio, lo disolvieron para iniciar una nueva vida conyugal.

El 59% de los maridos abandonadores, se fueron a vivir con su amante y el 36% de los ex-esposos de las mujeres separadas también se fueron a iniciar o a continuar con su "otra relación".

Así mismo, el 48% de los esposos infieles tienen hijos con otra pareja, ya sea que fueron engendrados antes o después del rompimiento definitivo con las ahora jefas de familia. Más adelante veremos que también algunas mujeres de la muestra han tenido hijos con otras parejas.

Después de todo, para algunas mujeres la infidelidad o la separación definitiva, constituye una liberación.

"En realidad, si se hace una recapitulación de la historia de la relación, con frecuencia el "desliz" que se "ignoraba" ha supuesto "liberación" para el traicionado, en términos de relación como de sexo. Pero claro, el divorcio se lleva adelante porque se produce un falso resentimiento en vez de una gratitud auténtica. Porque el único mal que lleva en sí el divorcio no es más que el previo mal del matrimonio". (*)

*.- Cooper, David. *Op. cit.* p. 61

d)ALCOHOLISMO Y VIOLENCIA DOMESTICA

El consumo de bebidas alcohólicas es reforzado social y culturalmente, existe una poderosa industria que destina enormes cantidades de dinero en la publicidad de dichos productos, presentándolo como generador de poder, status y felicidad.

Así, se presenta como la posibilidad de solución a ciertos problemas "...con frecuencia esta permanente frustración en periodos prolongados de cesantía induce al consumo excesivo de alcohol".⁽⁴⁶⁾

En la sociedad mexicana existen antecedentes ancestrales de consumo de bebidas embriagantes, pero es hasta la sociedad contemporánea cuando el problema del alcoholismo es más evidente, pues en la actualidad las estadísticas de población alcohólica son muy elevadas.

Los hombres que habitan en las colonias populares donde se llevó a cabo la investigación, no son la excepción; encontramos que el 60% de los ex-maridos de las mujeres de la muestra, gastaban en bebidas alcohólicas, no estamos en posibilidad de afirmar si eran alcohólicos o no, pero al menos muchos de ellos destinaban una buena parte de sus ingresos a este rubro.

El 72% de los ex-esposos de las mujeres abandonadas y separadas gastaban en bebidas embriagantes, es decir no existía diferencia en cada caso. El alcoholismo pudo ser sin duda, una causa muy determinante en los rompimientos maritales por su doble implicación: el deterioro de la economía doméstica y la violencia.

46.- Arriagada, Irma. *Revista de la CEPAL No. 40*, p. 101

La violencia doméstica en todas sus "variantes", estaba presente en la relación conflictiva de las entrevistadas, no solamente de las separadas o abandonadas, también en el caso de divorcio y de las viudas.

Frecuentemente escuchamos expresiones que hacen referencia a la "normalidad" de la presencia de discusiones entre los cónyuges. De nuestra muestra de 50 casos, 43 mujeres discutían con su marido cuando éste aún pertenecía al núcleo familiar, las discusiones eran en 5 casos sin razón alguna, 13 matrimonios discutían frecuentemente por situaciones insignificantes, 21 parejas lo hacían sólo por causas importantes y 4 de estas mujeres discutían por causas diversas.

Ya hemos comentado que la convivencia forzada conlleva la vivencia de situaciones desgastantes como la agresión física y verbal entre la pareja.

TIPO DE AGRESIÓN ENTRE LOS CONYUGES			
	de él	de ella	de los dos
agresión física	36%	0%	14%
agresión verbal	32%	16%	26%
total	68%	16%	40%
NOTA En algunos casos las entrevistadas contestaron afirmativamente a dos opciones.:			

Por cada 2 hombres que agredían verbalmente a su esposa, había una mujer que agredía a su marido de la misma forma.

El cuadro anterior nos muestra la existencia de más violencia verbal entre los matrimonios que violencia física, sin embargo ésta es significativa, sobre todo cuando hablamos de hombres golpeadores. Las mujeres entrevistadas, se atrevieron más a dar una respuesta verbal a los maltratos del marido, y pocas se atrevieron a contestar la agresión física.

126869

Las mujeres abandonadas fueron agredidas físicamente más (40%) que las separadas (13%). La diferencia es importante, podemos preguntarnos: ¿existía mayor grado de devaluación en las mujeres abandonadas que en las separadas?, ¿eran estas primeras "aguntadoras", resignadas o sumisas?

Haciendo una recapitulación del análisis que hemos venido realizando, podemos ver cuánto más "resistieron" las mujeres abandonadas con respecto a las separadas: mayor violencia doméstica, menor entendimiento sexual, más casos donde el marido contribuía poco con el gasto familiar, mayor número de esposos infieles, además de las otras situaciones ya mencionadas.

Después de todo esto ¿porqué dichas mujeres no tomaban la decisión de separarse?. En varias ocasiones las mujeres comentaron: "me aguantaba por mis hijos", "por que así son todos los hombres", o decían "que otra me quedaba".

La agresión física contra la mujer, al igual que la violación "permitida", constituyen las expresiones más observables de la dominación masculina.

e) INFLUENCIA FAMILIAR

Mucho se ha hablado de la actitud de la suegra frente a la mujer que desempeña el papel de nuera, mito o no, lo cierto es que la mujer asume ciertas actitudes hacia los hijos varones cuando son mayores, éstas permiten pensar que algunas mujeres no quieren "perder el falo" que a través del hijo han podido tener.

La relación dada en algunos casos, entre los hijos varones y la "madrecita santa" contiene cierto grado de reciprocidad: el hijo trata a la madre mejor que a ninguna otra mujer, y la madre en gratificación a esta situación, le justifica su actitud misógina frente a otras

mujeres, incluso frente a su propia esposa. Lo defiende y consuela por los conflictos que esa "mala mujer" le genera.

Lo cierto es que encontramos 10 casos (20% de la muestra), todos ellos de mujeres que viven en San Miguel Teotongo, en donde la influencia familiar del esposo y específicamente de las cuñadas o de la suegra de las entrevistadas; influyó en muchos conflictos experimentados durante el lazo conyugal de la ahora jefas de familia. Es más, ellas consideran que esto fue una causa directa en el deterioro de su relación y en el rompimiento final.

f) ANTECEDENTE FAMILIAR

Indagar el antecedente familiar de las jefas de familia fue otra de nuestras preocupaciones. Resulta importante, pues además se realizan actualmente investigaciones en países subdesarrollados, para determinar la posible relación entre presencia de hogares matrifocales en sectores populares y transmisión de la pobreza, así como la transmisión del papel de jefa de hogar.

Así pues, es importante mencionar que 17 de las jefas de familia entrevistadas (36% de la muestra), tuvieron madres que igualmente asumieron la jefatura familiar, 5 de ellas por separación conyugal y en 11 casos, la razón fue por viudez. Es decir el rompimiento marital no fue una causa tan determinante para que las madres de las entrevistadas fueran a su vez jefas de familia.

No existe relación entre el estado civil de las mujeres de la muestra y el de sus madres. Más bien las jefas de familia con tal antecedente tenía una madre; separada, abandonada o viuda de manera indistinta.

Al 36% de jefas de familia que vivieron en hogares matrifocales, se suman 9 mujeres (18%), que tuvieron una infancia muy "accidental" por haber quedado huérfanas, teniendo por tanto relaciones

familiares inestables pues vivieron con tías, abuelas o parientes, pasando temporadas en una u otra casa, asumiendo responsabilidades domésticas a temprana edad, como una forma de cumplir las exigencia que recibían por parte de los parientes para "compensar o agradecer" la casa y la comida que se les brindaba.

Mencionar el antecedente familiar de orfandad de algunas entrevistadas, nos pareció importante, dada la importancia significativa de los casos.

Por otro lado, el porcentaje de mujeres de la muestra quienes tuvieron madres jefas de familia, nos confirma la presencia de hogares liderados por mujeres en todas las épocas.

No estamos en posibilidad de afirmar que sea también el indicador de que el papel de jefa de familia se transmita necesariamente y de manera general de madres a hijas. Sin embargo, es evidente que de alguna manera influyó en las entrevistadas el haber vivido en hogares con ausencia paterna.

Todo lo mencionado hasta aquí contribuyó de manera directa o indirecta y en diferente grado, para la disolución final del matrimonio de la mujeres separadas y abandonadas de la muestra.

SITUACION ECONOMICA Y EMOCIONAL DE LA MUJER AL ASUMIR LA JEFATURA FAMILIAR.

La forma como la mujer enfrenta el momento inmediato de la separación, abandono, divorcio o viudez, depende de las circunstancias en que la situación se presente.

Se suele pensar a este momento como caótico en el nivel emocional y económico para la mujer, dado el supuesto de que el hombre es el sostén económico del hogar.

Ya antes se mencionaron situaciones que muestran el incumplimiento de algunos hombres a este supuesto: contribuían poco o de manera irregular con el gasto familiar, gastaban en bebidas alcohólicas o se ausentaban del hogar por algún tiempo. Todo ello obligó a ciertas mujeres a asumir de manera parcial el papel de jefas de familia, desde antes de la deserción o muerte del esposo.

Algunas mujeres tenían empleos eventuales que les permitían solventar o completar el gasto familiar. Muestra de esto es el 37% de las mujeres de la muestra quiénes trabajaban antes de asumir la jefatura familiar. Específicamente en el caso de las abandonadas, el 40% de ellas trabajaban en un empleo formal o tenía una ocupación eventual (comerciante o trabajadora doméstica).

El 45% de mujeres separadas trabajaba antes de la separación definitiva. Lo que muestra que casi igual número de mujeres separadas y abandonadas tenía una actividad remunerada antes de ser jefas de familia.

Comparando esta situación por colonias, observamos que mayor número de mujeres de Santa Anita 45%, trabajaban antes de ser jefas de hogar, mientras en San Miguel Teotongo lo hacía un 33% de mujeres de dicha colonia. Ello puede deberse a las diferencias existentes en el nivel de escolaridad de las mujeres de cada colonia, pues en Santa Anita encontramos mayores niveles de escolaridad entre las jefas de familia y así más posibilidad de acceso al mercado laboral.

Otras mujeres tuvieron que buscar trabajo ante la deserción o muerte del marido, éstas representan el 26% de la muestra. Las restantes, o sea el 37% recurrieron a otras estrategias para sobrevivir con sus hijos en esta primera etapa de familia incompleta. Algunas de dichas estrategias fueron:

- Integrarse de inmediato a la familia materna.
- El padre, el o los hermanos mantuvieron durante algún tiempo a la mujer jefa y a sus hijos.
- Algunas viudas recibieron apoyo económico de algún familiar o recibieron pensión por parte de la empresa donde su marido trabajaba.

De cualquier forma, al asumir la jefatura familiar un gran número de mujeres empezó a hacer mayor uso de los apoyos familiares, buscando de una u otra manera alimentar a sus hijos y resolviendo su situación económica. Sólo en un caso la entrevistada comentó que sus hijos pasaron hambre durante una primera etapa del abandono familiar por parte del varón, debido a la falta de una familia extensa a quien recurrir.

En cuanto a los sentimientos que las entrevistadas experimentaron cuando ocurrió la muerte de su marido, cuando se separaron o cuando fueron abandonadas, encontramos que para algunas fue doloroso pues todavía tenían algún sentimiento hacia el marido, mientras que para otras este hecho constituyó una forma de "liberación."

Sentimientos experimentados por las mujeres despues de la separación conyugal							
Lugar de origen	E s t a d o civil	Desespe rada	Devalua da	Culpable	Resigna da	Liberada	Enojada o triste
D.F.	separada	1			1	1	
	abando	6	3	2		2	3
	nada						
	viuda	5		1	1		
	divorcio	1	1				
	da						
Provincia	m-soltera	3	2	1			2
	separada	2			1	3	2
	abando	4			2	4	3
	nada						
	viuda	2			3	2	1
	divorcio						
	da						
	m-soltera						
total		24	6	4	8	12	11
NOTA: Algunas mujeres manifestaron haber experimentado varios de estos sentimientos.							

En este cuadro podemos observar que la mitad de las mujeres entrevistadas se sintió desesperada al enfrentarse con la necesidad de asumir la jefatura familiar, de las cuales el mayor número de ellas son nacidas en el D.F.. alguna de estas mujeres son quizá parte del 58% de las entrevistadas que dijeron amar a su marido al momento de su muerte o de la separación conyugal. O bien fueron aquellas que nunca habían trabajado fuera del hogar.

Igualmente más mujeres abandonadas experimentaron el sentimiento de desesperación, que las separadas, pues quizá la deserción del marido fue de manera sorpresiva.

Todas las mujeres que se sintieron devaluadas y culpables son originarias del D.F..

En cambio las mujeres que se sintieron resignadas por la muerte o deserción del marido, son en su mayoría originarias de provincia y la mitad de las resignadas son viudas.

Otro sentimiento generado en más mujeres de origen rural es el de “liberación” cuando el marido se va del hogar o incluso cuando murió (2 casos de viudas que se sintieron liberadas).

El 24% de las entrevistadas se sintieron liberadas sin el marido en el núcleo familiar, el dato de que la mayoría de ellas haya nacido en provincia nos sugiere una posible razón: soportaron por mucho tiempo los conflictos maritales y el incumplimiento del marido con el gasto familiar, debido quizá a una educación más rígida y religiosa que las obligaba a “cargar con su cruz”, de tal manera que si el marido se fue del hogar, tomó la iniciativa de la separación o murió, liberó a la mujer de la obligación de mantener la unión marital “a pesar de todo”.

Este primer momento de la separación conyugal, lo supera la jefa de familia a través del tiempo, cuando se permite organizar y estabilizar un poco su situación tanto económica como emocional, en medio de un sinnúmero de dificultades relacionadas con la discriminación del género femenino.

CAPITULO IV

LA JEFA DE FAMILIA Y SU UNIDAD DOMESTICA

1.-CARACTERISTICAS DE LOS NUCLEOS FAMILIARES ENCABEZADOS POR MUJERES DE COLONIAS POPULARES

Poco se ha abordado la problemática a la que se enfrentan las mujeres, cuya separación conyugal o muerte del marido las ha llevado a asumir la jefatura familiar, por lo mismo no existe aún una definición, ni hay todavía un “acuerdo” de como llamarlas: jefas de familia, jefas de hogar, jefas del núcleo familiar u otros. Así mismo no existe una “regla para decidir que casos pueden considerarse dentro de las jefaturas femeninas.

Los estudios realizados hasta ahora son contados y algunos con poca profundidad, pues el tema principal de investigación es otro y se toca de pasada cierto aspecto relacionado con hogares incompletos dirigidos por mujeres, dando datos concernientes a los resulta-

dos de su investigación de las jefaturas femeninas encontradas en su muestra total de familias completas, o bien en algunas investigaciones sólo se hace mención de las unidades domésticas dirigidas por mujeres.

Un estudio pionero sobre esta temática es el realizado en Perú por Sylvia Ortega y Martha Tienda, en el cual se analizan características de hogares incompletos, que han sido retomados en otras investigaciones ⁽⁴⁷⁾.

Algunas aportaciones del estudio de estas autoras ("Las familias encabezadas por mujeres y la formación de núcleos extensos; una referencia al Perú), también se retomarán aquí, dada su importancia en la caracterización de hogares incompletos.

Para intentar hacer una definición preliminar del concepto JEFA DE FAMILIA, es necesario hacer referencia a los casos encontrados en la presente investigación:

- mujeres que se responsabilizan económica y moralmente de sus descendientes, además de asumir la responsabilidad organizativa y de limpieza requerida en el hogar.
- mujeres quienes no asumen la responsabilidad económica por tener un hijo o hija mayor que lo haga, o bien son parte de una familia extensa y los gastos de manutención de ella y sus hijos son absorbidos por los hermanos o padres de la jefa de familia. Pero ellas sí son responsables de la educación de sus hijos y de la organización del hogar de la familia extensa.

47.- Estas dos autoras, comentan la existencia de estudios referentes a familias incompletas en Estados Unidos y afirman que hay otros dos realizados en Guatemala y Brasil, todos ellos anteriores al suyo.

-mujeres que tienen la responsabilidad económica y educativa de sus hijos, pero reciben una enorme ayuda por parte de su madre o familia extensa, de tal manera que la carga de los trabajos domésticos recae en mayor cantidad en los familiares de la jefa.

Así pues, una mujer JEFA DE FAMILIA es aquella quien asume la responsabilidad de sus descendientes en algún aspecto: económico, educativo, moral u organizativo del hogar. Que además no tiene pareja (viviendo en el hogar de manera permanente) y aún tiene hijas o hijos solteros.

Consideremos que con algún aspecto asumido por una mujer con las características anotadas arriba, es una condición suficiente para llamarle JEFA DE FAMILIA. Hay mujeres quienes comparten la responsabilidad con su familia extensa, en cambio otras deben responsabilizarse de manera total de sus descendientes.

Por ejemplo las "jefas abuelas" o las "hermanas madres" no trabajan fuera del hogar pero sí lo hacen realizando los quehaceres domésticos, "compensando su inactividad económica". Incluso hay casos de "jefas abuelas", quienes no tienen una actividad formal y permanente, pero buscan complementar el gasto familiar realizando ventas de artículos con los vecinos, hacienda "tandas", lavando ropa ajena o juntando papel y vidrio como en el caso específico de una jefa de familia.

Las "jefas abuelas" son aquellas que tienen hijas y/o hijos solteros y además hijas(os) casadas, las cuales viven en la misma casa de la jefa de familia o muy cerca de ésta y trabajan fuera del hogar, de tal manera que las "jefas abuelas" deben hacerse cargo de los quehaceres domésticos ;y además cuidar a los nietos, atenderlos, e incluso asistir a las juntas escolares, sobre todo cuando viven con ellas hijas que a su vez son jefas de familia, además de sus hijos(as) solteros.

Las "hermanas madres", son jefas de familia en tanto que son mujeres que tienen hijos y a falta de pareja se reintegran a su familia materna, formando una familia extensa; pero la connotación de "hermanas-madres" es debido a su doble papel de madres; es decir madre de sus hijos y madre de sus hermanos, ello por el papel desempeñado dentro de la familia extensa. Cuando éstas no trabajan fuera del hogar. Las causas de tal situación pueden ser de diversa índole: las "hermanas madres" no asumen la responsabilidad económica porque les ha sido imposible encontrar una actividad remunerada que logre solventar los gastos familiares, o bien porque los hermanos y padres las "sobreprotegen", o ellas están acostumbradas a la dependencia de la familia extensa. Otras causas pueden ser por alguna imposibilidad física de la jefa de familia, o bien porque ésta ya no tenga madre o esté enferma al grado de no poder realizar sola los quehaceres domésticos.

Estas son algunas causas por las cuales las "hermanas madres" deben responsabilizarse de las labores prácticas y organizativas del hogar de la familia extensa, de tal manera que además de cocinar, lavar, planchar, etc. para sus hijos, lo hacen también para sus hermanos.

Las jefas de familia que asumen la responsabilidad total de la familia, son aquellas que viven solamente con sus hijos, y por tanto a ellas les toca trabajar fuera y dentro del hogar, educar a los hijos, distribuir el gasto familiar, etc..

a) TAMAÑO Y COMPOSICION FAMILIAR

Los resultados de la investigación, mostraron igual número de familias extensas que de familias nucleares incompletas⁽⁴⁸⁾ : 23 de cada tipo de familia, es decir 46 respectivamente.

De las 23 familias extensas, 12 de ellas viven en Santa Anita y el resto (11) viven en la colonia San Miguel Teotongo. Tomando en cuenta el número de casos de jefas de familia en cada colonia, vemos que en Santa Anita hay más mujeres integradas en una familia extensa (60%) que en San Miguel Teotongo (36.6%). Un factor influyente en esta situación es la existencia de más mujeres de provincia en esta última colonia, lo cual hace pensar que las familias maternas de muchas de estas mujeres viven aún en el lugar de origen de las entrevistadas. En cambio en Santa Anita sólo hay 5 casos de jefas de familia nativas de provincia, 15 nacieron en el D.F., 8 de ellas son nativas de la misma colonia; sus padres y a veces abuelos vivieron o viven ahí, por eso puede explicarse el mayor número de casos de familias extensas.

Sólo en 4 casos (8% del total de la muestra) las familias tenían integrada a ellas algún pariente: la madre de la jefa de familia, alguna hermana o hermano.

En 2 casos que fueron incluidos como familias nucleares incompletas, encontramos la presencia de una persona la cual no guardaba ningún lazo de parentesco con la jefa. Uno de esos casos (en San Miguel Teotongo) era el de un "muchacho" a quién una jefa de familia le rentaba un cuarto en su casa.

48.- Consideramos como familia nuclear incompleta a aquella que está integrada por la jefa de familia y sus hijos únicamente.

En cuanto al número de hijos de las entrevistadas, pudimos ver como en su mayoría, estas mujeres tienen pocos hijos. Se tomaron en cuenta sólo a los que viven con ellas. Así el 12% de las jefas de familia de la muestra tienen sólo un hijo, el 64% de ellas tienen 2 ó 3 hijos, en cambio el 20% de las entrevistadas tiene de 4 a 6 hijos y sólo en 2 casos (1%), tienen 7 y 8 hijos.

Si recordamos tenemos una muestra de mujeres que en su mayoría son jóvenes, entonces, el ciclo reproductivo de muchas de ellas se ve interrumpido por la ausencia del marido, por ello las familias son pequeñas.

Una de las determinantes para que una mujer pase junto con sus descendientes a formar parte de una familia extensa es precisamente el número de hijos de la jefa de familia. Por otro lado la edad de éstos y la edad de la mujer son otros factores que influyen en tal situación. Por ejemplo, los dos casos de mujeres quienes tienen 7 u 8 hijos son familias nucleares incompletas (una con ciclo vital joven y la otra con ciclo vital avanzado), no se trata de mujeres que pertenezcan a una familia extensa. El hijo menor del 44% de las entrevistadas tiene entre 1 y 5 años (sólo un caso de una mujer que acababa de dar a luz a su octavo hijo), el 38% de las mencionadas tiene un hijo menor entre 6 y 10 años y el 10% de estas mujeres tiene como hijo menor a un adolescente (11 a 15 años).

La edad de los hijos mayores de las jefas de familia es como sigue: 42% de ellas tiene como hijo(a) mayor a un niño (a) de 9 a 12 años, el hijo mayor del 22% de estas mujeres está entre los 11 y 15 años. Por último, el 28% de las entrevistadas tiene como hijo mayor a un (una) joven de más de 16 años.

La importancia de presentar estos datos radica en poder observar el ciclo vital de las familias, así como la relación que se guarda entre la edad de los hijos de la jefa y la composición familiar.

Retomando la investigación de Martha Tienda y Sylvia Ortega, podemos anotar que una mujer joven tiende más a integrarse a una familia extensa, mientras para una mujer madura resulta más difícil hacer esto, pues quizá tenga hijos mayores quienes consuman o compartan la responsabilidad económica de la unidad doméstica.

Podemos afirmar entonces que el ciclo vital de más de la mitad de las mujeres entrevistadas es un ciclo joven. Entre un 10 y 20% de ellas viven un ciclo familiar avanzado. La razón de ello la veremos si recordamos que en la muestra predominan las mujeres jóvenes, algunas de estas últimas se casaron y/o embarazaron siendo adolescentes, es así que aunque no rebasan los 40 años, tienen un ciclo vital avanzado.

El saber las edades de los hijos de la jefa, nos permitirá también determinar las estrategias organizativas en el hogar implementadas por estas mujeres.

b) Organización de las tareas de la unidad doméstica.

Una de las funciones "excelsas" asignadas a la mujer, ha sido la realización del trabajo doméstico. Existe una discusión a cerca de la forma de abordar el estudio del trabajo realizado por las mujeres debido a ciertas dificultades teórico metodológicas. Sin embargo algunas investigadoras han definido el trabajo doméstico "...como trabajo que transforma mercancías y produce servicios como valores de uso directamente consumibles, mediante el cual se realiza una

parte fundamental del mantenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo”(49).

A la mujer se le ha “valorado” tanto por su función de maternidad, como por realizar las actividades dentro y fuera del hogar que permiten la reproducción de los miembros de la familia. Pero por otro lado, el trabajo doméstico no se le considera importante, no se le reconoce, las propias mujeres no le ven valor, todo ello como resultado de la ideología de los géneros.

Los estudios recientes sobre trabajo doméstico han tratado de medir el tiempo usado en su realización, además del desgaste sufrido por las mujeres que lo ejecutan, tratando con ello de mostrar a la sociedad y a las propias mujeres el valor real y el significado socio-económico e ideológico del trabajo doméstico.

La distribución de las tareas de la unidad doméstica, así como el tiempo usado en ellas, tienen que ver con factores de tipo económico y sociodemográfico, además de las condiciones de la vivienda y la infraestructura urbana.

Las mujeres que cuentan con aparatos eléctricos (lavadora, licuadora, batidora, aspiradora, etc.) igualmente deben realizar las tareas del hogar, pero comparado el tiempo de su realización, con una mujer de una colonia popular en la cual no hay servicios (agua, drenaje, mercados); el tiempo usado para las tareas domésticas es menor en el primer caso y mucho mayor en el segundo.

En el caso de las mujeres de San Miguel Teotongo los tiempos empleados en la realización del trabajo doméstico se ven doblemente aumentados debido a la irregularidad del servicio de agua potable, pues estas mujeres deben “apartar” agua en tambos o tinas para después lavar la ropa o los trastos. Aunque hay mercados, tiendas

49.- *Sánchez Gómez, Martha Judith. Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México, p. 67*

Conasupo y comercios de otro tipo en la colonia; las jefas de familia de San Miguel Teotongo, tienen que trasladarse a la central de abastos o al centro de la ciudad para encontrar artículos menos caros, por lo cual el tiempo del recorrido de la colonia a los centros de comercios, aunado al deficiente servicio de transporte, incrementa el tiempo de realización "normal" de estas tareas.

Algunas de la jefas de familia de Santa Anita también tienen el problema del agua, pues aunque existe red de agua potable, hay quienes habitan en vecindades en las cuales sólo hay una "toma" de agua para todos los vecinos. Así pues estas mujeres también ven duplicada su "labor de amas de casa" por tener que "acarrear" el vital líquido.

Otro de los factores determinantes en el tiempo de realización del trabajo doméstico es el sociodemográfico, así en las unidades domésticas grandes o extensas el tiempo de trabajo es mucho mayor que en los hogares de familias nucleares pequeñas. Así mismo cuando una familia se encuentra en un ciclo vital avanzado, el tiempo en el cual se realizan todas las tareas del hogar es menor que cuando la familia tiene un ciclo corto, debido a la poca edad de la mayoría de sus miembros y por ende su menor o nula participación en las tareas de la casa.

El número de mujeres existentes en cada unidad doméstica es un elemento más a considerar en las horas invertidas en la realización del trabajo doméstico, pues son ellas quienes casi siempre se distribuyen las tareas a realizar en el hogar, debido a la división asimétrica de los sexos.

Los varones participan a veces en estas tareas, sucede que cuando ellos son chicos suelen participar más que cuando han crecido, en cambio las mujeres empiezan a colaborar a temprana edad y lo

hacen de manera total cuando son adolescentes o adultas, por supuesto esta situación depende de "la mano de obra femenina" disponible en la unidad doméstica.

En el caso de las jefa de familia los arreglos intradomésticos suelen ser de distinta índole: en las unidades domésticas con familia extensa, la jefa de familia siempre participa en la realización del trabajo doméstico, en mayor o menor medida, según se requiera, según su participación en el trabajo remunerado, dependiendo de sus "horas libres" o bien de las "ayudas" recibidas por parte de sus hijas(os) o familiares. En los hogares nucleares incompletos (con ausencia del varón), la jefa de familia tiene que participar de manera obligatoria en los quehaceres domésticos, además de trabajar fuera del hogar, hacer las compras, organizar la unidad doméstica y educar a sus hijos. Es en este tipo de familias donde se recurre más al uso del trabajo infantil, pues cuando la jefa de familia sale del hogar para cumplir con su trabajo asalariado, los hijos de ésta deben realizar las tareas encomendadas previamente por la madre. También los hijos de las jefas de familia que se integraron a una familia extensa participan en las labores del hogar pero en menor medida, pues al menos la responsabilidad principal recae en la abuela, hermana o alguna otra pariente de la jefa, quien se encarga de vigilar u ordenar a los hijos de ésta las tareas domésticas que deben realizar.

Cuando los hijos de la jefa son pequeños, los "arreglos familiares" son más complicados y la situación para la mujer no integrada a una familia extensa resulta ser más difícil; los hijos mayores (aunque sean de corta edad) tienen que cuidar a sus hermanitos en ausencia de su madre.

A medida que los hijos de la jefa van creciendo la organización en el hogar mejora. Mientras tanto el mayor o menor uso del trabajo infantil disminuye el tiempo requerido para la realización de las tareas escolares, incluso en ocasiones para la asistencia a la escuela.

En la investigación pudimos ver la participación de los hijos de la jefa en la realización de ciertos trabajos domésticos. Es así que el 48% de los descendiente de la jefas de familia de la muestra, colaboran siempre en las tareas del hogar, mientras el 32% de ellos, lo hacen sólo a veces.

Las diferencias existentes en los tipos de familia de las jefas investigadas y sus ciclos de vida, no permitieron observar con claridad el tipo de participación en el trabajo doméstico de los hijos e hijas de la jefa de familia.

Lo cierto es que indistintamente de su sexo y edad, éstos participan más cuando no existen "otras ayudas".

Los tiempos usados por las jefas de familia para la organización y ejecución de las tarea en la unidad doméstica son igualmente desgastantes que para las mujeres con pareja. No medimos en horas de trabajo doméstico de las jefas de familia, aunque es un dato importante, no era el propósito de la presente investigación; ello puede ser motivo de otra investigación en la cual se tendría que tomar en cuenta la situación específica de cada jefa de familia, es decir; si está integrada a una familia extensa, si ha incorporado a su familia a otros miembros, familiares o no de ella, o bien si ha mantenido su núcleo familiar incompleto. Además de su papel como "hermana madre", "jefa abuela" o simplemente jefa de familia, pues con ello se vería su participación tanto en el trabajo asalariado como en el trabajo doméstico.

Otro factor importante a tomar en cuenta en este tipo de estudios, es por supuesto el sector de la población al cual pertenecen las mujeres investigadas, pues por ejemplo "...Las mujeres pertenecientes a los sectores de escasos recursos trabajan en promedio 10 horas diarias, lo que representa 69 semanales, y las de capas medias 8 horas diarias y 56 semanales"⁽⁵⁰⁾. (hablamos aquí de trabajo doméstico).

Ya se ha dicho que las condiciones en las cuales realizan el trabajo doméstico las mujeres de las clases populares, duplican el tiempo de realización de éstos, pero además se puede decir que les resulta más pesado y agotador que a mujeres de sectores medios y altos.

Para las jefas de familia de colonias populares como las de la muestra, la organización de la unidad doméstica resulta más desgastante, pues a los quehaceres domésticos habrán de agregarsele todas las otras funciones que debe realizar la mujer en su papel de jefa de familia: hacer las compras (de víveres, ropa, enseres, etc.), educar a sus hijos (resolver problemáticas entre ellos o respecto a ellos, asistir a las juntas escolares, vigilar la realización de sus tareas), cumplir con su horario de trabajo asalariado, distribuir el gasto familiar, resolver asuntos sobre la vivienda o servicios (pago de servicios, compra del gas, participación política para la obtención de vivienda o servicios); llevar a sus hijos al médico y cuidarlos en caso de enfermedad; además de muchas otras actividades que realiza una mujer jefa de familia, dependiendo de su situación particular.

Cuando el varón deja de pertenecer a la unidad doméstica, la familia debe organizarse y redistribuir las tareas del hogar, mientras la jefa de familia y sus hijos se acostumbran a este nuevo estado de familia

50.- *ibid.*, p. 73

incompleta, la organización va sufriendo cambios hasta establecer los definitivos. Con el tiempo los núcleos incompletos mejoran su grado de organización.

c) Situación Económica

Es en este rubro donde podríamos decir que es más notoria la ausencia del varón en los núcleos familiares encabezados por mujeres. Aunque cuando éstos estaban aún integrados a la familia no aportarán suficiente dinero para cubrir las necesidades de ésta, pues recordemos los datos mencionados en el capítulo anterior, en donde comentamos que algunos de los ex-esposos de las mujeres entrevistadas gastaban una buena parte de su sueldo en bebidas alcohólicas o daban el gasto de manera irregular.

A pesar de todo ello, la ausencia del varón implica para los núcleos familiares incompletos una merma en el ingreso económico familiar, que en ocasiones era el único.

En un estudio realizado con hogares sin varón se afirma: las unidades domésticas encabezadas por mujeres presentan niveles más bajos de bienestar que las unidades domésticas con jefes hombres⁽⁵¹⁾. Nosotros no hicimos una investigación, en la cual pudiéramos comparar familias con jefe varón y hogares liderados por mujeres, por ello no podríamos hacer eco a esta afirmación tan generalizante, pues hemos podido comprobar la existencia de familias incompletas con un nivel económico mayor o igual que otras familias con jefe varón de una misma colonia popular. Tampoco pretendemos decir que los hogares incompletos son los más viables

51.- González de la Rocha, Mercedes. "De por que las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara.

como se sugiere en el estudio de Silvia Chant, donde se dice: la unidad doméstica encabezada por un mujer "...puede producir frecuentemente más seguridad y estabilidad a la familia en diferentes formas"⁽⁵²⁾.

Creemos que no se trata de afirmar cual de las dos situaciones es mejor, evidentemente en lo referente a la cuestión económica, en varios casos investigados, los ingresos familiares se han visto comprimidos por lo cual se han implementado estrategia de sobrevivencia.

Vemos la necesidad de profundizar la investigación para poder distinguir en qué casos de hogares incompletos la ausencia del varón a provocado menor nivel de bienestar para sus miembros y en cuales no ha sido así.

No debemos olvidar que la crisis económica vivida por alguno núcleos familiares incompletos no tiene como causa exclusiva la ausencia del varón, pues la desigualdad de oportunidades para el acceso a un empleo remunerado, implica para la mujer cargar con el lado de la balanza más pesado, debido a que se le asignan los salarios más bajos y las condiciones laborales más inestables e inseguras.

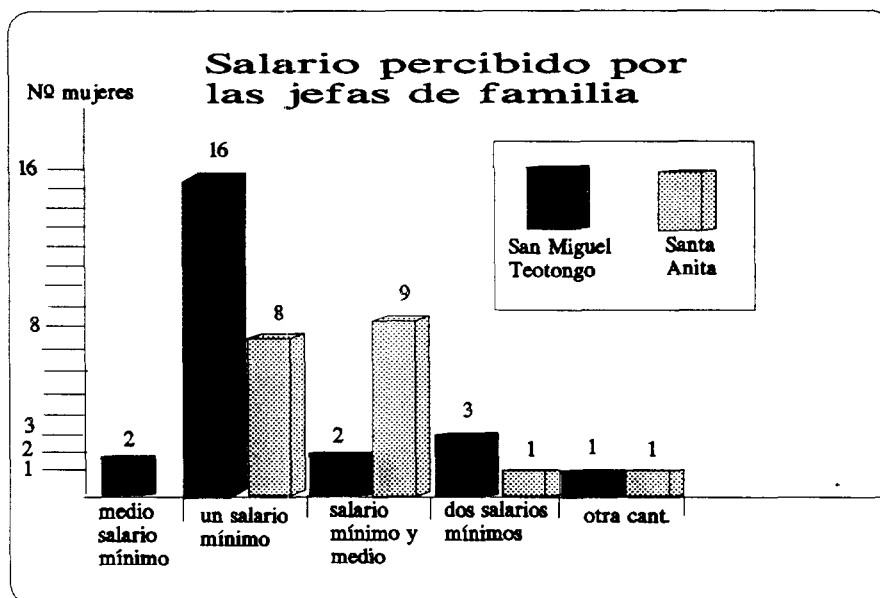
El ingreso principal en las unidades domésticas encabezadas por una mujer, es en la mayoría de los casos, el sueldo de ella, las contribuciones de los hijos o familiares, resultan una "ayuda", pero no son el sosten económico fundamental.

De 50 mujeres de la muestra 43 tienen un trabajo asalariado, de ellas el 55% ganan el salario mínimo⁽⁵³⁾, 25% de las entrevistadas dijeron ganar salario mínimo y medio aproximadamente y sólo el 8%

52.- Chant, Silvia. "Mitos y realidades de la formación de las familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro. México", p. 197

53.- En el período en el que se realizó la investigación el salario mínimo era de 10,000 pesos diarios, es decir \$ 300,000 pesos al mes

de ellas (4 mujeres) gana el equivalente a dos salarios mínimos mensuales. Una jefa de familia de la colonia Santa Anita, manifestó ganar 4 salarios mínimos aproximadamente, debido a que es profesionalista (la única de la muestra) y cuenta con un buen empleo.



Existe una clara diferencia en el monto de los ingresos entre las mujeres jefas de familia de las dos colonia investigadas, pues mientras el 66% de las entrevistadas de San Miguel Teotongo ganan un salario mínimo, sólo el 47% de mujeres de Santa Anita tiene este sueldo y otro 47% de estas últimas ganan salario mínimo y medio. Ninguna mujer vecina de Santa Anita gana menos de salario mínimo, situación si presentada en dos jefas de familia colonas de San Miguel Teotongo. Esto nos muestra mayores niveles de ingreso de las entrevistadas en Santa Anita, así mismo los niveles de ingreso se elevan cuando hablamos de mujeres originarias del D.F. y disminuyen cuando se trata de mujeres nacidas en provincia. Además recordemos que en San Miguel Teotongo hay más mujeres de origen rural que en Santa Anita.

Todo esto tiene estrecha relación con los niveles de escolaridad y el tipo de empleo, cuestiones a analizar más adelante.

Para el 56% de la mujeres de la muestra su sueldo constituye su ingreso familiar único, para el resto (44%) existen “ayudas” de hijos o familiares.

Las mujeres quienes principalmente reciben otro ingreso económico además de su sueldo, aportado por algún familiar o por los hijos incorporados al trabajo asalariado; son jefas de familia de San Miguel Teotongo. 20% de ellas recibe ayuda económica de algún familiar y 33% de las mismas tienen hijos que ya aportan económicamente al hogar. Curiosamente estas 10 mujeres son originarias de provincia, situación que nos permite ver la posibilidad de que los hijos sean mayores, es probable que sean entonces familias con ciclo vital avanzado, pues recordemos la existencia de más mujeres maduras de origen rural habitando en esta colonia.

En cambio en Santa Anita el 25% de la mujeres recibe ayuda: 10% la recibe de los familiares y 15% proviene de sus hijos (a diferencia del 53% de mujeres de San Miguel Teotongo, es decir más del doble de mujeres de Santa Anita).

La situación económica de los núcleos familiares incompletos mejora “a medias”, cuando los hijos crecen y se van incorporando al trabajo remunerado, pues estos sólo dan una parte de su sueldo para los gastos del hogar, la otra la destinan al pago de transporte, comida, ropa y diversiones.

Resulta más o menos la misma situación con los hijos que con los ex-esposos de la jefas de familia en cuanto a la existencia en los dos casos del rubro “gastos personales” y por ello la aportación de sólo una parte de su sueldo para la manutención familiar.

La distribución del ingreso y el consumo en la unidad doméstica son elementos que dan cuenta de la situación económica vivida por las familias con jefatura femenina.

Hemos visto como los resultados de la investigación nos muestran mayor problemática económica en la unidades doméstica de las jefas de familia de San Miguel Teotongo, debido a bajos niveles de ingreso por los raquíticos salarios de las entrevistadas y porque los apoyos económicos de familiares o hijos de la jefa son también de poca importancia cuantitativa, pues en su mayoría son menores al monto de un salario mínimo.

Así mismo encontramos en esta colonia mayor dificultad que en Santa Anita, para "ajustar" con el ingreso familiar para la compra de víveres. Solo al 50% de las jefas de San Miguel Teotongo les alcanza siempre para alimentación, el resto de ellas dijeron que a veces no les alcanzaba su ingreso para comprar los alimentos requeridos en la unidad doméstica.

En Santa Anita quienes tienen esa dificultad constituyen el 20% de las mujeres entrevistada de la colonia, mientras el 80% "ajusta" siempre para adquirir los alimentos necesarios.

Las mujeres de los sectores pobres (con o sin pareja) hacen "milagros" para distribuir el ingreso familiar, pero debido a la crisis económica, los "milagros" ya no son tan posibles aunque las mujeres se esfuercen en buscar estrategias que les permitan solventar todos los gastos necesarios con el poco dinero ingresado en la unidad doméstica.

Una de las consecuencias de esta problemática económica es sin duda la disminución de los niveles de consumo y probablemente el cambio en los patrones de consumo alimenticio.

En la investigación realizada por González de la Rocha, se afirma que los niveles de consumo en los hogares con jefatura femenina son mucho más bajos que en los hogares donde el jefe de familia es el varón.

En nuestra investigación es evidente, sobre todo en el caso del 50% de los hogares de las jefas de familia de San Miguel Teotongo, que los niveles de consumo disminuyen, no como una estrategia, sino porque no existe otra alternativa de sobrevivencia.

Si para lo indispensable (el alimento) no es suficiente el ingreso de algunas jefas de familia, para destinarlo a otros rubros resulta más problemático. Algunas mujeres de San Miguel Teotongo comentaron que tienen la necesidad de comprar ropa usada en los “tianguis” que llegan a la colonia, solucionando así la carencia de ropa de los integrantes de la familia, en otros casos la ropa que usan les fue regalada.

Queremos insistir en comentar que esta situación de crisis, no es privativa de los núcleos familiares con jefatura femenina, pues si bien hemos estado diciendo cuales son los casos de mayor conflicto económico, también es necesario recordar la presencia de familias completas quienes sufren situaciones similares, así como también la existencia de núcleos incompletos con condiciones de vida parecidas o mejores que las de familias con jefatura masculina, dentro del mismo sector de las clases pobres.

El 90% de las mujeres investigadas puede solventar los gastos de pago de servicios (renta, luz, gas), todas deben destinar una parte de su presupuesto para el pago de luz y gas, sólo algunas pagan renta, quizá esa sea la causa por la cual para este rubro siempre les alcanza su ingreso económico.

En San Miguel Teotongo hay 24 mujeres (de 30 de la muestra) que tienen hijos en edad escolar (preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura), de las cuales a 11 siempre les alcanza el dinero para hacer los gastos necesarios en la educación de sus hijos a otras 11 les alcanza sólo a veces y 2 de estas mujeres dijeron que nunca tenían dinero para destinar a este rubro.

Esta es la circunstancia por la cual se presentan las deserciones escolares y la incorporación temprana al trabajo asalariado, de los hijos de ciertas jefas de familia.

El estudio de De la Rocha suponen la existencia de una educación diferencial al interior de los grupos domésticos encabezados por mujeres^(*). La aseveración anterior nos remite a pensar que efectivamente eso sucede, pero nosotros no estamos en posibilidad de hacer esa afirmación pues consideramos que hubiera sido necesario hacer un seguimiento a las familias investigadas, para determinar en que grado resulta cierta tal suposición.

Todas las mujeres entrevistadas de la colonia Santa Anita, tienen hijos en edad escolar, 80% de ellas tiene la posibilidad de destinar siempre, una parte de su presupuesto para los gastos escolares, el resto (20%) tiene ciertos problemas para hacerlo.

En otro rubro como recreación, viajes o ahorro, el monto del ingreso no alcanza pues es destinado a alimentación, servicios y educación. Sólo el 20% de las mujeres de la muestra viajan en ocasiones, 18% tienen oportunidad, algunas veces, de hacer ciertos ahorros, las "tandas" son las formas más comunes para lograrlo, pues las mujeres se obligan de alguna manera a "aportar" el dinero cada semana para cumplir con el compromiso de la "tanda". Recibir cierta cantidad de dinero, permite a la jefa comprar objetos que no podría

**.- Los hijos menores de la jefa de familia suelen tener mayor grado escolar que sus hermanos mayores, dada la temprana incorporación al trabajo asalariado de estos últimos*

adquirir con su sueldo, o bien resuelve problemas económicos de momento y paga deudas.

Las estrategias seguidas por las jefas de familia entrevistadas, cuando no les alcanza el dinero para cubrir los gastos de la semana, de la quincena o del mes, según el caso son: pedir prestado, 60% de las entrevistadas recurren a esta estrategia; o bien las mujeres y sus hijos comen algunos días con su familia materna, es el caso del 10% de las mujeres investigadas.

En estos casos las redes de reciprocidad parental o vecinal son muy importantes para aminorar los problemas económicos de los núcleos familiares con jefatura femenina.

d)Vivienda

Ya explicábamos la problemática de vivienda compartida, por las mujeres de las dos colonias, no es estrictamente del mismo tipo, pues en Santa Anita se debe a la carencia de una vivienda propia y en San Miguel Teotongo a que son casas a medio construir y no cuentan todavía con todos los servicios.

Es necesario recordar el planteamiento hecho en el capítulo II, en donde hacemos referencia a los acontecimientos que originaron el asentamiento poblacional en San Miguel Teotongo y las circunstancias que permitieron el surgimiento de vecindades en Santa Anita. Pues así nos ubicamos en el contexto que nos permita comprender la problemática de vivienda de muchas jefas de familia.

Una de las grandes demandas de buena parte de la población de la ciudad, es la solución al déficit de la vivienda. La carencia de ella ha movilizó a muchas mujeres.

La problemática de vivienda en Santa Anita no ha sido resuelta aún, a pesar de que tiene muchos años de existir, desde la década de los 50's cuando se inició la construcción desordenada de vecindades.

Hemos visto que una buena parte de las jefas de familia entrevistadas en esta colonia son originarias del D.F. muchas nacieron allí mismo, por lo cual podríamos pensar que no tiene problema de vivienda, pero la investigación mostró que no es del todo cierto: 45% de las jefas de familia de Santa Anita tienen entre 21 a 30 años viviendo en la colonia más el 20% de ellas que tienen más de 31 años de habitarla, suman 65% de mujeres con "antigüedad" de vivir en la colonia. Sin embargo sólo el 20% de jefas de Santa Anita manifestaron tener casa propia.

Es posible que las mujeres con casa propia la hayan heredado de sus padres o bien éstos les dieron un cuarto o pedazo de terreno para construir, pues no encontramos casos en los cuales la casa o terreno haya sido comprada por el ex-marido de la entrevistada.

Por otro lado podemos suponer que los padres de las entrevistadas han rentado desde su llegada a la colonia y cuando la jefa se casó y formó una nueva familia, también se quedó a vivir en la colonia pagando renta.

Sólo en dos casos las mujeres llegaron a Santa Anita cuando todavía el varón pertenecía al núcleo familiar y rentaron una vivienda. Una mujer llegó de provincia habiendo asumido la jefatura familiar, por lo cual se vio en la necesidad de rentar un cuarto en una de las vecindades de la colonia.

Así el 45% de jefas de familia de Santa Anita paga renta, con excepción de una entrevistada quien vive en un departamento cómodo y con todos los servicios, todas las demás mujeres viven en vecindades, en cuartos pequeños y mal contruidos, algunos sin w.c. y toma de agua dentro de éstos.

Incluso las mujeres integradas a una familia extensa, tienen condiciones de vivienda deplorables, pues en primer lugar la casa que habitan, puede ser rentada o propia, pero todas están en malas condiciones: viviendas que nunca se terminaron de construir, mala distribución del espacio, construcciones viejas, etc.. En segundo lugar, a la jefa y a su familia se le asigna un cuarto o espacio pequeño para dormir y tener sus pertenencias.

Otra situación observada en las unidades domésticas con jefatura femenina es la escasa cantidad de mobiliario, tanto en Santa Anita como en San Miguel Teotongo. Suponemos que sucede lo mismo en familias completas con escasos recursos, pero vemos ciertas razones para que suceda esto en los hogares de jefas de familia:

- por su pertenencia al sector popular, los núcleos familiares aún completos no pudieron adquirir los muebles necesarios para "equipar" su hogar.
- los bajos ingresos percibidos por las unidades domésticas incompletas no les permiten destinar una parte de su presupuesto a la compra de enseres domésticos, pues apenas si les alcanza para lo más indispensable.
- los empleos eventuales y las nulas prestaciones de las jefas de familia no les permiten tener créditos o facilidades para la adquisición de muebles.
- las jefas de familia que se integran a una familia extensa, se ven obligadas en ocasiones a vender parte de sus pertenencias, para

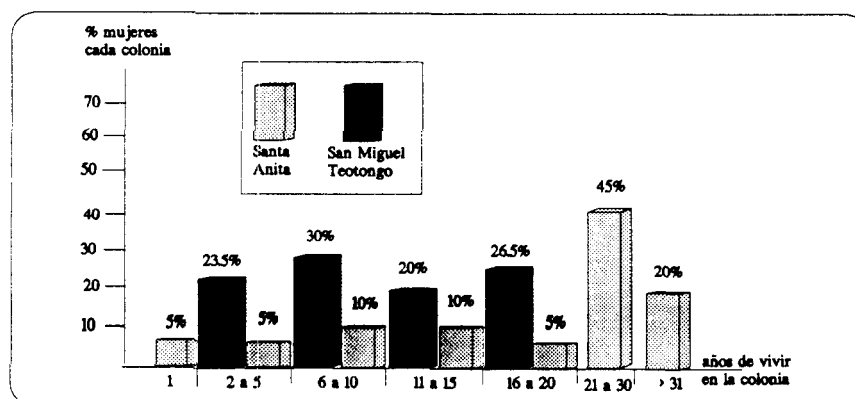
obtener algo de dinero o porque el espacio que se les asignó en la vivienda familiar es insuficiente para acomodar todas sus cosas.

Estamos de acuerdo con Mercedes Gonzáles de la Rocha cuando afirma que para los núcleos familiares encabezados por mujeres es más difícil poder involucrarse en un proceso de adquisición o autoconstrucción de la vivienda, pero no olvidemos la influencia de las circunstancias vividas por cada mujer. Por ejemplo en Santa Anita no se ha dado un proceso así y pudiéramos pensar que es el ejemplo de la afirmación de De la Rocha, pero cuando analicemos detalladamente el asunto en otro punto a desarrollar más adelante, veremos cuales son las circunstancias que no han permitido a las mujeres tener acceso a una vivienda propia.

En San Miguel Teotongo la situación ha sido distinta, pues el 43% de las jefas de familia cuentan con una vivienda propia, más el 26% que dijeron estar viviendo en una casa prestada reduce el número de mujeres que tienen que rentar (10%).

Existe un porcentaje distinto de mujeres "con antigüedad" en la colonia, mientras en Santa Anita, un buen número de mujeres tenían muchos años de habitar en la colonia, en San Miguel Teotongo hay mujeres que tienen muy poco tiempo de haber llegado a vivir a esta colonia.

NUMERO DE AÑOS QUE LAS JEFAS DE FAMILIA LLEVAN VIVIENDO EN SU COLONIA



Debido a que San Miguel Teotongo es una colonia de más reciente poblamiento (15 a 20 años), encontramos que el 46.5% de las jefas de familia tiene más de 10 años de habitar allí, el resto tiene más poco tiempo. Las primeras llegaron a la colonia cuando se inicio el asentamiento irregular.

Esta es la razón por la cual casi la mitad de las mujeres tienen casa propia, es decir compraron el terreno, construyeron los cuartos que tienen, pero no se ha regularizado la tenencia de la tierra en la colonia. Es necesario aclarar que casi todas estas mujeres llegaron a vivir a San Miguel Teotongo cuando su núcleo familiar aún no se desintegraba, es decir aún estaba el varón como jefe de la familia, por eso pudieron iniciar la autoconstrucción, no solamente porque hubiera más recursos económicos en la unidad doméstica, sino porque la mano de obra del varón era la principal en la construcción de la vivienda.

Por otro lado, algunas jefas de familia comentaron que cuando llegaron a la colonia vivían cuidando algún terreno de cierto familiar o les habían prestado el lugar para vivir, pero gracias a su participación en la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, pudieron conseguir un terreno propio, es decir hay casos de mujeres quienes ya habían asumido la jefatura de su familia y aún así pudieron involucrarse en un proceso de autoconstrucción.

Las condiciones de vivienda de las mujeres de San Miguel Teotongo no son mucho mejores que las de las jefas de familia de Santa Anita.

Sólo 3 mujeres viven en un casa terminada, son casos de jefas integradas a un familia extensa, es decir la vivienda es de los padres y/o hermanos de ellas. Todas las demás entrevistadas viven en casas

aún no terminadas: techos de lámina, paredes sin cemento y cal, algunas con piso de tierra o cemento sin emparejar.

Probablemente la única ventaja para las jefas de San Miguel Teotongo sea la posibilidad de tener más espacio exterior (patio), pues el interior a veces es grande porque cuentan con varios cuartos o pueden ser reducido, según las condiciones de la vivienda y su situación de familia nuclear incompleta o familia extensa.

Las condiciones de la vivienda, el espacio y los servicios con los que cuenta cada colonia, influyen en el tiempo destinado al trabajo doméstico. Quizá la ventaja en este caso para las mujeres de Santa Anita, sea la existencia de todo tipo de servicios en la colonia: transporte urbano rápido, agua, drenaje, teléfono, pavimento, telégrafo y correo, mercados y comercios cercanos, escuelas, instituciones de salud y servicio de limpia.

También habrá quehaceres doméstico que dejan de hacerse por la condiciones de vivienda y por supuesto por la participación de los integrantes de la familia en ello, así mismo cuando la construcción de la vivienda está inconclusa, habrá otras tareas extras.

Podemos concluir este apartado diciendo que la mayoría de las entrevistadas, tienen deficientes condiciones de vivienda, que no dependen de su origen rural o urbano, tampoco de la colonia en la cual vivan o de su estado civil (viudas, divorciadas, abandonadas, etc.) más bien dependen de su pertenencia al sector pobre de la población.

e) Sistema de Autoridad

Hay quienes intenta definir a una mujer jefa de familia tomando en cuenta, entre otras cosas, el grado de autoridad detentado por la mujer dentro de la unidad doméstica.

Nosotros creemos que es un aspecto importante de analizar por lo cual lo hemos incluido, sin embargo no es lo único e indispensable para definir el papel de jefa de familia.

Consideramos conveniente para tocar este punto hacer una distinción entre el sistema de autoridad de las jefas de familia con núcleo incompleto y las que se integraron a un familia extensa.

A la mujer se la educa para respetar la supremacía masculina, se le enseña a obedecer y no a decidir, por tal motivo crece subordinada a las decisiones de una figura masculina. Inicia una vida conyugal y continúa supeditada a las decisiones de su marido.

Cuando una mujer asume la jefatura familiar, una de la cosas difíciles a las cuales se enfrenta, es precisamente a tomar decisiones por sí misma.

En las familias donde había ausencia paterna anterior a la definitiva, la mujer tomaba decisiones, pero tanto ella como los hijos sabían que en cuanto el "jefe de la familia" regresara, la autoridad le pertenecía a él y lo hecho en su ausencia podía ser modificado si él así lo consideraba. Por un lado la mujer iba teniendo la experiencia de tomar decisiones de maneras autónoma, sin subordinarlas a las del marido, pero por otro, los hijos de la jefa se iban dando cuenta que la decisión final era la del padre. Así que cuando éste no pertenece ya al núcleo familiar, es muy difícil para la jefa de familia

tomar decisiones importantes y hacer que sus hijos la acepten como nueva figura de "autoridad".

Resulta además que no sólo tienen que ver los hijos en la aceptación y respeto por las decisiones de la jefa de familia, pues también los parientes tienen intervención en ello. Es el caso de las mujeres integradas en un familia extensa.

Cuando una mujer asume la jefatura familiar se enfrenta a una serie de problemas. Para solucionarlos hecha mano de las redes familiares sobre todo. La investigación mostró que el 63% de las mujeres recibieron ayuda de sus familiares: económica, moral o material. Más mujeres viudas recibieron ayuda por parte de su familia (66%), en comparación del 50% de mujeres separadas e igual porcentaje de abandonadas.

Cabe hacer un paréntesis para reflexionar sobre esto último, pues podemos pensar que las mujeres separadas y abandonadas son vistas con cierta culpa por su rompimiento marital, en cambio las mujeres cuyo marido murió, se les considera "libres de toda culpa" y por lo mismo reciben más apoyo de los familiares.

En los casos de madres solteras encontramos que "fueron perdonadas" y recibieron la ayuda familiar al grado de seguir integradas a ésta.

A cambio de este apoyo, los familiares de la jefa de familia sienten el derecho de criticar, cuestionar su autoridad e incluso verla con cierta "minusvalía".

Así el sistema de autoridad de la familia incompleta integrada a otra extensa tiene que ver con todo lo anterior.

En las familias extensas puede haber varias fuentes principales de decisión, una es la del jefe de familia (hermano, padre o madre de la entrevistada), la otra es la de la jefa de familia quien esta integrada

a su familia materna. En el primer caso, las decisiones no concernientes al funcionamiento de la unidad familiar extensa, bien norman el comportamiento de los integrantes de ésta y a veces incluyen a la misma jefa y a sus descendientes. Sin embargo cuando se trata de los hijos de la jefa de familia, quien toma las decisiones importantes es ella.

Aquí también hay variantes en el grado de autoridad reconocido a la jefa de familia, depende de : su participación en los quehaceres domésticos, el monto de su aportación económica, su edad, su carácter, y el grado de obediencia de sus hijos hacia ella.

Pudimos ver que el 34% de la mujeres jefas de familia de la muestra total, son obedecidas siempre por sus hijos y al 54% de éstos no se les obedece siempre.

En cuanto a la aceptación de la autoridad de la jefa, encontramos que los hijos del 64% de la entrevistadas, acepta su autoridad de manera total y 24% de jefas de familia enfrentan el problema de la aceptación parcial de su autoridad, por parte de sus hijos.

Se vió que cuando hay hijos adolescentes, la cuestión de la "autoridad" es más difícil para la mujer jefa de familia, pues ellos son más rebeldes y cuestionan más la autoridad de su madre e incluso se llegan a sentir "el hombre de la casa" cuando son varones, pretendiendo desplazar a la madre en su papel de jefa de familia, situación que no sucede con las hijas adolescentes.

La relación entre madre jefa de familia e hijos se transforma, pues antes ella imponía castigos, regaños, y luego venían los "perdones" y "apapachos", o bien era el padre quien ejercía tal "oficio" de corregir y castigar a los hijos. La madre después de dar las "quejas" al padre sobre la conducta de los niños, era la mediadora, protectorista o consoladora.

Ahora cuando ya no está el que ejercía las funciones de castigar a los hijos, la jefa de familia también asume tal papel, es así que la relación madre-hijos es de menor tiempo y espacio para los "apapachos", convirtiéndose en una relación correctiva, castigadora y asignadora de tareas del hogar.

La evaluación hecha por los hijos de la jefa sobre esta situación, no es siempre favorable a la madre. Por su edad les es difícil valorar el desgaste de ella y el enorme esfuerzo realizado por su madre para cumplir con su papel de jefa de familia.

Algunas mujeres son vistas con cierta "minusvalía" por parte de la familia extensa, pues se les considera fracasadas (cuando son separadas, abandonadas o madres solteras), dicen: "ella no va a poder, no va saber, es muy tonta, ni siquiera sabe leer, no terminó la primaria"; son algunas expresiones de familiares de ciertas entrevistadas. A cambio de la ayuda brindada, algunas jefas de familia aceptan esta "minusvalía" con la que se les ve.

En los casos donde la jefa de familia integró a su madre al núcleo familiar incompleto, se observa un papel dominante de la madre de la jefa, asume actitudes de sobreprotección y a la vez de reproche, críticas y cierto grado de autoritarismo para con la jefa de familia.

De cualquier forma, la mujer con núcleo familiar incompleto tiene mayor grado de autoridad, aún cuando a veces consulta con su madre o con algún familiar cercano para tomar ciertas decisiones, ella es quien tiene la decisión final.

El 90% de las jefas de familia de la muestra total dicen participar en la toma de decisiones en lo que se refiere a su familia y sólo el 10% comentaron que no lo hacen de manera autónoma. Esto sucede con todos los casos de madres solteras; cuando las jefas son más jóvenes 25 a 30 años, hay mayor intervención de los familiares.

Encontramos que son estas mujeres para quien el reconocimiento de su autoridad es más cuestionado cuando hay hijos adolescentes. Sin embargo 24% de todas las jefas de familia pide la opinión de sus hijos y estos participan en la toma de decisiones en el hogar.

El 44% de las mujeres de la muestra total tienen problemas con sus hijos, pues a veces se les enfrentan. Cuando la jefa vive en una familia extensa, puede tener ayuda de otros parientes para corregir a los hijos o hacerles recomendaciones (aunque también hay ocasiones en que los familiares cometen abusos en sus métodos correctivos). En cambio la mujer no integrada a una familia extensa debe hacer valer su autoridad por sí misma. Estas jefas de familia hacen un mayor uso de las redes de reciprocidad, pues a veces hacen encargos a los vecinos o familiares, para ser realizados en su ausencia. Aunque los resultados de la investigación mostraron que sólo un 20% de jefas de familia ha recibido algún tipo de ayuda por parte de los vecinos: prestamos, encargos, favores (aquí hay que descontar a las 23 mujeres integradas a un familia extensa:46% de la muestra).

A pesar de todas las dificultades que implica ejercer su autoridad y que le sea reconocida, las jefas de familia lo hace de una y otra forma, en mayor o menor grado, como parte de su desempeño en el papel que han debido asumir. 74% de las jefas de familia manifestaron que les ha sido difícil imponer su autoridad, sobre todo son mujeres jóvenes entre 25 y 40 años.

2.-TRABAJO ASALARIADO DE LA JEFA DE FAMILIA

Existen muchas investigaciones sobre la participación de la mujer en el trabajo asalariado en nuestro país, en las cuales se analizan las determinantes para la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, así como el sector al cual se han integrado.

En nuestra investigación es obvia la razón por la cual las mujeres de nuestra muestra se incorporaron al trabajo asalariado, debemos recordar que 37% de la jefas de familia ya trabajaban fuera del hogar desde antes de la deserción o muerte del marido. La inestabilidad económica y los bajos ingresos familiares, las obligaron a incorporarse al trabajo remunerado, sumándose así a la tasa de participación femenina en le Distrito Federal (29.7%)⁽⁵⁴⁾.

El tipo de empleo de las jefas de familia está relacionado con su nivel de estudios, por esta razón haremos referencia primero al grado de escolaridad de las entrevistadas.

Los resultados de la investigación mostraron niveles más bajos de escolaridad de las mujeres de origen rural y mayores grados cursados en las nacidas en el D.F.. El siguiente cuadro nos muestra las diferencias en el nivel escolar de las mujeres de la colonia participantes en la investigación.

54.- García, Brígida, Muñoz y De Oliveira. Hogares y trabajadores en la Cd. de México

ESCOLARIDAD DE LAS JEFAS DE FAMILIA SEGUN LUGAR DE ORIGEN Y COLONIA ⁽⁵⁵⁾					
Lugar de origen	D.F.		Provincia		Total
	Colonia				
analfabeta	0	0	7	0	7
sabe leer y escribir	2	0	5	4	11
primaria	5	8	7	0	21
secundaria	1	2	2	1	5
estudios	1	3	0	0	4
comerciales					
estudios	0	0	0	0	0
técnicos					
bachillerato	0	1	0	0	1
profesional	0	1	0	0	1
otros	0	0	0	0	0
Total	9	15	21	5	50
	Sn. Miguel Teotongo	Santa Anita	Sn. Miguel Teotongo	Santa Anita	
	24		26		

El cuadro nos muestra también más bajo nivel de escolaridad en las mujeres de San Miguel Teotongo, pues allí hay más mujeres de provincia que en Santa Anita. La evidencia de ello son los 7 casos de mujeres que no saben leer ni escribir y son originarias de provincia y colonias de San Miguel Teotongo.

El nivel de escolaridad se eleva en las jefas de familia de Santa Anita: en primer lugar no hay mujeres analfabetas en la muestra, los grados cursados por algunas entrevistadas de la colonia, son mayores que en los casos de San Miguel Teotongo.

Podemos ver que el nivel medio de escolaridad de las jefas de familia de la muestra es de primaria, el máximo nivel de estudios de la mujeres nacidas en provincia es de secundaria (dos casos) en

55.- Consideramos conveniente poner en el cuadro el No. de mujeres y no porcentajes

cambio dentro de la mujeres originarias del D.F. encontramos incluso, un caso de una jefa quien curso el nivel de licenciatura.

Las mujeres nacidas en el D.F. tuvieron mayor acceso a la educación, así mismo las jefas de familia de Santa Anita, tuvieron oportunidad (en su mayoría) de asistir a una institución escolar, por vivir en una colonia céntrica con medios de transporte para tener al alcance instituciones escolares de mayor grado.

De las mujeres nacidas en provincia, la mayor parte de ellas creció en su lugar de origen y se traslado después al D.F. con su familia materna o con su núcleo familiar propio. Es así que no tuvieron oportunidad de asistir a una institución educativa: por no existir en su pueblo, por los escasos recursos familiares que no le permitían ir a la escuela, o bien por ignorancia de los padres quienes no le veían utilidad a la asistencia de una mujer a la escuela.

Se dice que una de las problemáticas de las mujeres para obtener un empleo es su menor grado de escolaridad con respecto al hombre. De las mujeres entrevistadas sólo el 26% consideró que una de la situaciones por las cuales le había sido difícil encontrar empleo, era su bajo nivel de escolaridad ⁽⁵⁶⁾.

La investigación demostró que las mujeres con mayor escolaridad (no todas) cuentan con un empleo "más formal", en cambio quienes no saben leer y escribir tienen un empleo más inseguro.

Tratamos de averiguar también como se relacionaba la edad de la jefas con su nivel de estudios y su ocupación, encontramos que las mujeres mayores de 50 años no trabajan fuera de su unidad doméstica, con excepción de una mujer quien se dedica al comercio. Estos casos son de mujeres jefas de familia con ciclo doméstico avanzado, por lo cual tiene hijos que asumen la responsabilidad de proveer económicamente al núcleo familiar.

56.- Las mujeres con bajo nivel escolar, cuya opinión fue que no habían tenido problemas por ello (para la obtención de un empleo), solamente han buscado empleo como trabajadoras domésticas, afanadoras, cocineras o comerciantes

La edad laboral de la jefas de familia está entre los 25 y 50 años. Encontramos 4 mujeres desempleadas todas colonas de San Miguel Teotongo, ninguna es analfabeta, una de ellas sabe leer y escribir y las tres restantes tienen primaria terminada.

Ocupación de la jefa de familia según escolaridad, y colonia donde vive													
O C U P A C I O N													
Escolaridad	ho	des	com	ob	coc	cos	afa	emp	emf	sec	prof	otro	Total
analfabeta	M M		M	M								MM M°	17
sabe leer y escribir	M AA	M	MM MM		A		A					M*	11
primaria	M	MM M	M	M	A	MM AA	AA A					MM MM AA	21
secundaria						M		A	A			MM	5
Est. Comer.						M		A	A	A			4
Bachillera to									A				1
Licenciat.											A		1
Total	M A	4 2	4	6	2	4	4	2	3	1	1	10 2	50

CLAVES:

1- ho= hogar
2- des=desempleada
3- com= comerciante

4- ob= obrera

5- coc= cocinera
6- cos= costurera
7- afa= afanadora

8- emp= empleada federal

9.- Sec = Secretaria
10- prof= Profesional
11- otro: empleada doméstica (10muj.)
* encargada de almacén
. pide limosna

M= Son las mujeres de San Miguel Teotongo

A= Así distinguimos a las mujeres de Santa Anita

Podemos ver que la ocupación de las jefas de familia está en función de su escolaridad (para quienes laboran de manera asalariada).

Las mujeres analfabetas con empleo remunerado, trabajan como empleadas domésticas (dos casos), obreras (un caso) y comerciantes. Una mujer mayor de 60 años dijo que a veces pide limosna cuando su hijo no le da dinero.

Quienes tienen un nivel de escolaridad máximo de primaria, tienen empleos que podemos ubicar en el sector informal de la economía; excepto dos casos de mujeres quienes por su empleo participan en el sector "productivo".

Las mujeres cuyo nivel máximo es el de secundaria, están empleadas en el sector servicios, una de ellas en el sector productivo y una más es empleada doméstica, este caso es una de las excepciones de la tendencia a mayor escolaridad-mayor empleo⁽⁵⁷⁾.

En cuanto a las jefa de familia con niveles escolares de bachillerato y estudios comerciales, es visible su ubicación es empleos más seguros, "formales" y con posibilidades de obtener prestaciones laborales. El caso de la única mujer de la muestra con estudios profesionales, ya se ha comentado, en cuanto a su acceso en un empleo mejor y un alto ingreso económico.

La distinción que hemos venido haciendo de las dos colonias de la muestra, para este caso funciona más o menos igual que cuando analizas los puntos de ingresos económico y escolaridad. Es decir, así como en Santa Anita se eleva el nivel de escolaridad de las jefas de familia, en comparación con las mujeres de San Miguel Teotongo; el tipo de empleo en la primera colonia es más "formal" y permanente, no hay casos de desempleadas y sólo hay dos empleadas domés-

57.- Actualmente podemos observar una desvalorización de los niveles de educación, debido a la demanda de empleo y a la poca oferta de éste, se exige mayor nivel de escolaridad para ocupar puestos que anteriormente no lo requerían.

ticas, no hay comerciantes, aunque cuatro mujeres son afanadoras, y ese tipo de trabajo sí podemos considerarlo “inseguro”.

En las mujeres de San Miguel Teotongo predominan empleos del sector informal de la economía, además de haber cuatro mujeres desempleadas. No hay quienes realicen “trabajos de oficina”, el 26.6% de la jefas de familia de la colonia son trabajadoras domésticas.

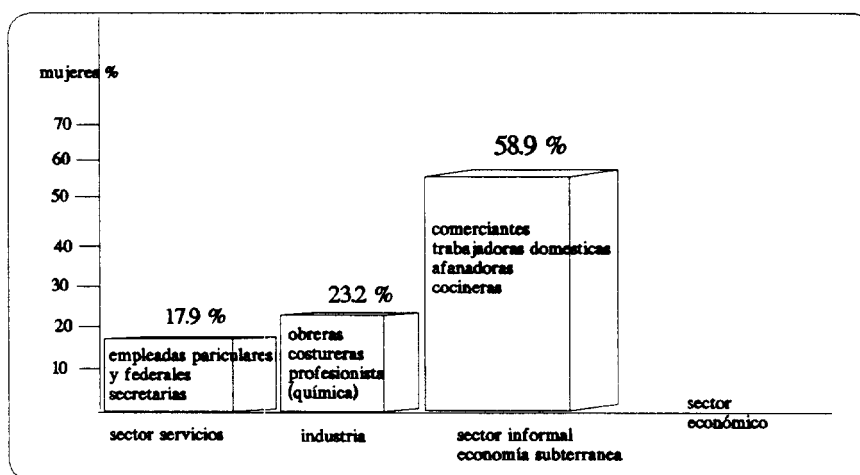
Las jefas de familia quienes realizan trabajo doméstico remunerado, lo hacen en colonias cercanas a la suya o en ésta misma, trabajan “de entrada por salida”, sólo van a la casa donde laboran, determinado número de horas y regresan a atender a su familia y a realizar las labores domésticas de su hogar. Hay varios tipos de “arreglos” en el trabajo doméstico remunerado:

- Las trabajadoras domésticas acuerdan con “la patrona” los días y el horario cuando irán a realizar el trabajo acordado.
- La “patrona” va modificando los días, según requiera de los servicios de la trabajadora.
- La trabajadora hace todo tipo de labor doméstica.
- Solamente hace un trabajo específico, lavar o planchar.

Las jefas de familia quienes laboran como trabajadoras domésticas, prestan su servicio en hogares de clase media o media baja, por lo cual reciben un pago modesto por sus servicios.

Ahora presentamos una gráfica para mostrar el sector de la economía en el cual trabajan las mujeres jefas de familia.

TRABAJO ASALARIADO DE LAS JEFAS DE FAMILIA Y SECTOR ECONOMICO AL CUAL PERTENECEN.



Las mujeres tomadas en cuenta en esta gráfica, son sólo aquellas quienes trabajan de manera remunerada: 78% de la muestra (39 mujeres), recordemos que 6 mujeres trabajan únicamente en el hogar, 4 jefas de familia están desempleadas y una pide limosna (no supimos si incluirla con las mujeres desempleadas o con las “amas de casa”).

El sector en el cual trabajan mayoritariamente las jefas de familia, es el sector informal de la economía.

Hemos dicho que la mujer se emplea en los trabajos y puestos más mal remunerados y por ende con pocas o nulas prestaciones.

Las trabajadoras domésticas, afanadoras y comerciantes son quienes no tienen ningún tipo de prestación laboral, las cocineras tienen alguna prestación, según el lugar en que trabajen.

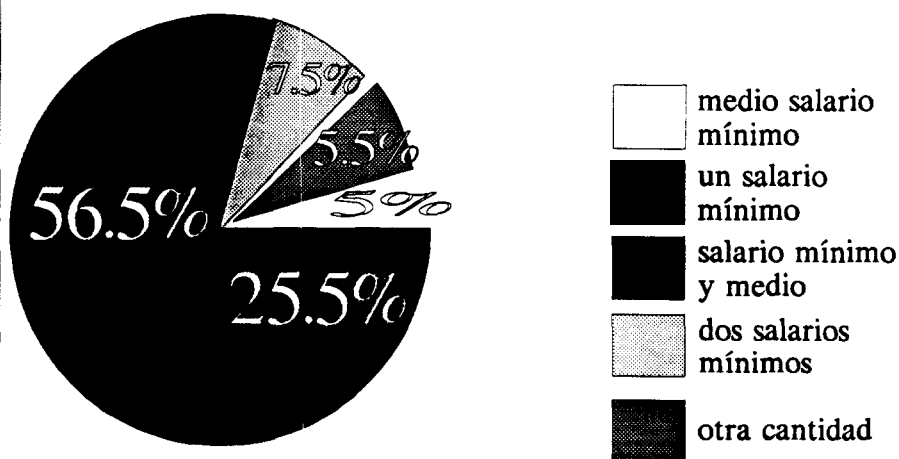
Normalmente los trabajadores de la industria cuentan con ciertas prestaciones laborales, pero en este caso, las mujeres que trabajan en la costura (tres de cada colonia), no están del todo integradas a la industria, pues trabajan en pequeños talleres o en su propia casa

(trabajo a destajo). Es así que éstas últimas no tienen tampoco ningún tipo de prestación laboral. Las primeras suelen tener aguinaldo y servicio médico. 33% de todas las jefas que trabajan remuneradamente dijeron que recibían aguinaldo, 41% de ellas tienen servicio médico (IMSS-ISSSTE), al 33% le dan vacaciones y sólo tres jefas de familia tienen días económicos. Ninguna cuenta con servicio de guardería.

Como vemos son pocas "las privilegiadas" por tener prestaciones laborales: empleadas federales, empleadas particulares, secretarias, obreras y profesionista. Constituyen menos de la mitad de las mujeres que trabaja fuera del hogar, son más jefas de familia de Santa Anita quienes tienen prestaciones laborales, sólo 4 mujeres de San Miguel Teotongo cuentan con servicio médico. De tal manera que el resto de las entrevistadas en esta colonia, tiene la necesidad de acudir a los centros de salubridad o al centro de salud popular.

Toda esta carencia de prestaciones influye de manera definitiva en el nivel de vida de los núcleos familiares de la jefas de familia, al igual que los bajos salarios percibidos por éstas debido a su tipo de empleo.

Salario percibido por las jefas de familia



Cuando hablamos de la situación económica de los núcleos familiares encabezados por mujeres, veíamos que el salario percibido y los ingresos extras, no alcanzaban para cubrir todos los gastos de manutención de la familia. La gráfica nos muestra que un 56.5% de las trabajadoras asalariadas de la muestra gana aproximadamente 300 mil pesos mensuales, cantidad insuficiente para tener un nivel de vida sin limitaciones.

Son pocas mujeres quienes tienen mayor salario, 25.5% el cual sigue siendo insuficiente por que no se eleva porque no se eleva mucho la proporción de éste.

Así pues la mujeres jefas de familia buscan alternativas para complementar sus ingresos, algunas de ellas son la venta de artículos de avón, ropa, zapatos, etc.; entre las amistades, vecinas o compañeras de trabajo. También hay quienes tienen dos "chambas" de tipo eventual a una es fija y la otra es temporal.

En fin, las jefas de familia buscan estrategias para allegarse mayores ingresos que les permitan solventar sus necesidades más apremiantes.

De tal manera que cuando se habla de "doble jornada" para las mujeres quienes trabajan fuera y dentro de la unidad doméstica, no se ha tomado en cuenta la realidad vivida por las jefas de familia.

Nosotros podemos afirmar que las actividades realizadas por una jefa de familia durante un día rebasan lo que ha sido llamado "doble jornada", diríamos que se trata de una "jornada completa" de trabajo.

Nos preguntaríamos entonces, si para estas mujeres hay “tiempos libres” efectivos. Creemos que no, en sus “tiempos libres” aprovechan para lavar la ropa y remendarla, por ejemplo.

Si bien ellas buscan empleos cercanos a su casa, en los cuales no ocupen mucho de su tiempo en transportarse y así les permita estar el mayor lapso posible en su hogar para vigilar a sus hijos y estar con ellos; la cantidad de cosas que debe realizar durante el día, son suficientes como para no dejarle “tiempos libres”.

Al respecto, algunas jefa de familia (23% de la muestra) comentaron que uno de los problemas enfrentados en la obtención de un empleo había sido el horario, pues ellas no pueden trabajar horario corrido y permanecer mucho tiempo fuera de su casa, sobre todo cuando tienen hijos pequeños. Buscan la manera de adecuar: tipo de empleo, horario y cercanía; con las necesidades de la familia (horarios escolares y hora de la comida). Incluso pueden aceptar mejor un empleo que les ofrezca estas posibilidades, aún con menor salario que otro trabajo en el cual no tengan la facilidad de hacer sus “arreglos familiares”.

3.- PENSAMIENTO Y SENTIMIENTOS DE LA JEFA DE FAMILIA

Hemos visto como las jefas de familia experimentan distintas reacciones al verse en la necesidad de asumir la jefatura de su unidad doméstica, éstas van desde sentirse desesperadas o sentirse “liberadas”.

Los pocos estudios hechos sobre la mujer jefa de familia, han sido enfocados a averiguar las estrategias, formas organizativas y situación económica de estos núcleos familiares, se subsume nuevamente a la mujer dentro de la familia; ésta es el objeto de la investigación y no la mujer como tal. Es por eso que nosotros pretendemos rescatar de alguna manera y aunque sea minimamente, la forma de pensar de dichas mujeres, así como los sentimientos experimentados por ellas, como jefas de familia.

Partimos de preguntarnos ¿cómo se siente la mujer cuando se ha quedado sin pareja? no importa cual haya sido la causa (muerte o desertión del padre de sus hijos). En los dos últimos capítulos dijimos cómo estas mujeres han resuelto la situación económica y organizativa de sus núcleos familiares. Por eso no nos estamos preguntando ahora, si la jefa de familia se sintió angustiada al ver la situación tan delicada que tendría que resolver tratamos de averiguar si todavía guardaban algún sentimiento de cariño o amor hacia su ex-pareja o si por el contrario sentían rencor y odio, al grado de sentirse liberadas cuando el marido deja de pertenecer al núcleo familiar.

Esto nos parece importante por que nos permite ver el grado de adaptación de la jefa a su nueva situación.

Más de la mitad de las entrevistadas (58%) amaba, en algún grado, a su marido en el momento de su muerte o desertión. Así estas jefas de familia resintieron mucho más la ausencia de la pareja pues no sólo tenían que resolver la problemática económica y organizativa de su unidad doméstica, sino también su situación emocional.

Encontramos mujeres quienes todavía están esperando que su marido regrese al núcleo familiar: 16% de las jefas de San Miguel Teotongo y 10% en Santa Anita. El promedio de edad de dichas

mujeres es de 36 años. Están dispuestas a recibir nuevamente a su ex-marido en su núcleo familiar, a pesar de todas las situaciones generadas con su desertión.

Una de las hipótesis de la investigación es que las jefas de familia jóvenes tienden a renovar su núcleo familiar con otra pareja, hipótesis que no podemos comprobar del todo, por el momento. Lo cierto es que las mujeres quienes trabajan fuera del hogar tienen más oportunidad de relacionarse con personas del sexo opuesto, y así existe mayor posibilidad de tener una nueva pareja ocasional o más o menos permanente. En cambio quienes trabajan sólo en su hogar, o llevan el trabajo para hacerlo en su casa (costureras y lavanderas por ejemplo); tienen menor posibilidad de renovar su núcleo familiar o “siquiera” tener nuevas experiencias afectiva o sexuales.

Cuando la mujer recién asume la jefatura familiar, ve suspendida su vida sexual activa, además de tener una carencia afectiva. Algunas jefas de familia buscan refugiarse en el amor de sus hijos, otras vencen los prejuicios morales y religiosos con los que fueron educadas para reprimir su sexualidad y “se dan permiso” (con todo y las culpas que se le generan) de tener otra relación afectivo-sexual.

Una de las situación “sufridas” por la jefa de familia, es el asedio sexual que la sociedad patriarcal se ocupa de promover hacia ellas. Desgraciadamente no profundizamos la investigación para saber si las “otras relaciones” de las jefas de familia fueron resultado de ese asedio, o bien fueron la consecuencia de una reciprocidad afectiva. 35% de la jefas de familia de Santa Anita tienen una pareja ocasional o permanente pero que no vive en la casa de éstas. En San Miguel Teotongo sólo el 13% de las entrevistadas tienen una relación afectivo-sexual, pero otro 23% de ellas dijo que durante el tiempo de ser jefa, sí había tenido una pareja sexual. Así, las mujeres quienes

se “atreviéron a violar las normas morales establecidas”, suman en San Miguel Teotongo 36% de las entrevistadas.

La edad promedio de las mujeres quienes en el momento de la investigación tenían pareja (ocasional o permanente), es de 33 años. Ellas manifestaron que se sentían más contentas y menos tensas cuando tenían pareja, eso las hacía sentir cierta revaloración. Incluso en el terreno sexual, algunas dijeron sentirse más satisfechas, en comparación con su experiencia con el ex-marido.

Podemos ver esto como los únicos “espacios propios” con los que cuentan algunas jefas de familia.

En ciertos casos, la nueva relación de pareja de las jefas de familia, se concretiza y su nuevo compañero se integra al núcleo familiar de la jefa, quien abandonará este papel para cederlo al varón.

La investigación mostró 8 casos de mujeres (16% de la muestra) quienes habían tenido dos uniones maritales, 7 de las cuales procrearon hijos con sus dos parejas.

Pudimos ver también como se les repitió la experiencia pues 3 de estas jefas de familia fueron abandonadas en las dos ocasiones, igual sucedió con una jefa quien ha sido dos veces madre soltera; ninguna de las dos parejas sexuales que tuvo, vivió con ella por algún tiempo.

Una mujer de Santa Anita enviudó y tuvo otra relación marital que no funcionó y se separó. Las otras tres mujeres son jefas de familia como resultado del doble rompimiento marital.

Las críticas y comentarios de vecinos y familiares, son comunes en estos casos, se dice que la mujer “otra vez fracasó”, ella misma se siente fracasada y muy devaluada.

Después de su primera o segunda experiencia marital, algunas mujeres no quieren volver a casarse o a “juntarse” (vivir en unión libre), dicen que prefieren seguir siendo libres, pues es mejor estar

solas a estar peleando con otra gente. Esto muestra cierto temor a “repetir la historia” vivida con su ex-esposo además de no querer repetir el ambiente de violencia doméstica en el que vivieron algunas mujeres.

Ellas mismas dan otras razones por las cuales no volverían a vivir en unión marital; algunas tienen relación con sus hijos:

- Las jefas de familia dicen que no les gustaría darles un padrastro a sus hijos.

- Creen que otro hombre (que no sea su padre), golpearía mucho a sus hijos.

- Tres mujeres manifestaron el temor de una posible violación a sus hijas por parte de un posible nuevo marido (dos mujeres tuvieron una experiencia así, una fue violada y otra sufría el asedio del padrastro).

- Dijeron que sería muy mal visto por sus hijos si ellas volvieran a casarse.

- Pensaban en la posibilidad de perder a sus hijos con el inicio de una nueva relación, así pues preferían seguir teniendo a éstos en vez de un marido.

Cuando se les preguntó a las jefas de familia sobre su aceptación de integrar una nueva pareja a su núcleo familiar o no hacerlo; supeditaron su respuesta a la reacción de sus hijos, al beneficio o perjuicio que podría implicar para ellos.

De ahí las respuestas anteriores y las dadas por las mujeres quienes consideraron que si se les presentara la oportunidad, sí aceptarían una nueva relación marital: en este caso las entrevistadas contestaron afirmativamente, pues consideraban beneficio integrar a otro hombre a su núcleo familiar, pues así él ayudaría a educar a los

descendientes de la jefa. Otras mujeres consideraron que era una manera de darles un hogar a sus hijos (o un padre).

Fueron contadas las jefas de familia que pensaron en ellas y aceptaron la posibilidad de casarse o vivir en unión libre, pues se sentían solas y además "soy muy joven" dijo una de ellas.

Las mujeres quienes aceptarían volver a iniciar una relación conyugal son 46% de San Miguel Teotongo y 45% de Santa Anita, el promedio de edad de las jefas es de 32 y 33 años respectivamente.

Esta mínima diferencia nos sugiere que el tomar esta decisión por parte de las mujeres, no influiría, lugar de origen, colonia, escolaridad y ocupación. En cambio el factor edad sí sería importante.

Por último comentaremos las respuesta de las entrevistas cuando se les preguntó ¿cómo sentían que estaban realizando su papel de jefas de familia?

La mayoría de la mujeres (75%) consideró que cumplía de manera regular su papel de jefa de familia, sólo el 20% de ellas dijo hacerlo bien.

Creemos que es importante averiguar como se siente las jefas de familia desempeñando este papel, pues de ello dependerá la seguridad con la que lo sigan ejerciendo, y en cierta forma la búsqueda o no de apoyos de parientes o de una nueva pareja.

4.- PARTICIPACION POLITICA DE LAS JEFAS DE FAMILIA

La presencia de mujeres jefas de familia que participan en el movimiento urbano popular, nos llevó a incluir este punto en el análisis, pues nos percatamos de la trascendencia de ver las deter-

minantes para que una jefa de familia del sector popular, participe o no en una organización vecinal.

Dadas las características de las colonias en estudio; falta de vivienda y/o servicios, pudieramos pensar que existe cierta motivación para organizarse y luchar por su obtención. Sin embargo sólo en San Miguel Teotongo se ha desarrollado un movimiento popular que enarbola las demandas de sus habitantes al respecto.

Es necesario recordar el proceso de poblamiento sufrido por cada colonia, para explicarnos esta ausencia de organización vecinal independiente en Santa Anita. Su temprana y rápida incorporación al tejido urbano, propiciaron que fuera el propio Estado quien proporcionara los servicios necesarios a la colonia (agua, luz, transporte, drenaje, etc.), no así a San Miguel Teotongo. El asentamiento surgido en Santa Anita fue irregular y no ilegal, es decir fue un proceso desordenado tendiente a la construcción de cuartos de madera y lamina en diversos terrenos rentados con ese fin, pero no fue ilegal en tanto que los pobladores han pagado cierta cantidad por la renta del suelo.

En el caso de San Miguel Teotongo se ha comentado ya, que la posesión del terreno se consiguió comprándolo a bajo costo o bien simplemente asentándose en el, dada la urgencia de vivienda.

Por otro lado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha mediatizado los pocos intentos de organización de los habitantes de Santa Anita, sobre todo en periodos electorales. Consideremos también cierta movilidad de los residentes de esta colonia; cuestión que tiene cierto grado de influencia en la no participación de estos en un movimiento demandante de habitación.

Actualmente en Santa Anita existe poco control del partido en el poder (PRI), hacia sus habitantes, más bien lo ejerce hacia los

comerciantes del mercado de la colonia Todo ello no ha permitido la incursión de las jefas de familia y de otras mujeres de Santa Anita, en el ámbito de la participación política-vecinal, a pesar de sus problemas por la falta de vivienda propia.

En cambio el "ambiente politizador" en San Miguel Teotongo, ha propiciado que el 53% de las jefas de familia entrevistadas en esta colonia, participen de una manera activa y constante en las diferentes actividades organizadas por el Grupo de Mujeres de la Unión de Colonos.

Hasta hace algunos años se analizaba el movimiento urbano sin hacer hincapié en los actores principales de estas luchas: las mujeres. Con el surgimiento de la Regional de Mujeres de la CONAMUP en 1983, se reconoce a las mujeres como la columna vertebral del movimiento urbano popular.

La Regional de Mujeres ha realizado tres encuentros nacionales de mujeres del movimiento urbano popular: en noviembre de 1983 en Durango, el segundo fue en agosto de 1985 realizado en Monterrey y el tercero fue en Zacatecas en noviembre de 1987. En todos ellos se ha discutido la problemática de las mujeres de los sectores pobres, pero también se abordaron los problemas del género femenino (subordinación, violencia sexual, etc.).

Así mismo, se coordinaron acciones tendientes a protestar por los bajos salarios, el alza de precios en los productos básicos y la política antipopular y antidemocrática del Estado. Se acordaron medidas para lograr negociar algunos subsidios que beneficiaran a los sectores populares.

La Regional de Mujeres ha dinamizado las luchas urbanas desde su surgimiento. Se ha convertido en un centro aglutinador y coordinador de las negociaciones con diversas dependencias: Desarrollo

Integral de la Familia (DIF), Secretaria de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI), Consejo Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), Departamento del D.F., entre otras.

Pero no sólo coordina las luchas, la Regional de Mujeres se preocupa también por elevar el nivel de politización y concienización de las mujeres, Así organiza talleres, conferencias, platicas y demás actividades que permitan a las colonas reflexionar sobre su papel de subordinación y explotación en el sistema patriarcal-capitalista.

Este avance logrado por la Regional, se refleja en las organizaciones que la conforman, pues las acciones emprendidas por ella, se extienden a las colonias y a sus habitantes. Es Así, que el Grupo de Mujeres de San Miguel Teotongo retoma muchas de las formas de trabajo y lucha de la Regional.

Así como la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo fue una de las organizaciones iniciadoras del movimiento urbano y de las primera integrantes de la CONAMUP, el Grupo de Mujeres de esta colonia fue uno de los primeros en integrarse al trabajo de la Regional.

Los logros obtenidos por el Grupo de Mujeres de San Miguel Teotongo se reflejan en: la instalación de dos lecherías de LICONSA, tres tiendas CONASUPO, un centro de salud popular, una cocina y almacén de abasto popular; todos ellos organizados y administrados por las propias mujeres. También obtuvieron la dotación de desayunos escolares, "tortibonos", juguetes para los hijos de las colonas en fechas como 30 de abril (día del niño) y 6 de enero (día de reyes); despensas con motivo del "día de las madres". Todo esto lo negociaron con el DIF, después de constantes luchas coordinadas con otros grupos de mujeres, integrantes también de la Regional de Mujeres de la CONAMUP.

En San Miguel Teotongo, el Grupo de Mujeres organiza talleres para las colonas, en los cuales se abordan temas de medicina herbolaria, comidas con soya, violencia hacia las mujeres, sexualidad, valor del trabajo domestico, etc.

Así pues, las diversas actividades realizadas por el Grupo de Mujeres, las acciones emprendidas por la Unión de Colonos y en si, todo el "ambiente politizador", han propiciado una mayor participación de las mujeres de la colonia.

La participación política de las jefas de familia se da en primer lugar por sus necesidades de apoyo. Ellas han visto que a través del Grupo de Mujeres pueden obtener ciertos beneficios para sus hijos tales como: desayunos del DIF, "tortibonos", despensas, leche de LICONSA y productos básicos más económicos. También se dan cuenta de los logros de la Unión de Colonos en cuanto a obtención de servicios para la colonia. De esta manera, aunque las jefas de familia no tengan tiempo para participar en los mítines, asambleas, marchas y talleres; ven la manera de integrarse a estas actividades, buscando los espacios y el tiempo requerido.

Su situación de pobreza es determinante para la búsqueda de alternativas y en este caso para su incorporación al movimiento organizado.

Encontramos que las jefas quienes participan con el Grupo de Mujeres, en su mayoría no están integradas a una familia extensa, por lo cual reciben menos "ayudas", y no existe presión y criticas a su participación política por parte de sus familiares.

Sólo tres mujeres dijeron tener tiempo para participar, el resto lo hace a pesar de no tenerlo.

Este argumento fue también manejado por las mujeres de San Miguel Teotongo quienes no participan con la Unión de Colonos;

dijeron no hacerlo por falta de tiempo sobre todo, pero también algunas comentaron que no les interesaba y no querían meterse en problemas.

Así pues, las situaciones determinantes de la participación política de la jefa de familia son: su "urgencia de ayudas", situación económica, problemática de vivienda o servicios, "ambiente de politización", "arreglos" familiares posibles en el sentido de buscar tiempo para integrarse a las tareas y actividades de la organización vecinal.

Una situación observada en las jefas de familia que participan, fue el mayor grado de concienización en cuanto a la situación de explotación y pobreza vivida por la clase trabajadora, Así como la identificación del Estado capitalista como culpable de ello. Estas mujeres tienen más claro este hecho que las jefas de Santa Anita con niveles mas elevados de escolaridad.

Con este punto terminamos el cuarto capítulo y el análisis de las vivencias de las mujeres quienes asumen la jefatura de su familia, esperando que la información vertida contribuya a señalar la problemática enfrentada por ellas.

CONCLUSIONES

En la presente investigación hemos visto el amplio cuadro de la problemática presentada a los núcleos familiares encabezados por mujeres, así como las estrategias y formas organizativas empleadas por ellas para superarlas y/o aminorarlas.

Se mostró que a pesar de las carencias económicas sufridas por estas unidades domésticas del sector popular, las mujeres y sus descendientes logran sobrevivir sin la presencia del varón.

La explicación de tal problemática presentada a las jefas de familia, la ubicamos en su condición de opresión y explotación vividas bajo el patriarcado capitalista; por ello expusimos en el marco teórico (capítulo I) que mientras prevalecía la economía doméstica comunal, las mujeres quienes se responsabilizaban de sus descendientes no tenían grandes problemas para hacerlo, pero cuando ésta se extingue y desaparece también el derecho hereditario materno; la sobrevivencia de familias sin varón se torna mas difícil.

El paso de la matrilinealidad a la filiación patrilineal, marcó para la mujer el inicio de su desigualdad con respecto al hombre. Es la familia monógama donde se consolida la dominación patriarcal. Por ello analizamos el papel de la mujer dentro de la familia, ya que es la institución primaria de opresión del sexo femenino.

El parentesco entre los individuos se establece a través de la mujer, quien es usada como la mercancía que se intercambia entre grupos de hombres. La opresión de la mujer entonces, es el resultado del sistema social y no es un hecho biológico y natural.

Así mismo, la división del trabajo por sexos no es una especialización biológica determinada por la función de la maternidad; la sociedad bajo el sistema patriarcal es quien se ha encargado de construir, reproducir y justificar la división genérica del trabajo.

De esta manera, a la mujer se le ha confinado en la esfera doméstica desde donde se encarga de la reproducción biológica, social y de la reproducción de la fuerza de trabajo requerida por el capitalismo.

A pesar de que todo esto contribuye a perpetuar a la sociedad, las funciones desempeñadas por la mujer se minimizan y su trabajo doméstico se vuelve "invisible" devaluando con ello la fuerza de trabajo femenina cuando ésta se integra al trabajo asalariado.

Lo anterior es una muestra de la dependencia que existe entre el capitalismo y el Patriarcado; mientras el patriarcado proporciona la organización sexual jerárquica de la sociedad, el capitalismo se encarga a su vez de alimentar el orden patriarcal.

En cuanto a las formas de interiorización de los papeles sexuales en los individuos, podemos afirmar que el género y la sexualidad se estructuran en la fase edípica experimentada por hombres y mujeres.

Mientras para el varón la crisis edípica no resulta tan grave, pues se le permite conservar su organización libidinal original; para la mujer la creación de la "feminidad" es un acto de brutalidad psíquica, ya que descubre las jerarquías sexuales y así el papel secundario asignado para ella. También se ve forzada a redefinir su organización libidinal.

La educación diferenciada en la sociedad para ambos sexos se encarga de formar a las mujeres como seres pasivos y dependientes, además se les condiciona para aceptar su papel de subordinación.

Podemos terminar las conclusiones referentes al primer capítulo, diciendo que son las relaciones patriarcales capitalistas, sostenidas a través de la división genérica del trabajo, reproducen las jerarquías sexuales para mantener a la mujer en su estado actual de opresión, justificando también la "necesaria y universal" existencia de las instituciones del matrimonio y la familia.

Una problemática compartida por las jefas de familia de los sectores populares es el mal estado en el cual se encuentra su vivienda o la falta de una casa propia.

La crisis del "Estado benefactor" y el fracaso de la política populista, han tenido como resultado la reducción en el gasto público destinado al consumo socializado. Así el Estado ha disminuido cada vez mas la construcción de equipamientos colectivos destinados al sector popular urbano.

Los asentamientos irregulares como son los surgidos en las colonias San Miguel Teotongo y Santa Anita, son la expresión de la aseveración anterior.

Sin embargo el proceso de poblamiento en cada colonia ha determinado el hecho de que los habitantes de San Miguel Teotongo, posean una vivienda propia, en cambio los de Santa Anita todavía, continúan pagando renta por la vivienda que habitan. La diferencia radica en que en San Miguel Teotongo nunca se pagó renta del suelo, pues los colonos Llegaron a ocupar los terrenos de manera ilegal, o bien pagaron una pequeña cantidad por el terreno en el cual construyeron su casa. En cambio en Santa Anita quienes Llegaron a

poblar la colonia se vieron en la necesidad de pagar por la renta del suelo en donde construyeron sus cuartos.

Por otro lado, la cercanía de Santa Anita con el centro de la ciudad influyo para que se establecieran los servicios urbanos sin la necesidad de movilización y demandas por parte de sus habitantes, mientras en San Miguel Teotongo los colonos tuvieron que organizarse y luchar por "arrebatarle" al gobierno los servicios con los que hoy cuentan.

Así el grado de politización en los colonos de San Miguel Teotongo ha tenido que ver con su constante participación en las acciones realizadas conjuntamente con el Movimiento Urbano Popular. De la misma forma, el proceso vivido por la Unión de Colonos y las características dadas en la organización, han propiciado que la participación de las mujeres no solo sea como los sujetos sociales quienes conforman la base del movimiento, pues en esta organización las mujeres han tenido acceso a puestos de dirección en los cuales detentan un poder real.

Todo este "ambiente" ha facilitado la participación de jefas de familia en dicha organización, ellas participan de manera constante y activa. Esta la determinan factores tales como: tiempo disponible y grado de problemática económica. Las mujeres entrevistadas que participan con el Grupo de Mujeres de la colonia, lo hacen porque ven ciertos beneficios (posibilidad de adquirir productos a menor precio, desayunos para sus hijos, tortibonos, servicios para la colonia, etc.). Aunque por su papel de jefas de familia no cuenten con mucho tiempo disponible; se dan los espacios para participar en talleres, marchas, asambleas y otras actividades organizadas por la Unión de Colonos o por el Grupo de Mujeres de San Miguel Teotongo.

La ausencia de una organización vecinal independiente en Santa Anita no ha permitido la incursión de las jefas de familia en este ámbito político. Además en esta colonia hay más mujeres integradas a una familia extensa que en San Miguel Teotongo, Los niveles de ingreso de las jefas de Santa Anita son mayores en comparación con los de las mujeres de San Miguel Teotongo; es decir la problemática económica es menor en el primer caso, estas pueden ser las circunstancias por las cuales ciertas jefas de familia continúan viviendo en vecindades, a pesar de lo cual no participan políticamente para solucionar su problemática de vivienda.

Ahora nos referiremos a los aspectos tratados en el capítulo III, en el cual se abordaron las causas de los rompimientos maritales de las jefas de familia de la muestra, así como el tipo de rompimientos más frecuentes en las colonias investigadas.

De lo analizado en la parte mencionada, podemos concluir que los imperativos sociales de cumplir con la institución matrimonial, orillan a muchas mujeres a iniciar una vida conyugal sin amor hacia su pareja.

Además, existen otras situaciones precipitantes que influyen en las mujeres quienes viven tal situación, por ejemplo: la existencia de problemas socio-económicos en el seno familiar, la presión social para que la mujer contraiga matrimonio y el hecho de que una mujer sea "robada" por un hombre.

Pensamos que los matrimonios efectuados sin amor tienen cierto grado de vulnerabilidad hacia su disolución. Si aunamos a ello el deterioro de la relación marital y la contribución del capitalismo en la desintegración familiar debido a la agudización de las contradicciones entre el proceso de producción capitalista y la familia monogámica patriarcal; tenemos que el rompimiento marital se puede

entender como un error de la institución matrimonial tal como funciona en nuestra sociedad y no como un error del hombre o la mujer en particular.

Cuando la disolución matrimonial se lleva a cabo, es el hombre quien generalmente toma la decisión, la forma más común de hacerlo es el abandono familiar por parte de este. La situación a la que se recurre en segundo termino es la separación de la pareja, donde la mujer ha estado de acuerdo en la necesidad de hacerlo. Y la última forma de separación conyugal a la cual se recurre, es el divorcio.

Las uniones maritales de las jefas de familia de la muestra quienes mantenían el lazo formal (civil o religioso), se disuelven casi en igual proporción que las uniones de mujeres quienes vivían bajo una relación consensual.

Encontramos mas mujeres de origen rural con Unión consensual que mujeres del D.F., mostrandose mayor grado de disolución en el primer caso.

Las causas directas mas frecuentes de los rompimientos maritales de las jefas de familia del sector popular son: crisis económica, falta de entendimiento en la relación sexual con su marido, infidelidad de este; alcoholismo del esposo y la violencia doméstica que acarrea. Dos causas encontradas de menor peso son: la influencia familiar del varón y el hecho de que la jefa haya vivido a su vez, en un hogar matrifocal.

La crisis económica en las unidades domésticas de las mujeres quienes más tarde asumen la jefatura familiar, se debía a la contribución económica irregular y en poca proporción de los maridos de estas mujeres.

Hemos visto la falta de entendimiento sexual en la pareja como una causa del rompimiento marital, encontramos que a 36% de las jefas

de familia no les satisfacía la relación sexual con su marido, sin embargo "cumplían con su deber de esposas". Esto nos muestra como se internaliza en los roles de las mujeres la función de objeto sexual conferido a ellas y promovida por el patriarcado capitalista.

Las mujeres jefas fueron obligadas por su marido a mantener relaciones sexuales (54%), situación a la que le hemos llamado "violación permitida".

La infidelidad del ex-marido de las entrevistadas fue una de las causas que tuvieron mayor peso en la disolución de su matrimonio. En la mayoría de los casos no fue la mujer quien a causa de tal situación haya decidido romper la relación, pues encontramos que casi todas las jefas de familia estaban enteradas de la infidelidad ocasional o permanente de su ex-marido y sin embargo vivieron durante años el "engaño". Fueron estos quienes principalmente tomaron la decisión de separarse o abandonar a la familia para iniciar una nueva vida conyugal o continuar con una nueva relación ya iniciada (57% de ex-esposos de las jefas lo hicieron). -

La convivencia forzada entre la pareja cuando el grado de deterioro de la relación está muy avanzado, conlleva situaciones desgastantes para uno u otro. La agresión física y verbal estuvo presente en los hogares de las mujeres que asumieron la jefatura de su familia, muchas mujeres fueron golpeadas por su marido cuando este aún pertenecía al núcleo familiar. Una situación común en estos casos fue el estado de ebriedad de los ex-esposos de las entrevistadas cuando la violencia doméstica se presentaba.

Por otro lado existió una influencia directa de las hermanas o madres de ciertas jefas de familia y de sus ex-maridos sobre la relación conyugal. Principalmente la influencia familiar del varón

contribuyó en el deterioro y rompimiento final de la relación conyugal.

Finalmente diremos que en cierta forma, influyó en algunas jefas de familia, el hecho de haber vivido en un hogar matrifocal, para asumir actitudes o reacciones que aunado a todas las situaciones anteriormente mencionadas, la llevaron al deterioro de su relación y culminaron con la separación o abandono por parte del varón.

El momento inicial para una mujer quien asume la jefatura familiar es ciertamente difícil, aunque haya habido temporadas anteriores, en las cuales por alguna circunstancia ya hubiera "ejercido" este papel. La actitud de ella cuando recién asume la responsabilidad de sus descendientes, depende del lazo emocional que la ligaba aún al marido, de los "apoyos" familiares con los que cuente en ese momento, de su participación o no en el trabajo remunerado, de la edad de sus hijos y de ella misma, Así como de la circunstancia por la cual asumió la jefatura.

Las mujeres que se sintieron desesperadas, devaluadas o culpables en un primer momento, son aquellas quienes todavía tenían algún sentimiento amoroso hacia su marido. En cambio algunas otras se sintieron liberadas cuando el marido se fue del hogar o murió; creemos que son mujeres quienes vivieron la "violación permitida", sufrieron la agresión física o verbal y la problemática generada por el alcoholismo de su ex-esposo, o bien son algunas de las mujeres que se casaron sin amar a su cónyuge.

A pesar de lo complicado que puede resultarle a la mujer asumir la jefatura de su familia, lo hace buscando siempre las alternativas para solucionar su problemática.

La diversidad de situaciones por las cuales una mujer se responsabiliza de su familia, dificultan el poder hacer una definición del

concepto JEFA DE FAMILIA, sin embargo propusimos elementos que deben tomarse en cuenta para ello; el hecho de que la mujer asuma algún aspecto de la responsabilidad: económico, educativo, moral u organizativo del hogar, además de la falta de pareja conyugal viviendo en el hogar de manera permanente y por último que aún tenga hijos o hijas solteras.

Los datos analizados nos mostraron que las mujeres que se ven en la necesidad de la jefatura de su unidad doméstica, permanecen como núcleos familiares incompletos en similar proporción a aquellas que se incorporan a una familia extensa. La tercera opción para estas mujeres es integrar a su núcleo familiar a algún pariente, situación menos recurrida que las dos primeras.

El tamaño familiar de la mayoría de las jefas de familia (76%) es pequeño, hablando del número de hijos, así mismo encontramos ciclos vitales jóvenes en mayor proporción a los ciclos avanzados; pues los hijos de las jefas de familia son menores a los 15 años en un 70% aproximadamente. Esto se debe a la interrupción del ciclo reproductivo de las mujeres a causa de la ausencia del varón y su juventud de un gran porcentaje de mujeres de la muestra.

En cuanto a la organización de las tareas de la unidad doméstica, podemos decir que las jefas de hogar implementan ciertos "arreglos" familiares con el fin de distribuir los quehaceres de la casa, sin embargo ellas siempre participan de una u otra manera en la realización del trabajo doméstico. Lo hacen en mayor medida cuando no están integradas a una familia extensa. Igualmente el uso del trabajo infantil en las unidades domésticas con jefatura femenina, se da en mayor proporción en donde no existen otras "ayudas" de familiares, aún cuando los hijos de la jefa tengan una corta edad.

El tiempo usado por las jefas de familia de colonias populares para realizar el trabajo doméstico, se duplica debido a la falta de servicios en la vivienda y/o en la colonia, debido también al estado en el cual se encuentra su casa (construcción inconclusa); aunando a ello el mayor desgaste de estas mujeres, pues la organización de la unidad doméstica es más difícil que para las mujeres con pareja, tomando en cuenta todas las actividades que realizan como jefas de familia.

La situación económica de los núcleos liderados por mujeres de las colonias populares, tiene que ver con el tipo de empleo que tienen, pues sus ingresos dependerán del sector laboral en el cual se ubican.

El ingreso económico principal de estas unidades domésticas, es fundamentalmente el salario de la jefa de familia, en un 56% de los casos de las jefas incorporadas al trabajo asalariado, es el ingreso único.

Las mujeres quienes reciben ciertos apoyos económicos, (44%) son jefas de hogar maduras, pues sus hijos o familiares aportan pequeñas cantidades de dinero al gasto familiar.

Más de la mitad de las entrevistadas tienen un ingreso familiar equivalente al salario mínimo, el cual no le alcanza para distribuirlo para atender el consumo necesario de la familia. Por ello implementan estrategias para sobrevivir: piden dinero prestado a familiares o vecinos, compran ropa usada, reducen los niveles de consumo, cambian sus patrones alimenticios, destinan menores recursos al rubro de educación, entre otras situaciones. La crisis económica de estos núcleos familiares incompletos "mejora a medias" cuando los hijos de la jefa se incorporan al trabajo remunerado.

Los bajos ingresos económicos de las unidades domésticas con jefatura femenina influyen en las malas condiciones de la vivienda de las entrevistadas, pues sea rentada o propia, la casa tiene

inconclusa la construcción, o bien tiene cierto deterioro, es reducida o no cuenta con todos los servicios necesarios.

La adquisición de una vivienda propia resulta difícil para las mujeres jefas de familia por los bajos salarios que perciben y las nulas prestaciones en los empleos a los cuales tienen acceso. Para quienes poseen ya la vivienda, resulta también problemático equiparla y mejorar las condiciones de ésta.

Otro punto analizado en la caracterización de los núcleos familiares incompletos, fue el sistema de autoridad imperante en ellos; podemos concluir entonces que a las jefas de familia les es en cierta forma difícil tomar decisiones e imponer su autoridad. Las mujeres integradas a una familia extensa ejercen menor grado de autoridad comparado con las jefas de familia quienes tienen un núcleo familiar incompleto, pues a cambio del apoyo brindado por la familia extensa, la mujer permite la intervención de sus parientes en los asuntos concernientes a su familia, así como que se le vea con cierta "minusvalía".

Al analizar las condiciones del trabajo asalariado de las jefas de familia, nos dimos cuenta que tiene estrecha relación con el nivel de escolaridad cursado por ellas, así encontramos mayores grados de escolaridad en mujeres nacidas en el D.F. , en cambio las jefas de familia de origen rural tienen niveles mínimos de estudio, incluso hay quienes no saben leer y escribir. De cualquier forma el nivel medio de escolaridad de las mujeres de la muestra es de primaria.

Lo anterior determina la pertenencia de casi el 60% de las jefas de familia que trabajan fuera del hogar, al sector informal de la economía. La ubicación de la mujer en los puestos mas mal remunerados y con pocas o nulas prestaciones laborales, obliga a las jefas a buscar ingresos extras para su unidad doméstica, de tal

manera que las mujeres jefas de familia suelen tener dos "chambas": las dos informales o sólo una de ellas: venden productos a sus vecinas o compañeras de trabajo, lavan ropa ajena, hacen "tandas", etc.

Un patrón seguido por las jefas de familia es el buscar empleos cercanos a su hogar que les permitan hacer sus arreglos intra y extra domésticos.

El hecho de asumir la jefatura familiar significa para una mujer enfrentar, no sólo el problema económico, organizativo del hogar, de imponer su autoridad y de educar a sus hijos; también se enfrenta a una crisis emocional. Las mujeres que son jefas de familia por rompimiento marital ven disminuida su autoestima y hay quienes experimentan un sentimiento de devaluación.

Si como afirma Simone de Beauvoir las mujeres están estereotipadas en el papel del otro; cuando ese otro ya no existe las jefas de familia se enfrentan a la soledad, la ausencia del compañero aún amado (53% de las jefas de la muestra amaba a su ex-esposo en el momento de la desertión o muerte de éste), interrumpe también su vida sexual activa.

Las jefas de familia jóvenes tienden a renovar su núcleo familiar, o simplemente se "permiten" tener nuevas experiencias sexuales y amorosas con otra pareja (35% de las mujeres de la muestra lo hacen).

La determinación de iniciar una nueva vida conyugal, es supeditada por la jefa de familia, en la mayoría de los casos, a la opinión o reacción de sus hijos ante tal posibilidad.

Las jefas de familia quienes no quieren volver a tener una nueva pareja es porque: aún esperan que su ex-esposo regrese al hogar, por prejuicios morales y religiosos, porque no quieren generar

conflictos con sus hijos o bien debido a que no desean repetir la mala experiencia matrimonial. Hay jefas de familia quienes se sintieron liberadas y por ello están a gusto como jefas de su núcleo, por lo cual no desean una nueva relación marital.

Finalmente queremos reconocer las limitantes de la presente investigación en cuanto a no haber abordado una muestra estadísticamente más representativa, pero creemos que son los estudios específicos donde se muestra la realidad que se desea observar de manera más cercana.

A lo largo del presente documento, hemos venido mencionando algunos aspectos interesantes de investigar y que nosotros no abordamos por falta de tiempo y recursos humanos y materiales.

Estas limitantes tampoco permitieron hacer la investigación participante como se pretendía originalmente. Nuestra intención al hacer la investigación, no solamente era cumplir con el requisito de presentar una tesis, pretendíamos que fueran las propias mujeres jefas de familia quienes se organizaran para buscar soluciones inmediatas a su problemática económica y organizativa. Así pues, nuestra intención era iniciar un cambio de la realidad de dichas mujeres, de cualquier forma creemos que a través de los talleres realizados con ellas, en una etapa de la investigación, promovimos la reflexión y esperamos que en un futuro esto pueda proyectarse en alguna forma en su vida cotidiana.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Abruch Linder, Miguel. (comp.) Metodología de las ciencias sociales, UNAM-ENEP Acatlán, México, 1983.
- 2.- Adler de Lomnitz, Larissa. "Marginados" en Diálogos, Vol. 9 No. 6 [54] nov-dic, México, 1973
- 3.- Alba, Francisco. La población de México evolución y dilemas, El Colegio de México, México, 1987
- 4.- Alonso, Jorge. (cord) Los movimientos sociales en el valle de México, Ediciones de la casa chata, México, 1986
- 5.- Arriagada, Irma. "Participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo", en Revista de la CEPAL No.40, abril de 1990, p.p. 87-104
- 6.- Baena Paz, Guillermina. Instrumentos de investigación, Editores Mexicanos Unidos S.A. México, 1981
- 7.- Barretly Michele y Mary McIntosh; "Chistine Delphy: ¿Hacia un feminismo materialista?", en Cuadernos para el debate No. 1, Madrid, Centro feminista de Estudios y Documentación, 1985, p.p. 3-15
- 8.- Beauvoir, Simone. El Segundo Sexo, Ed. Siglo XX, Argentina, 1981.

- 9.- Beiger, Marguerite, ed. La mujer en el sector informal: trabajo femenino y microempresa en América Latina, compiladoras... y Mayra Buvinic, Caracas, Nueva Sociedad, 1988
- 10.- Castilla del Pino, Carlos. Cuatro ensayos sobre la mujer, Alianza Editorial, Madrid, 1973
- 11.- Cázares Hernandez, Laura, et. al. Técnicas actuales de investigación documental. 3a. ed. Trillas-UNAM, México, 1983
- 12.- X Censo General de Población y vivienda 1980, Distrito Federal, Volumen II, tomo 9, México 1984-INEGI
- 13.- Código Civil para el Distrito Federal, 56a. edición, Porrúa, México 1978.
- 14.- Cooper, David. La muerte de la familia, ed. Ariel, España, 1979
- 15.- Chant, Sylvia. "Mitos y realidades de la formación de las familias ecabezadas por mujeres; el caso de Querétaro, México", en Mujeres y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México, comp. por Luisa Gabayet, et. al. Guadalajara, El Colegio de Jalisco y CIESAS, 1978, P.P. 181-204
- 16.- De Dios, Delia Selene. "Mujeres y Educación, medios de comunicación", documento presentado al congreso Mundial de Mujeres, URSS 23-27 de junio de 1987
- 17.- Einsenstein, Zillah. "Hacia el desarrollo de una teoría del patriarcado capitalista" en Patriarcado capitalista y feminismo socialista, comp. por Zillah Einsenstein, México, Siglo XXI, p.p. 15-60

- 18.- Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Quinto sol, México, 1985
- 19.- Ferrara, Javier, Efrén Rodríguez y Gloria Tello. El movimiento urbano popular en el valle de México, Cuadernos de dinámica habitacional, COPEVI, México, 1982
- 20.- Ferraro, Joseph. Hacia un diálogo Católico-Marxista sobre la familia, ed. Edicol, Mexico, 1979
- 21.- Freud, Sigmund. "La moral sexual" en Obras Completas, tomo XI, México, 1978
- 22.- El malestar en la cultura, ed. Alianza, México 1984
- 23.- Galarza, Joaquín. Estudios de escritura indígena tradicional Azteca-Náhuatl, Archivo General de la Nación-México, Centro de Estudios de Investigaciones Superiores del INAH, México 1979
- 24.- In Amoxtlil. In Tlacatl- El libro del hombre. Códices y vivencias, Aguirre Beltrán Editores, México 1987
- 25.- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira. Hogares y trabajadores en la ciudad de México, El Colegio de Mexico y UNAM, D.F., 1982
- 26.- Goldman, Noreen. Dissolution of first Unions in Colombia, Panamá and Perú. Foud Resarch Institute, Stanford University, 1981
- 27.- González de la Rocha, Mercedes. "De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: Un análisis de hogares sin varón en Guadalajara", en Mujeres y Sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México, comp. por Luisa Gabayet, [et. al.], Guadalajara, El Colegio de Jalisco y CIESAS, 1978 P.P. 205-228

- 28.- Grossbard, Amira. A theory of marriage family the case of Guatemala. Population Research Laboratory, University of Southern California, 1978
- 29.- Hernández, Ricardo. La Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) su historia 1980-1986, Equipo pueblo/praxis, gráfica editorial, México, 1987
- 30.- Herrasti M., Lourdes et. al. Iztacalco, ed. Cultura, Mexico, 1980
- 31.- "Iztacalco 1989", documento elaborado por la delegación Iztacalco, México
- 32.- Kolontay, Alejandra. El marxismo y la nueva moral sexual, ed. Grijalbo
- 33.- Lavrin, Asunción. comp. Las mujeres Latinoamericanas. Perspectivas historicas, Fondo de Cultura Económica, México 1985
- 34.- Lenin Vladimir, Ilich. La emancipación de la mujer, Editorial Progreso, Moscú, 1979
- 35.- Lozano, Itziar y Maruja González. Feminismo y movimiento popular. cuadernos para la mujer, Mujeres en Acción Solidaria (EMAS) y CIDHAL, México, 1986
- 36.- M. Brugada, Clara. "La mujer en la lucha urbana y el Estado", en Cuadernos para la mujer, serie Pensamiento y luchas No. 9, 2a. ed. Mujeres en Acción Solidaria (EMAS), México, 1988, p.p. 3-19
- 37.- Marcuse, Herbert. Marxismo y Feminismo, editorial Icazra, España, 1976
- 38.- Massolo, Alejandra, "Las mujeres en los movimientos sociales urbanos de la cd. de México", en Revista Iztapalapa

No. 9, junio-diciembre de 1983, UAM-I, México. p.p. 152-167

- 39.- Matterlat, Michele. La cultura de la opresión femenina, editorial Era, México, 1977
- 40.- Mijares Roque, Evangelina. La soltera independiente, tesis, UNAM, Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, julio de 1989
- 41.- Mujer más lucha = CONAMUP, publicación de Equipo Pueblo, México, 1985
- 42.- Narotzky, Susana; Trabajar en familia. Mujeres, hogares y talleres, Barcelona, Edicions Alfons El Magnanim, Institutio Valenciana D'Estudis i investigació, 1988
- 43.- Ojeda, Norma. Estabilidad Social de la familia en México, tesis, UNAM, Fac. de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1982
- 44.- Padua, Jorge. Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales, El Colegio de México, México, 1972
- 45.- Pardinas, Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales; SigloXXI, México, 1972
- 46.- Rojas Soriano, Raúl. Guía para realizar Investigaciones Sociales, UNAM, 1981
- 47.- Rubín, Gayle. "El trafico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Nueva Antropología No. 30, p.p. 95-145
- 48.- Sánchez Gómez, Martha Judith. "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", en Trabajo, poder y sexualidad, comp. por Orlandina de Oliveira, México, D.F. El Colegio de México, 1989. p.p. 59-80

- 49.- Stacey, Judith; "Cuando el patriarcado se inclina: la significación de la Revolución familiar China para la teoría feminista", en Patriarcado Capitalista y feminismo Socialista, comp. por Zillah Eisenstein, México, Siglo XXI
- 50.- Stockle, Verena. "Los trabajos de las mujeres", en Debate sobre la mujer en América Latina y el Caribe: Discusión acerca de la unidad de producción-reproducción. Vol. II. Sociedad, subordinación y feminismo, comp. por Magdalena León, Bogotá, Asociación Colombiana para el estudio de la población, 1982, p.p. 11-31
- 51.- Tienda, Martha y Sylvia Ortega. "Las familias encabezadas por mujeres y la formación de núcleos extensos: una referencia al Perú" en Estudios sobre la mujer, serie de lecturas III, México, S.S.P. 1982, p.p. 319-341
- 52.- Voorhier, Bárbara y M. Kay Martin. La mujer un enfoque antropológico, edit. Anagrama, Barcelona, 1978

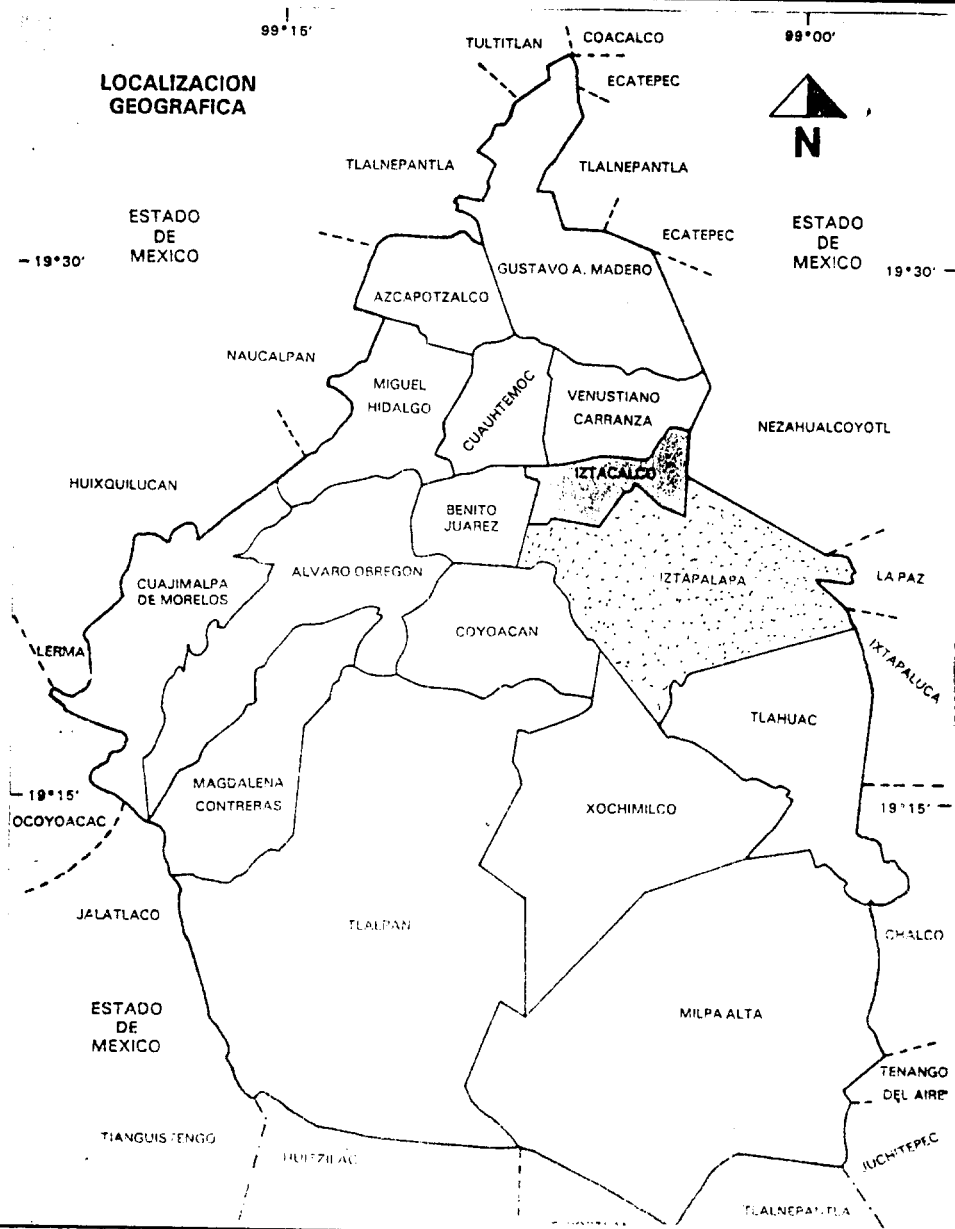
ANEXOS.

1.- Mapa de D.F. y localización de las delegaciones Iztacalco e Iztapalapa

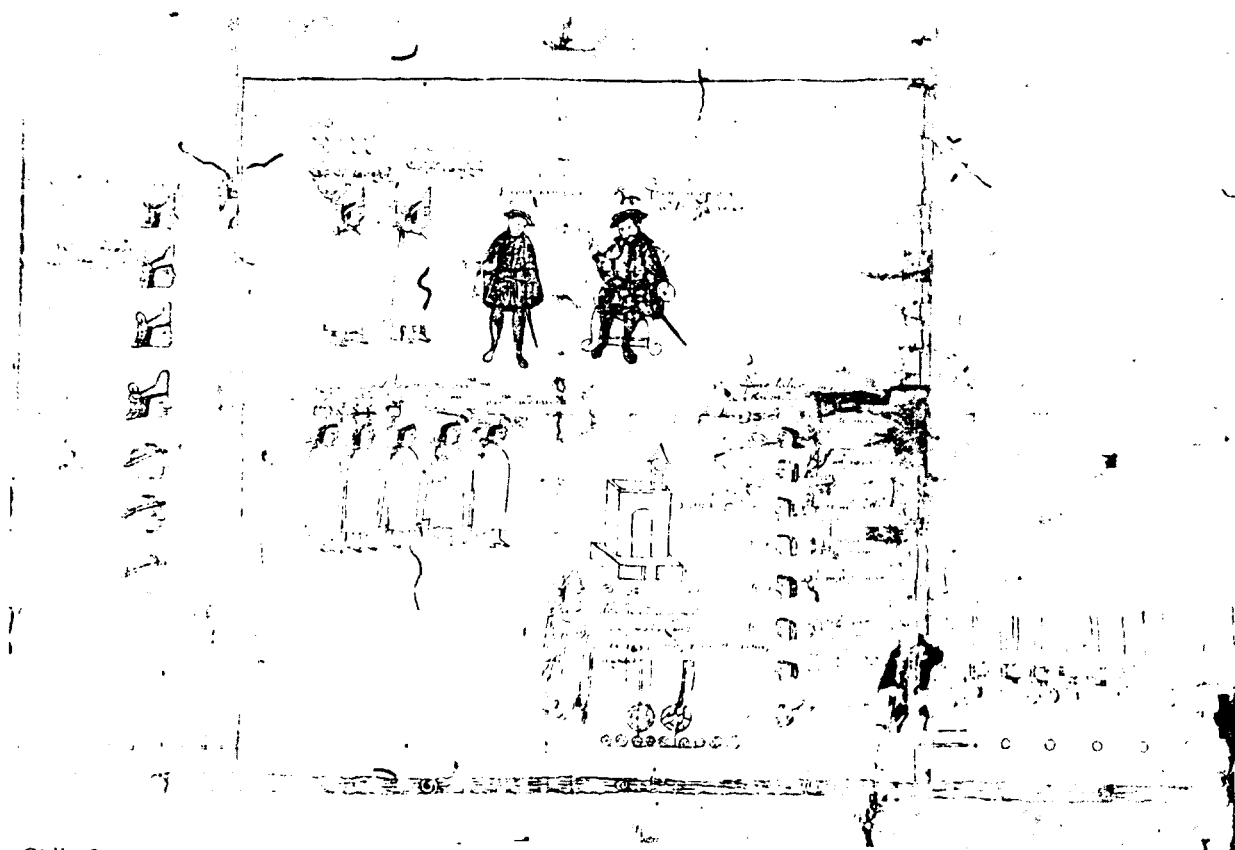
**2.- Codice de Santa Anita Zacatlalmanco
(Galarza, Estudios de escritura indigena...
p. 93)**

3.- Cuestionario para mujeres jefas de familia

ANEXO I



ANEXO II



Códice Santa Anita Zacatlalmanco.

ANEXO III

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD-IZTAPALAPA

DPTO. DE SOCIOLOGIA

CUESTIONARIO PARA MUJERES JEFA S DE FAMILIA.

1.-Edad: _____

2.-Estado civil: Casada/Separada () Unión libre/Separada ()
Casada/Abandonada () Unión libre/Abandonada ()
Viuda () Divorciada ()

3.-Religión que profesa: Católica () Protestante () Atea () Otra _____

4.-Lugar de nacimiento: _____

5.-Colonia donde vive actualmente: _____

5.1.-Años de vivir en la colonia: _____

6.-¿Cuántas personas viven con usted? Hijos () Parientes () Otros _____

7.-Edades de los hijos: El menor _____ El mayor _____

8.-¿Cuántas personas dependen de usted? _____

9.-¿A que instituciones educativas asisten sus hijos? Preescolar () Primara ()
Secundaria () Comercial () Bachillerato () Nivel técnico ()
Profesional () Otras: _____

10.-¿Cuál es su nivel de escolaridad (de la jefa de familia)? Analfabeta ()
sabe leer y escribir () Primaria No. de años: _____ Años de secundaria: _____
Estudios Comerciales: _____ Estudios técnicos: _____ Bachillerato: _____
Profesional: _____ Otros: _____

11.-Ocupación de la jefa de familia y/o de la persona que se responsabiliza económicamente de la familia:
Hogar () Desempleada () Comerciante () Obrera ()
Cocinera () Costurera () Afanadora () Empleada part. ()
Empleada Fed. () Secretaria () Profesionista ()
Otra _____

12.-¿En qué colonia o rumbo trabaja? En la misma colonia () En alguna colonia cercana ()
En una colonia muy alejada de su casa ()

12.1 -¿Qué tipo de prestaciones laborales tiene? Vacaciones () Días económicos ()
Servicio medico () Aguinaldo () Guardería ()
Otras _____

13.-¿Qué tipo de problemática ha tenido para la obtención de un empleo? De edad ()
De distancia () De escolaridad () De horario ()
Por ser jefa de familia () Por su sexo ()
Otros _____

14.-Ingreso familiar:	1/2 salario min.	1 salario min.	1 1/2 salario min.	2 salarios min.	
De la jefa de Familia					
Apoyo económico de algún familiar					
De su(s) hijos (as)					

15.-Distribución del ingreso	Alimentos	vestido	Educación	Servicios	Recreación	Viajes	Ahorro	Otros
Siempre le alcanza								
A veces le alcanza								
Nunca le alcanza								

15.1.-¿Qué hace cuando no le alcanza su ingreso? Pide prestado ()
 Empeña o vende algún objeto () Raciona más sus gastos ()
 Otras _____

16.-Vivienda: Propia () Rentada () Prestada ()
 Propiedad en trámite () La está pagando () Otras _____

16.1.-¿Cuántos cuartos tiene su vivienda (incluyendo dormitorio, comedor y cocina)? No. de cuartos: _____
 Baño dentro de la vivienda () Fuera de la vivienda () Patio ()
 Otros _____

16.2.-Está construida de: Tabique () Madera () Lamina () Otros _____

16.3.-Servicios	Agua Potable	Luz	Teléfono	Calentador	Pavimento	Transporte urbano	Recopilación de basura
De la colonia							
De la casa							
						Correo	Vigilancia

Antecedentes familiares.

17.-¿La madre de la entrevistada Asumió en algún momento la jefatura de la familia? sí () no ()

17.1.-¿Cuál fue la circunstancia? Divorcio () Separación () Abandono ()
 Viudez () Otra _____

17.2.-¿La entrevistada considera que el no haber tenido padre frustró algún proyecto de estudio, de trabajo o de vivienda a nivel familiar o personal? si () no ()

17.3.-Cree que la ausencia paterna en su familia fue: mejor () peor () indiferente ()

Causas de que la jefa de familia se haya separado, divorciado o la hayan abandonado.

18.-¿Cómo era la relación de la entrevistada con su pareja, antes de la separación? Buena ()
 Mala () Regular () Indiferente ()

18.-Existía comunicación con su pareja? sí () no ()

18.2.-Cuando había discusiones entre la pareja, eran por: Situaciones insignificantes ()
 Sin razón alguna () Por cosas muy importantes () Otras causas ()

18.3.-Las discusiones iban acompañadas de : Agresión verbal de él () De ella ()

Agresión física de él () De ella () Agresión verbal mutua ()
 Agresión física mutua () Y además

18.4.-¿Existían desacuerdos por actitudes o acciones de alguno de los dos, en relación a cuestiones de organización del hogar o la educación de los hijos sí () no ()
 Indiferencia de él () Indiferencia de ella ()

18.5.-¿Había problemática económica familiar? sí () no ()

Esta era causada por:

- a) El marido no ganaba lo suficiente
- b) El ingreso no alcanzaba por que eran demasiados gastos
- c) El marido gastaba en bebidas alcohólicas
- d) El esposo daba poco gasto
- e) El esposo daba el gasto en forma irregular
- f) La madre de Familia gastaba en cosas superfluas
- g) La esposa no distribuía adecuadamente el ingreso

Otras:

Relación sexual

18.6.-¿Hubo entendimiento en la relación sexual? sí () no ()

18.7.-¿Hubo ocasiones en las que usted no quería tener relaciones sexuales con su marido y éste la obligó?
 En muchas ocasiones () Algunas veces () Nunca ()

	si	no	poco	regular	mucho	indiferente
18.8.-¿Existía acuerdo entre ambos en la forma de llevar a cabo la relación sexual?						
18.9.-¿A ud. le satisfacía la relación sexual con su esposo?						
18.10.-¿Cree que a su esposo le satisfacía la relación sexual con ud.?						
18.11.-¿A ud. le interesaba obtener placer en la relación sexual?						

18.12.-¿Existía algún problema sexual en alguno de los conyuges? sí () no ()

¿De qué tipo? Frigidez () Vaginismo () Impotencia () Eyaculación precoz ()
 Otros _____

19.-¿Hubo alguna situación de infidelidad? De ella () De él () De los dos ()
 De ninguno ()

19.1.-El y/o la amante era: Ocasional () Permanente ()

19.2.-¿Cuánto tiempo antes de la separación definitiva, sospechaba o sabía de ésta relación? _____

19.3.-¿Antes de la separación definitiva alguno de los conyuges se había ausentado en otras ocasiones del hogar? sí () no ()

19.4.-¿Después de la separación usted o su marido se fue a vivir con su amante? sí ()
 no () sin confirmar ()

19.5.-¿Su marido o usted procreo hijos con la otra pareja? si () no ()
la entrevistada no sabe ()

Situación vivida por la mujer después de la separación, viudez, abandono o divorcio.

20.- En lo económico: se endeudó () busco trabajo de inmediato () ya trabaja ()
la familia pasó hambres () no hubo cambios () otras _____

20.1.- En lo emocional se sintió: desesperada () devaluada () culpable ()
resignada () liberada () otros _____

21.-¿Cuándo se inicio su vida conyugal, había amor en la relación? de los dos ()
de él solamente () de ella () de ninguno de los dos ()

21.1.-¿En el momento de la separación usted todavía amaba a su esposo? sí () no ()

21.2.-¿Actualmente siente amarlo? sí () no ()

22.-¿Hubiera preferido no tener que asumir la jefatura de la familia? sí () no ()

23.-Reacción emocional de los hijos ante la ausencia del padre.

a) Agresiva contra el padre () b) Agresiva contra la madre ()
c) Agresiva contra los dos () d) Mostraron indiferencia ()
e) Hubo desequilibrio emocional () ¿De que tipo? _____
f) Afecto sus estudios () ¿De que forma? _____

Relación de la jefa de familia con sus hijos.

24.-¿Cuánto tiempo está con sus hijos diariamente? de 1 a 2 horas () de 2 a 3 horas ()
de 4 a 5 horas () la mayor parte del día ()

24.1.-En el tiempo que permanece con sus hijos ¿Que actividades realiza? juega con ellos ()
platica con ellos () revisa tareas () los alimenta ()
distribuye tareas del hogar () ven la t.v. () los regaña ()
los "apapacha" () Otras _____

24.2.-¿Pide usted la opinión de sus hijos en algunas cuestiones del hogar? si () no ()

24.3.-¿Quiénes participan en la toma de decisiones en el hogar? Parientes () sus hijos ()
algún vecino [a] () Ud. como jefe único de la familia () Otros _____

Relación de autoridad de la jefa de familia con sus hijos

24.4.-¿Cuál es el grado de aceptación de sus hijos ante Ud. como nueva jefa de familia?
Totalmente () Parcialmente () Nada ()

24.5.-¿Cómo le ha resultado el hecho de tener que imponer su autoridad ante sus hijos?
fácil () difícil () muy difícil ()

24.6.-¿Cuáles son los métodos de castigo que usa para sus hijos? Los golpea con: La mano ()
Un cinturón () Una manguera () Un alambre ()
Un palo () Otros _____

24.7.-¿Acostumbra decirles a sus hijos o a alguno en especial "tu tienes la culpa de X cosa"?
nunca () algunas veces () siempre ()

no ()

a) Saben la verdad por que ellos se dieron cuenta de todo ()
b) Saben la verdad por que la madre les informó ()
c) Creen que se fue a trabajar a algún lugar lejano ()
d) Piensan que murió ()
e) Otras ()

a) Colaboran en el hogar:	siempre	()	algunas veces	()	nunca	()
b) Obedecen a la madre:	siempre	()	algunas veces	()	nunca	()
c) Son rebeldes:	todos	()	alguno	()	ninguno	()
d) Se enfrentan con la madre:	siempre	()	algunas veces	()	nunca	()
e) Repiten la conducta del padre:	sí	()	no	()		

¿Como cuales?

26.2.-¿De qué tipo? roba () bebe () se droga () se pelea ()
se va de la casa () agrede a sus hermanos () tiene alguna enfermedad o deficiencia ()
otros:

hijo menor	1	alto	()	medio	()	bajo	()
	2	alto	()	medio	()	bajo	()
	3	alto	()	medio	()	bajo	()
	4	alto	()	medio	()	bajo	()

hijo menor	1	igual	()	más bajo	()	más alto	()
	2	igual	()	más bajo	()	más alto	()
	3	igual	()	más bajo	()	más alto	()
	4	igual	()	más bajo	()	más alto	()

Emocionalmente	()	En la imposibilidad de continuar sus estudios	()
Económicamente	()	En la necesidad de una imagen de autoridad	()

()

5

30.2.-Participa de manera: activa () regularmente () muy poco ()

0.3.-Causas del grado de su participación: tiene tiempo () falta de tiempo () tiene interés ()
falta de interés () no está de acuerdo con la forma de actuar de la organización ()
otras _____

30.4.-Formas de participación: mítines y/o marchas () talleres () conferencias ()
asambleas y/o reuniones () cargas o tareas especiales () otras _____

Nivel de reflexión de la problemática de género en la jefa de familia.

31.-¿Quién cree usted que tiene mayores privilegios en nuestra sociedad? El hombre () La mujer ()

31.1.-¿Se educa igual a hombres y a mujeres? sí () no ()
¿Por qué? _____

31.2.-¿Quién tiene mayores oportunidades en nuestra sociedad? El hombre ()
La mujer () Los dos ()

¿Estas oportunidades de que tipo son? _____

31.3.-¿Por qué se presenta esta situación? _____

31.4.-¿Cree usted que la mujer deba estar al servicio del hombre? sí () no ()
¿Por qué? _____

31.5.-¿La mujer tiene derecho a buscar placer en la relación sexual o solo el hombre? _____

31.6.-¿Cree usted que la mujer debe trabajar fuera del hogar? si () no ()
¿Por qué? _____

31.7.-¿El hombre debe colaborar con los quehaceres domésticos? si () no ()
¿Por qué? _____

31.8.-¿La mujer tiene capacidad para dirigir una nación, manejar una empresa o ser líder de alguna organización o sindicato, por ejemplo? sí () no ()

32.-¿Cómo siente que realiza su papel de jefa de familia? bien () mal () regular ()

33.-Si su marido propusiera regresar al hogar, ¿usted lo aceptaría nuevamente en su núcleo familiar?
si () no () depende de que circunstancias ()
¿Por qué? _____

34.-¿Si se le presentara la oportunidad, se volvería a casar o a vivir en unión libre?
sí () no ()
¿Por qué? _____

(continuación de la pregunta No. 26) Vecinos amigos familiares

ayuda			
indiferencia			
abuso			
otras			